



ANALES
DE LA
EDUCACION
COMUN

VOL 9

LA



Biblioteca de la Universidad Nacional
DE LA PLATA

Sala 24 43
Estante 4
Tabla 4
Núm.
Sección 28



ANALES
DE LA
EDUCACION COMUN
EN LA
REPÚBLICA ARGENTINA.

EDITADOS
POR D^{ña} JUANA MANZO.

Bajo los auspicios de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires.

VOLUMEN IX.

Agosto de 1870 a Julio de 1871

BUENOS-AIRES

IMPRENTA TIPOGRÁFICA DE PABLO E. CONI, PERÚ 407

1870

S. Aug 1870

ANALE

DE LA

EDUCACION COMUN

VOLUMEN IX. — AGOSTO DE 1870. — NÚM. 1^o.

HISTORIA DE LA EDUCACION PÚBLICA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

1869 á 1870

SUMARIO. — Consejo de Instrucción Pública. — Exámenes de 1869. — Conferencias de Maestros. — Asociación de Preceptoras. — Conferencias en la Catedral el Norte. — Cuestión Antelo. — Renuncia del Sr. Estrada. — Es nombrado el Dr. Costa. — La Municipalidad entra en escena. — Rebelión de los Maestros contra el Departamento de Escuelas. — Rebelión de las Maestras. — Causas de esta rebelión. — Presentación á la Municipalidad. — Condenación sin defensa. — Tentativas inútiles de organizar el Departamento con la Municipalidad. — Fijación del Departamento. — Intrigas en la Oficina. — La Municipalidad desconoce la jurisdicción del Departamento y el derecho de supervisión del Gobierno de la Provincia. — Separación de las Escuelas Municipales de la dirección del Departamento de Escuelas.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Julio 10 1869.

A la Sra. D^a Juana Manso.

Tengo la satisfacción de transcribir á V. para su conocimiento, el Decreto que el Gobierno ha expedido con esta fecha, reorganizando el Consejo de Instrucción Pública.

DONACION:

INVE

FECH:

389681

11/6/64

24 NOV. 1939

REVISTA N^o 2909

« Siendo necesario proceder á la reorganizacion del Consejo de Instruccion Pública, y considerando que su forma y atribuciones definitivas dependerian de la Ley general de Educacion, cuyo proyecto ha sido encargado al Departamento respectivo, el Gobierno ha acordado y decreta:

« Art. 1º Hasta que la mencionada Ley de Educacion sea sancionada, las atribuciones del Consejo de Instruccion Pública, serán las siguientes:

- « 1º Juzgar de la competencia de los candidatos al preceptorado, previo exámen ante una Comision de su seno compuesta de su Presidente y del número de vocales que designe.
- « 2º Juzgar igualmente en caso de remocion de los maestros.
- « 3º Entender en toda reforma que se inicie respecto de planes de estudios, organizacion administrativa de las Escuelas y adopcion de textos para la enseñanza.

« Art. 2º El Consejo de Instruccion Pública será presidido por el Jefe del Departamento General de Escuelas.

« Art. 3º Su Secretario lo será tambien del Presidente del Consejo, en su carácter de Jefe del Departamento, y estará sujeto al Reglamento interior de la Oficina.

« Art. 4º El Consejo se reunirá en los días que él acuerde, y extraordinariamente, cuando el Presidente lo convoque.

« Art. 5º Nómbrase vocales del Consejo, á los Sres. Dr. D. Luis José de la Peña, Sra. D^a Juana Manso, Dr. D. José Roque Perez, D. Luis L. Dominguez, Dr. D. Eduardo O'Gorman, Dr. D. Miguel Esteves Saguí, Profesor D. Pedro H. Goyena, Dr. D. Eduardo Costa, Profesor D. José María Torres, Dr. D. Juan Segundo Fernandez, Dr. D. Bernardo Weiss, Dr. D. Manuel Porcel de Peralta, Profesor D. David Lewis.

« Art. 6º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

« CASTRO.

« ANTONIO E. MALAYER. »

El Sr. Gobernador me ha encargado manifestar á V. que espera de su patriotismo aceptará el puesto que se le ofrece y en el que tendrá ocasion de prestar importantes servicios á la educacion de la juventud.

Con este motivo, me es grato saludar á V. con mi distinguida consideracion.

ANTONIO E. MALAYER.

Las Actas que hemos venido publicando en los *Anales*, son la constancia de los trabajos del Consejo de Instruccion, hasta el 25 de Febrero de este año; desde esa época no tenemos mas actas, porque ni nos atrevemos á pedir las: ellas no constatarian mas tambien, sino la irregularidad y la indecision; sin embargo trataremos de conseguir las.

Vamos á ocuparnos de los exámenes de 1869.

Nunca la actividad desplegada por el Departamento de Escuelas fué mayor que ese año. El Cefe, Sr. Estrada, y constatar el progreso de los niños, pararon de conocer las escuelas y constatar el progreso de los niños.

Apenas el Informe sobre las Escuelas infantiles publicado en los *Anales*, ha dado alguna luz sobre el estado de las escuelas, los demas datos que indudablemente se colectaron entonces, han desaparecido, no obstante la grande luz que pudieron arrojar sobre porcion de puntos interesantes.

Otros documentos importantes que han publicado los *Anales* han sido las actas de las Conferencias de Maestras y las de la Asociacion fundada por la Sra. Manzo.

Existia en el fondo de aquellos trabajos un germen de progreso latente, pero tenemos que confesar que no existen elementos apropiados en el país.

Ni hay maestras con quien hacer Conferencias, ni nuestras mujeres están en estado de saber lo que es una Asociacion para su propio beneficio.

En la Escuela Catedral al Norte, habian tambien Conferencias de Maestros, presididas por el Jefe del Departamento de Escuelas ó por alguno de los inspectores.

La introduccion del método caligráfico de Bergmans dió comienzo á la rebeldía de los Maestros, y la cuestion Antielo en que la rebeldía quedó triunfante acabó de desmoralizar á los preceptores.

Vencido el Sr. Estrada, él arrastró en su caída el prestigio moral del Departamento de Escuelas y el nombramiento de un nuevo Jefe

no podía retemplar los resortes administrativos sino por una indomable severidad.

Como por el contrario la blandura y la suavidad han sido los medios opuestos á la desobediencia y á la demoralización, el mal ejemplo cundió y el día en que la persona al frente de la dirección de las reuniones de Maestras no se prestó á servir de dócil instrumento á las aspiraciones individuales de algunas mujeres; estas habían de erradicar el mal ejemplo de los maestros que nadie procuraba contener.

Las mujeres al cargo de las escuelas públicas, se prestaron al principio á las lecciones de caligrafía, aunque algunas de ellas se negaron á concurrir desde un principio, pero otras sí se prestaban también era por conveniencias propias. Así por ejemplo D^a Andrea Rivas, al cargo de la escuela n^o 14, había manifestado su deseo de ser trasladada á una escuela del centro.

La renuncia de la Sra. de Moreno de la escuela n^o 15 dió margen á que D^a Andrea exigiese ser trasladada allí; pero el Departamento de Escuelas no podía titubear entre la Sta. Gorman, maestra Americana preparada convenientemente, y D^a Andrea capaz apenas de dirigir una sala de costura.

No se le concedió pues su pedido porque no es posible en buena moral subordinar los intereses públicos á las conveniencias individuales.

La Municipalidad desde Febrero se había mostrado hostil al Departamento de Escuelas, resistiéndose á reconocer los contratos de casas buscadas por esta Oficina.

Entonces las maestras no tuvieron mas trabajo que reunirse unas cuantas y recorrer las escuelas con una presentación solicitando firmas, contra la Sra. Manso y las Conferencias.

Esas cuatro mujeres fueron D^a Andrea Rivas, que buscaba posesionarse de la escuela n^o 15 (como lo ha conseguido), D^a Eufemia Rua, enojada quien sabe por qué, D^a Eliza Amato, enojada porque en los exámenes las clasificaciones de su escuela de reciente creación no lo alcanzaron premio, y D^a Adelaida Dosso, instrumento de una maestra destituida.

La presentación á la Municipalidad es un tegido de mentiras, de

calumnias y de abominaciones del que en la hora de la muerte todas estas mujeres tendrían que rendir cuenta á Dios.

Presentadas á la Municipalidad desconociendo la autoridad del Departamento de Escuelas y del Consejo de Instrucción, que tampoco se ha dado por ofendido, seguras de que la sopa estaba ya hecha, las maestras in nomine desertaron las Conferencias.

La Municipalidad por su parte, sin pedir informe al Departamento de Escuelas, sin pasar vista á la interesada, recordando el dominio feudal y poniendo en vigencia el fuero de encomienda, condenó la Sra. Manso á no tener ingerencia alguna en sus escuelas y decretó que las Conferencias eran inútiles é inoficiosas.

Ante hechos de esta naturaleza ¿qué extraño es que Buenos Aires sea comparado con la Argelia?

Mientras se desarrollaban estos sucesos, el Departamento desconociendo que la Municipalidad era el instrumento del complot Peña, trataba de acercarse al Sr. Sanches Boado, dictador de la educación pública en estos momentos.

Pero debía ser inútil y lo ha sido. El Sr. Sanches Boado ha desairado al Gefe del Departamento, al Consejo de Instrucción, y últimamente al propio Gobierno de la Provincia.

La Oficina del Departamento por otra parte ha sido últimamente la fragua de toda clase de calumnias y de sórdidos manejos; el Departamento de Escuelas ha dejado de ser una Oficina, no sabemos lo que es.

Últimamente la Municipalidad ha determinado asumir la dirección de sus escuelas, como si esto importase abrogarse el derecho de legislar y el de desconocer el derecho de supervisión del P. E. sobre este ramo de la administración.

La demoralización ha llegado á su auge, y no podemos dar una prueba mas latente que el hecho perpetrado últimamente por D^a Andrea Rivas que para tomar posesion de la escuela n^o 15 ha arrojado á la calle á la joven que estaba como preceptora interina con su familia. Sin haber sido ni destituida ni avisada sino por una simple carta particular del presidente Cabral.

Este proceder contrasta admirablemente con el que ha observado

el Departamento de Escuelas con la señora preceptora del n.º 3, que siendo destituida en Febrero ó Marzo, no solo ha resistido cumplir la órden de entregar la Escuela diciendo que es suya, sino que hoy se trata nada menos que de jubilarla, y puesto que las otras maestras son tan malas como ella, dejarla en su puesto y sentar el lindo precedente que las escuelas son curatos colados ó capellanías, ó prebendados, etc. etc. esto, prescindiendo de los intereses de los niños.

El derecho de legislar reside tan solo en la Legislatura, y el paso que hoy dá la Municipalidad es altamente inconstitucional. Pero cuentan con la impunidad y la indiferencia. Si estos escándalos ocurridos en el mundo escolar hubiesen tenido lugar en la política, la prensa diaria habría tronado; pero desde que son intereses de la educación pública no interesan á nadie, ni nadie se duele de ellos.

Las dos últimas sesiones del Consejo han sido sin Secretario; con todo en la última se autorizó ó antes se convino en dirigirse al Ministro de Gobierno avisándole que la Municipalidad alza el poncho, y que se pida á las Cámaras nueva interpretacion de esa cosa que se llama ley municipal aquí.

¿Se habrá hecho ya? ¿Se hará á lo menos? No tenemos noticia de nada hasta la fecha, sino que la Municipalidad va viento en popa á la prosecucion del plan fraguado en Junio de 1869. Separar las Escuelas municipales del Departamento de Escuelas una vez que ya no era su Gefe el Dr. D. Luis José de la Peña, y nombrarlo á éste Director del Departamento Municipal.

Tenemos pues, tres Departamentos de Escuelas; uno de la Beneficencia.

Otro Municipal y

Otro de Gobierno.

He ahí pues los resultados del vacío de la Ley de Escuelas: el caos. Veremos ahora el rumbo que siguen estas cosas, no queriendo aventurarnos á profetizar esperaremos los sucesos para condensarlos en historia, dejándolos así para la enseñanza de los que vengan en pos.

(Continuara.)

PLAN Y PRINCIPIOS DE PESTALOZZI.

- 1.ª La actividad es la ley de la niñez, acostumbren al niño á obrar por sí mismo, eduquen la mano.
- 2.ª Cultiven las facultades en su órden natural, primero formen la inteligencia y adórnena despues.
- 3.ª Principien con los sentidos, nunca digan al niño lo que él puede descubrir por sí mismo.
- 4.ª Reduzcan cada objeto á sus elementos, una dificultad por cada vez hasta para un niño.
- 5.ª Procedan paso á paso, persuadase que la medida de la informacion no es la que el maestro puede dar, sino la que el niño puede recibir.
- 6.ª Que cada leccion tenga un objeto, sea inmediato ó remoto.
- 7.ª Presenten primero el objeto, despues el nombre, desenvuelvan despues las ideas, cultiven el lenguaje.
- 8.ª Procedan de lo conocido á lo desconocido, de lo particular á lo general, de lo concreto á lo abstracto, de lo simple á lo difícil.
- 9.ª Primero el análisis y despues la sintesis, no en el órden del objeto sino en el órden de la naturaleza.

PREGUNTAS.

I. La maestra que enseña la Aritmética á los niños, contando de memoria oralmente, ¿qué principio violenta?

Se violenta por hacer repetir maquinalmente al niño en vez de ejercitar su raciocinio por el número, cuya nocion fundamental es precisamente el razonamiento.

II. Una maestra que enseña la multiplicacion á los niños por la tabla de memoria, ¿qué principio violenta?

Violenta el principio anterior.

III. Si se empieza á enseñar la Geografía por los Globos ó los Mapas apuntando los continentes, ¿qué principio se violenta?

Se violenta el empezar por lo general antes de lo particular.

IV. Si se empieza la historia natural llevando á los niños á un Museo donde hay toda clase de animales y de cosas, haciendo las clasificaciones, ¿qué principio se violenta?

Se violenta el mismo principio.

V. El que para desenvolver una idea comienza diciendo a los niños: hoy les voy a enseñar algo, «todas las cosas al traves de las cuales se pueda ver son transparentes» miren este vidrio, ¿qué principio se violenta?

Por la carencia del principio fundamental suprimimos la actividad.

VI. Si se desenvuelve la idea sin presentar antes el objeto y darlo el nombre propio, ¿qué principio se violenta?

El fundamento de la idea y la ocasion del término.

VII. El que dá una leccion sobre carbon sin presentar el objeto, ¿qué principio se violenta?

Aquí está ausente el objeto y no puede formarse idea á su respecto.

VIII. El que dá una leccion sin observar divisiones, bien sea por repeticiones simultáneas ó escritas en la pizarra, ¿qué principio se violenta?

Se violenta el principio de empezar por generalizaciones y no paso á paso como lo prescribe el principio 5º del plan.

IX. El que enseña á leer por ese mismo método, ¿qué principio violenta?

El maestro debe seguir el orden de la naturaleza y no el orden del objeto en sí mismo.

X. El que adopta un plan uniforme para todas las lecciones, de manera que el niño sabe de antemano lo que le van á decir, ¿qué principio se violenta?

Se violenta, presentando las lecciones en orden cronológico, como lo prohibe ya el principio anterior.

XI. El que dice al niño que el agua es un liquido y se lo muestra despues, ¿qué principio violenta?

Esta tiene la misma solucion de algunas anteriores, dar primeramente el nombre antes de presentar el objeto.

XII. El que dá una leccion sobre posicion y distancia sin medir antes los objetos de la leccion, ¿qué principio violenta?

No coartemos la inteligencia del niño, dejémosle obrar por sí mismo que es el ejercicio de la actividad.

PETRONA VELEZ.

LEY Y DECRETOS PARA LA CREACION Y ORGANIZACION DE LA ESCUELA NORMAL NACIONAL DEL PARANA

INDICACIONES DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA
EN SU MEMORIA
AL HONORABLE CONGRESO EN 1869

«La Escuela requiero, antes de todo, la presencia del Maestro, que es su alma, y del que depende su decadencia ó progreso. ¿Cómo proveeremos á nuestras Escuelas de maestros competentes? He ahí la primera dificultad que nos saldrá al encuentro, apenas se trate de difundir un sistema cualquiera de educacion: y la dificultad es tan grave, que la experimentan hasta las naciones que se encuentran avanzadas en esta tarea, que apenas principia para nosotros. Es mas fácil crear, ha dicho E. Laveleye, en su historia sobre la instruccion del pueblo, un ejército de soldados que un cuerpo numeroso de Institutores, demostrándose así, que cuesta menos arrojar del territorio á los enemigos externos, que al enemigo interno, es decir,—la ignorancia.

«El maestro no se improvisa: hay en él, como en el militar ó en el sacerdote, una vocacion de su estado, sin la que no puede sostener sus fatigosas pruebas, y una instruccion especial que la prepara, la fecunda, y á veces la inspira con la revelacion de sus altos deberes y el conocimiento de su influencia sobre las generaciones nacientes. El Maestro debe ser formado; y la Nacion prestará el mas valioso servicio á la educacion primaria en las Provincias, fundando y sosteniendo con sus rentas dos ó tres grandes Establecimientos, donde aquel reciba la educacion especial que ha de habilitarle para desempeñar su elevada mision, como institutor de la mente y de la conciencia del pueblo, re-

presentado por el niño que sus lecciones convertirán en hombre libre, inteligente y útil.

El Congreso proveerá a la necesidad mas poderosamente sentida, votando recursos bastantes para el establecimiento de dos Escuelas normales a lo menos. Una de ellas debe ser dedicada a la formación de maestras ó institutrices, sacando de su abatimiento tradicional a la mujer, para que venga a ocupar el primer puesto en la obra de nuestra regeneración social.

«La experiencia ha demostrado efectivamente que la mujer es el mejor de los maestros, porque es mas perseverante en su dedicación a la enseñanza, desde que no se le presentan como al hombre otras carreras para tentar su actividad ó su ambición, porque sus salarios son mas económicos, y porque se halla en fin dotada de esas calidades delicadas y comunicativas, que la hacen apoderarse facilmente de la inteligencia y de la atención de los niños. Con la presencia de la mujer, dice un educacionista americano, la Escuela ha dejado de ser esa prision sombría, que entristece y desalienta a los niños, para convertirse, bajo su dulce influencia, en una prolongación del hogar doméstico. La gracia misma y la belleza dan un encanto secreto a sus lecciones.

«Insisto sobre esta indicación, porque la reputo capital. Se presentan en los países nuevos, con población escasa y un desarrollo creciente en sus industrias, tantas vías activas para solicitar la ocupación del hombre, que no hay prevision infundada en temer que muy pocos quieran deliberadamente dedicarse al Profesorado, en sus tareas duraderas y sus remuneraciones pecuniarias tan débilmente provistas.

«El Profesorado será entretanto para la mujer una verdadera regeneración, ofreciendo a su tiempo y a sus facultades un noble empleo, y creándole una carrera lucrativa, de la que se halla hoy desprovista; al mismo tiempo que su tránsito por la enseñanza dejará una huella profunda sobre nuestras costumbres. «Las impresiones persistentes de la Escuela, dice el escritor antes citado, entran por mucho en el respeto sério y profundo que rodea por todas partes a la mujer en los Estados Unidos, hasta el punto de causar asombro a los extranjeros. Los jóvenes están habituados a inclinarse bajo la autoridad de las mujeres que los han instruido, y ellas han aprendido a tener confianza en si mismas, a hacerse respetar y obedecer.

«Después de la partida dedicada a la fundación de las Escuelas Normales, sería también conveniente que figurara en el Presupuesto, otra aunque pequeña, para que se la invierta en hacer venir algunos maestros extranjeros. El maestro formado en los Estados Unidos, ó en algún otro país donde la educación primaria haya adquirido su pleno desenvolvimiento, tras incorporados consigo sus métodos, sus prácticas, sus instituciones; y la Escuela que el dirija será un modelo vivo, destinado a hacer la propaganda por el ejemplo.»

Ley autorizando al Poder Ejecutivo para verificar los gastos que demande la planteación de dos Escuelas Normales.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso sancionan con fuerza de

LEY

ART. 1°. Autorízase al Poder Ejecutivo para verificar los gastos que demande la planteación de dos Escuelas Normales, para formar Preceptores de instrucción primaria.

ART. 2°. Después del Establecimiento de cada una de estas Escuelas, el Poder Ejecutivo someterá a la aprobación del Congreso la cantidad que sea necesario invertir en su mantenimiento, con designación de los sueldos del Director y de los Profesores.

ART. 3°. El Poder Ejecutivo dará cuenta al Congreso, en esta ocasión, del empleo que hubiese hecho de la autorización que contiene el artículo 1°. exponiendo al mismo tiempo el sistema que hubiese adoptado para la organización interna y la enseñanza de estos Establecimientos.

ART. 4°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso, en Buenos Aires en primero de Octubre de mil ochocientos sesenta y nueve.

ALDOLFO ALSINA.

Cárlos M. Saravia

Secretario del Senado.

MANUEL QUINTANA.

Ramón B. Muñiz.

Secretario de la Cámara de Diputados.

Departamento de Instrucción Pública.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1869.

Téngase por ley, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
NICOLÁS AVELLANEDA.

Decreto orgánico estableciendo una escuela normal en la ciudad del Paraná.

Departamento de Instrucción Pública.

Buenos Aires, Junio de 1870.

En uso de la autorización conferida al Poder Ejecutivo por la Ley de 6 de Octubre del año pasado.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Sección I.

OBJETO DE LA ESCUELA NORMAL.

ART. 1°. Créase en la ciudad del Paraná una Escuela Normal, con el designio de formar Maestros competentes para las escuelas comunes.

ART. 2°. Las Escuela Normal será instalada en el edificio nacional que fué casa del Gobierno de la Confederación y se compondrá:

1°. De un Curso normal para que los aspirantes al Profesorado adquieran no solamente un sistema de conocimientos apropiado á las necesidades de la educación común de la República, sino también el arte de enseñar y las aptitudes necesarias para ejercerlo.

2°. De una Escuela modelo de aplicación, que servirá para dar la instrucción primaria graduada á niños de ambos sexos, y para amae-

trar á los alumnos del Curso normal en la práctica de los buenos métodos de enseñanza y en el manejo de las Escuelas.

Sección II.

CURSO NORMAL.

ART. 3°. El Curso normal durará cuatro años, y la enseñanza correspondiente á cada uno de ellos será dada en tres términos, de trece semanas cada uno, en el orden siguiente:

PRIMER AÑO.

- 1.º TÉRMINO. Aritmética—Gramática—Geografía y dibujo de mapas—Lectura—Caligrafía—Ejercicios de composición—Instrucción moral—Canto—Ejercicios gimnásticos—Observación de la enseñanza en la Escuela de aplicación.
- 2.º TÉRMINO. Aritmética—Gramática—Geografía y dibujo de mapas—Lectura—Caligrafía—Ejercicios de composición y declamación—Instrucción moral—Canto—Ejercicios gimnásticos—Observación de la enseñanza en la escuela de aplicación.
- 3.º TÉRMINO. Aritmética—Gramática—Geografía—Lectura y escritura. Instrucción moral.—Canto.—Ejercicios de composición y declamación—Dibujo—Ejercicios gimnásticos—Práctica de la enseñanza en la escuela de aplicación.

SEGUNDO AÑO.

- 1.º TÉRMINO. Algebra—Historia—Lectura y Escritura—Fisiología—Ejercicios de composición y declamación—Canto—Dibujo—Ejercicios gimnásticos—Práctica de la enseñanza en la escuela de aplicación.
- 2.º TÉRMINO. Algebra—Historia—Teneduría de Libros—Lectura y Escritura—Ejercicios de composición y declamación—Canto—Dibujo—Ejercicios gimnásticos—Práctica de la enseñanza en la escuela de aplicación.
- 3.º TÉRMINO. Algebra—Inglés—Gramática—Ejercicios de composición

y declamación—Canto—Dibujo—Ejercicios gimnásticos—Práctica de la enseñanza en la escuela de aplicación.

TERCER AÑO.

1^{er} TÉRMINO. Geometría—Física—Principios de crítica literaria—Inglés—Ejercicios gimnásticos—Canto—Dibujo—Ejercicios de composición y declamación—Práctica de la enseñanza en la escuela de aplicación.

2^o TÉRMINO. Geometría—Física—Crítica literaria—Inglés—Constitución de la República Argentina y principios de Gobierno—Dibujo—Ejercicios de composición y declamación—Canto—Ejercicios gimnásticos—Práctica de la enseñanza en la escuela de aplicación.

3^{er} TÉRMINO. Revista de la Aritmética—Geografía—Historia—Trigonometría y Agrimensura—Lectura—Teoría de la enseñanza—Dibujo—Discursos—Canto—Ejercicios gimnásticos—Práctica de la enseñanza en la escuela de aplicación.

CUARTO AÑO.

1^{er} TÉRMINO. Química—Francés—Inglés—Agrimensura—Teoría de la enseñanza—Discursos—Crítica literaria—Canto—Dibujo—Ejercicios gimnásticos—Práctica de la enseñanza en la escuela de aplicación.

2^o TÉRMINO. Química—Filosofía moral—Psicología—Francés—Inglés—Dibujo—Teoría de la enseñanza—Discursos—Canto—Ejercicios gimnásticos—Práctica de la enseñanza en la escuela de aplicación.

3^{er} TÉRMINO. Astronomía—Revista de los estudios de las escuelas comunes—Lógica—Francés—Inglés—Dibujo—Teoría de la enseñanza—Canto—Ejercicios gimnásticos—Práctica de la enseñanza en la escuela de aplicación.

(Continuad.)

LECCIONES SOBRE OBJETOS

(Continuación).

Nº 20.—*Las manos juntas, estregando las palmas; estirar las manos en toda su longitud alternativamente sin doblar los codos, 5 veces cada mano. Ejercicio excelente para los hombros.*

MOVIMIENTOS DEL TRONCO.

Posición.—Talones desahartados, pies derechos, hombros bajos.

Nº 21.—*Doblar el tronco para adelante y para atrás; brazos en jarra; doblar el cuerpo para atrás y para adelante, como si las caderas fuesen de goznes, 5 veces cada tiempo, despacio. La tendencia de este movimiento es fortalecer los músculos inferiores del dorso y del abdomen aliviando la constipación.*

Nº 22.—*Doblar el tronco al costado; 5 veces a la derecha y 5 a la izquierda; las manos en los cuadriles, ó cruzadas sobre la cabeza, ó extendidas sobre los costados del pecho.*

Nº 23.—*Torcer el tronco; manos en los cuadriles, torcerse en lo posible hacia la derecha, y hacia la izquierda, sin mover los pies, 5 veces de cada lado. Variar el movimiento, palmotear sobre la cabeza, ó extender los brazos a los lados, y torcer el cuerpo sin mover los pies.*

Nº 24.—*Rotación del cuerpo; brazos a los cuadriles, doblar el cuerpo a la derecha, para atrás, a la izquierda para adelante, 5 veces; 5 veces girando sobre la izquierda, para atrás, a la derecha, para adelante.*

Nº 25.—*Doblar el cuerpo para atrás; colocar las manos firmes en la mitad del dorso; luego ir doblándose para atrás despacio hasta no poder mas, 5 veces. Conforme se va doblando el cuerpo para atrás la cabeza acompaña el movimiento.*

Nº 26.—*Estirar el cuerpo; estienda los brazos sobre la cabeza, alzece sobre las puntas de los pies, y estírese para arriba cuanto pueda 5 veces, inflando los pulmones mientras se va alzando, espeliendo el*

aire conforme vuelve á afirmarse sobre los talones. Para el cambio de movimiento estire las piernas á compás, quedando ya en un pie ya sobre otro como al caminar, mientras el otro pié queda ligeramente sobre la punta.

EJERCICIOS DEL PECHO.

Nº 27.—*Expansion del pecho*; infla los pulmones, y golpee el pecho rápidamente con las manos mientras se aguenta la respiración. Continúe esto por 10, 20 ó 30 segundos de tiempo. Procedase con suavidad hasta que los alumnos se habitúen al movimiento. Para el cambio de este ejercicio, tómese una larga y profunda inspiración, y deje pasar el aire mientras golpea el pecho.

Nº 28.—*Ejercicios con la mitad del pecho*; coloque una mano debajo del brazo, aprételo contra los riñones, la otra mano en la cabeza; ladée el cuerpo cuanto sea posible hácia la mano contra el costado, y tome 5 respiraciones profundas, entonces cambie las manos y repita lo mismo con el otro costado. Deje que la respiración sea tan honda y completa cuanto sea posible, pero gentil y regular.

MOVIMIENTO DE LAS RODILLAS.

Nº 29.—*Doblar las rodillas ó saludar*; talones juntos, brazos en jarras, y baje el cuerpo despacio, tan bajo cuanto sea posible, manteniendo el tronco en posición recta álcese en puntillas cuanto sea posible 5 veces.

Nº 30.—*Doblar las rodillas*; un pié adelante, manos en jarras; doble la rodilla de la pierna que avanza, mientras la otra rodilla queda estirada, 5 veces. Cambie de posición y repita otras cinco veces.

Estos movimientos son excelentes para las extremidades inferiores, fortaleciendo las coyunturas y dando libertad á los músculos.

Al arreglar los ejercicios escolares supracitados, nuestro objeto ha sido dar una variedad tal de nociones cuanto sea posible introducir en el salón de la escuela sin aparatos, y á la vez, de tal naturaleza que puedan poner en acción todas las partes del cuerpo, y particularmente el tronco, los brazos y las partes superiores de estos. Consideramos menos necesario dar estensos ejercicios á las piernas, por el

hecho que los niños las ejercitan por lo general mas que las otras partes del cuerpo; por consecuencia, necesitan ejercitar mas el tronco, los brazos y el pecho. (1)

Varios de estos movimientos actúan sobre el mismo órgano del cuerpo de una manera diferente, v. gr. los movimientos de una sola vez todos los movimientos á su clase. Será suficiente ejecutar de seis á diez movimientos en cada ejercicio, escogiéndose estos entre los que emplean mayor número de órganos. Por ejemplo, los ejercicios pueden dividirse así:

Núms.	2,	6	11,	20,	24,	27.
«	1,	5	10,	19,	23,	26.
«	3,	4	8,	13,	18,	21.
«	1,	3	6,	9,	12,	15, 18, 21.
«	2,	5,	8,	11,	14,	17, y otros.

En primer lugar, exíjase que cada alumno observe á la maestra; sin esta atención, el ejercicio no tendría objeto. Al dar estos movimientos, la maestra estará al frente de los alumnos, á tal distancia que todas las mociones se vean perfectamente y que las direcciones para ellas, sean entendidas con claridad. Témesse cuidado que la acción de los alumnos sea pronta y uniforme, porque esta precisión agregará interés á los ejercicios, y también á los efectos benéficos del sistema. Á la verdad que la prontitud y la decisión pueden solamente alimentar el interés en los movimientos por largo tiempo, cuando fallen los otros medios.

Después que los alumnos se han familiarizado con estos movimientos, la maestra puede indicar aquellos que deban hacerse designando los números, ó primero deberá nombrarse también á la clase el mo-

(1) Los maestros que deseen mas estensos conocimientos sobre ejercicios físicos, para ayudarse y presentar otros movimientos á los niños cuando estos pierdan para ellos el interés de la novedad por la familiaridad y frecuencia del uso, encontrarán entre los libros mas apropiados á este objeto, los siguientes: «Fisiología y Calisténicos, para las escuelas y familias, por Catalina E. Beecher.» «El Gimnasio de las Familias, por el Dr. Escuelas y familias, por Catalina E. Beecher.» «El Gimnasio de las Familias, por el Dr. R. T. Trall.» «El movimiento curativo de Suecia, por Geo. H. Taylor, M.D.» Algunos otros apuntes sobre ejercicios físicos en la escuela, pueden obtenerse también del «Periódico de Cultura Física» por el Dr. Lewis, que se publica en Boston.

vimiento; v. gr. «Movimiento de la mano, N° 20.» «Movimiento de la cabeza, N° 3.» «Movimiento del tronco, N° 26.»

Durante estos ejercicios, deben exaltarse el celo y la alegría, y si pudiesen combinarse con ellos algunos juegos, sus beneficios resultados serían mas patentes. Algunos de estos ejercicios requieren movimientos pausados; otros pueden acrecentar la rapidez, y adquirirán mayor vivacidad cuando los niños se hayan habituado á ellos.

Los ejercicios físicos tampoco deben restringirse al salón de la escuela. Para ejercitar los niños con propiedad, es preciso dividir la educación física entre los movimientos científicamente combinados y los juegos y ejercicios del recreo, y todos aquellos que cultiven las afecciones carinosas. Los juegos de azar deben posponerse, dando la preferencia á los de habilidad y lijereza. Que los niños jueguen, que jueguen mucho, con todo su corazón é inocencia. Si se les niega este placer que en ellos es una necesidad, tomarán su desquite haciendo travesuras. No privarles que jueguen, sino guiarlos en juegos inofensivos, es la manera de obtener de ellos confianza, amor y obediencia.

Se preguntará, ¿cuántas veces es conveniente usar los ejercicios físicos en la escuela? Cada hora, y continuados desde uno á cinco minutos por cada vez. Si un ejercicio físico que ocupa un minuto, precede cada ejercicio mental, la clase prestará mas atención, y los alumnos sentirán menos la fatiga del estudio; pero esto no quiere decir que los ejercicios físicos se lleven al exceso.

Debe recordarse que los niños no pueden estar sentados mucho tiempo en la misma posición. Dios les ha dado la propensión del movimiento en pro de su propio desarrollo, y esta convicción debe sugerir al maestro los principios que tiene necesidad de practicar para educarlo. Dénse lecciones cortas y variadas cada día, interpolándolas con varios movimientos físicos, suficientes á acrecentar la variedad de las ocupaciones escolares, para que estas sean mas agradables, y conserven la salud del alumno.

La escuela primaria debe ser un local alegre y agradable. Las horas de asistencia á la escuela no deben ser largas; solamente de cuatro á cinco horas por día, en las escuelas primarias es mejor eso que seis horas, aun para la adquisición del saber. Cuando la escuela primaria

es de cinco horas, debe tener un receso de una hora ó mas á medio día. Además deben haber uno ó dos recesos durante la sesión. Los ejercicios escolares deben arreglarse de modo que faciliten un cambio de posición y de objeto tan a menudo como cada quince ó veinte minutos. Ningun niño presta atención asidua y provechosa á una lección, cuando esta dura mas de veinte minutos. Hay objetos que solo requieren de cinco á diez minutos de lección, y son mas benéficos que las lecciones largas. Las lecciones deben calcularse también de modo que ocupen diferentes sentidos de cada vez, y con este cambio se robustece la mente.

Cantar es también un ejercicio físico de admirable poder para amenizar las tareas mas pesadas de la escuela. El canto ejerce una influencia calmante, y una alegre influencia que se debe aprovechar. Una canción chistosa es una corriente ventilatoria de la mente, que abre una puerta de expansión á los sentimientos del niño, refrigerándolo. El canto es también indispensable al éxito del manejo de toda escuela primaria, y es una poderosa maquinaria moral.

Los ejercicios cantados, acompañados de acciones físicas son representados ó ejecutados por los alumnos, y son muy propios de la escuela primaria; pero cuando se emprenda enseñar la geografía, la aritmética, ó otra cualquiera ciencia por medio del canto, no pasará de una impropiedad.

Si una maestra observadora toma nota del efecto del canto en la inteligencia de los niños, comprenderá que no exita las facultades intelectuales, sino que al contrario la monotonía de los tonos provoca la inactividad de la mente, mientras en otros produce una especie de excitación física. El canto no tiene poder alguno sobre las facultades intelectuales, sino sobre el corazón y los sentimientos; así es que solo deben usarse en su esfera propia.

Ejercitar la voz en los sonidos elementales del lenguaje y en la lectura puede usarse con provecho para la cultura física. Las marchas militares y la precisión del paso al salir del salón y al dirigirse á las salas de recitación, son ejercicios útiles.

La limpieza y compostura de la persona, son puntos muy esenciales. Sentarse con elegancia, saber estar en pie, caminar sin ruido,

tomar un libro ó una pizarra, articulacion distinta del lenguaje, todos estos puntos pertenecen á la cultura física.

Aire puro y libre, ventilacion son indispensables.

DESARROLLAR LAS IDEAS DEL LUGAR.

«Adquiranse primero ideas sobre los lugares que conocemos y habitamos, antes de querer conocer los remotos.»—Comenius.

Niño alguno está preparado á entrar al estudio de la geografía mientras no haya adquirido ideas del lugar, y pueda comprender la posición relativa de los objetos que lo rodean. La Geografía es el estudio de las cosas, y debe hacerse de él una serie de lecciones sobre objetos de la tierra, con aquellos objetos externos mas sorprendentes, sus productos, y habitantes.

Probablemente no hay un estudio á proseguir en nuestras escuelas donde existan tan grandes defectos en el método de la enseñanza como el de la geografía. Raros son los maestros que han roto con la costumbre, poniendo de parte los textos, hasta que sus alumnos hayan obtenido un conocimiento verdadero por mas consulta á la naturaleza y menos aprendizaje de los textos, consiguiendo hacer de la geografía uno de los estudios mas útiles.

Tan rico y atractivo como es este objeto, bajo el punto de vista de la naturaleza como de las obras del arte; tan variado como es el suelo y las producciones de la tierra; tan diversas como son sus razas, con sus costumbres y maneras tan diferentes entre sí; tan innumerables como son sus animales y las costumbres de ellos; tan mudables como son sus climas, y tan llenos de profundo interés como son los anales de la humanidad en sus hechos, sus obras, y su valor, podria hacerse de la geografía el estudio mas atractivo é interesante; pero ay! que lo han despojado de todo su interés y solo se presenta á nuestros niños el descarnado esqueleto de las definiciones, llamadas estadísticas,

meras localidades, ninguna de las cuales, despierta jamas un solo pensamiento en la mente del alumno, tornándose por consiguiente este estudio en pesado farrago de decoracion y árida tarea.

«¿Cuál es pues el modo natural de enseñar la geografía? Trataremos de responder á esta pregunta en las páginas siguientes.

Durante el período de la infancia y de la niñez gran número de hechos pasan bajo la observacion de los niños, haciendo mas ó ménos vivida impresion en su mente, no obstante que tal vez la mayoría de ellos no prestan su interés y observacion suficiente á producir una idea distinta aun de la significacion de los objetos que le son familiares aun en sus casas.

La maestra debe aprovecharse de este surtido de ideas imperfectas acumuladas por el niño; poniendo en ejercicio las percepciones dormidas, y desenvolviendo estas impresiones para el cimiento de la instruccion futura. Por otra, comenzando con lecciones caseras; desarrollando primero con claridad y estableciendo con firmeza los hechos simples que el niño ha comprendido ya, y entonces ya prevenido darle la consecuente instruccion que se ha adquirido previamente y que él mismo elaborará con la anterior, fijándose en su mente con las mas fuertes asociaciones. Así en la geografía, debe comenzarse por la casa, é ir paso á paso, asociando cada hecho nuevo con otro aprendido temprano en casa. Este método emplea lo que ya conoce el niño como medio de enseñarle lo que no conoce. Hace de la geografía uno de los estudios mas interesantes.

Lo que debe hacer primero que todo el maestro primario y como debe proceder en estas lecciones preparatorias á la introduccion de la geografía por el uso de los textos, al entrar á las escuelas de gramática, será sugerido en las lecciones que siguen.

Hemos dividido tambien los puntos sucesivos que deben desarrollarse en estas lecciones, todavia el maestro no debe tomar por guía que el contenido de una leccion se debe dar en un ejercicio. Hemos tratado de mostrar los pasos sucesivos del desarrollo de este objeto por sus divisiones, y sugerir el modo como deben ejercitarse los niños por ellos. Esto es lo que demandan los usos prácticos, y el maestro que aspire al éxito debe tomar el modelo de las lecciones adaptán-

dolo á las necesidades especiales de sus alumnos, aun cuando cada ejercicio sea diferente, tome los pasos marcados para el desarrollo. (1)

LECCION I.

DESARROLLAR LAS IDEAS DEL LOCAL.

Al enseñar á los niños las primeras ideas del local, el número de objetos referidos debe ser muy limitado.

Pídeles que nombren la posición de los objetos en el salón de la escuela, primero que digan dónde está el escritorio al frente del salón; dónde está la estufa? dónde la puerta? las ventanas, etc. Dónde está la pizarra mural, los mapas, y demás objetos del salón?

Llámesse un niño que se ponga al frente de la clase, y describa la posición de los objetos respondiendo á las preguntas de los miembros de la clase. ¿Dónde está la pizarra mural? «A mi izquierda.» ¿Dónde está el escritorio de la maestra? «A mi derecha.» ¿Dónde está la puerta? «A mi espalda.» ¿Dónde está su asiento? «Frente á mí.»

Este ejercicio puede variarse preguntando el maestro, y varios alumnos pueden contestar, juntos ó uno por uno como lo hizo el primero.

SEGUNDO EJERCICIO. — Para otro ejercicio, convérseles de su casa, sobre los diferentes cuartos, la cocina, despensa, comedor, sala de visitas, dormitorios, etc. Que digan cuál es el uso de cada pieza, en qué lado de la cocina está la despensa; dónde está el comedor; dónde la sala y los dormitorios. Que digan también qué cosas mas notables hay junto á su casa, v. gr. una cochería, un pajar, si está en el campo.

TERCER EJERCICIO. — Para un ejercicio de posición coloque sobre la mesa un globo, un tintero, una campanilla, y un sombrero, ó otros objetos que sea fácil obtenerse. Arregle uno en el centro primero, y los otros en cada esquina; entonces deje que el alumno nombre qué objetos hay en un lado y cerca de ellos, y cuáles hay en el lado opuesto.

Puede permitírseles que los cambien de posición, y los describa

(1) Véase al fin de la obra el programa de los grados.

SOBRE OBJETOS.

en su lugar con referencia uno al otro, usando los términos derecha, izquierda, ó indicando las direcciones.

Después de colocar los objetos en alguna posición sobre la mesa, y después de pedirles á los niños que observen como están colocados, mude parte de ellos, y deje que los niños los vuelvan á su antigua posición; entonces mude todos los objetos, y pida á los niños que los coloquen en sus posiciones antiguas.

En seguida la maestra puede dibujar sobre la pizarra la forma de la mesa, y pedir á los niños que marquen en la pizarra los lugares que ocupan sobre la mesa los diferentes objetos colocados en ella. Que copien esto mismo en sus pizarritas y vuelvan á sus asientos.

CUARTO EJERCICIO. — Que la maestra dibuje el simple bosquejo del techo de una casa con ventanas y puertas, requiriendo de los niños que escojan ladrillitos, y representen lo mismo sobre la mesa, usando ripias, libros grandes y chicos para representar las puertas y ventanas. Los bosquejos de varios edificios pueden representarse con los ladrillos de madera. Este ejercicio hará familiar el conocimiento de la forma y tamaño, bien como el local.

LECCION II.

LOS PUNTOS CARDINALES.

¿Puede V. apuntar para el lugar por dónde aparece el sol en la mañana? ¿Por dónde desaparece á la noche? El punto por donde aparece el sol por la mañana se llama..... Y el lugar por donde desaparece se llama..... Ahora bien, ¿por dónde nace el sol? «El sol nace por el Oriente.» ¿Por dónde se pone el sol? Apunte al Este—al Oeste. Es-tienda siempre su brazo hacia el Este. ¿Qué punto queda á su izquierda? «El Oeste.» Apunte ahora al Oeste con su mano derecha. ¿Qué lado queda á su izquierda? «El Este.»

Apunte otra vez con su mano derecha el Este y su izquierda al Oeste. ¿Cómo se llama el punto que queda á su frente? y el que queda á su espalda? Apunte ahora al Norte—al Sud.

Estienda su mano derecha hacia el Oeste. ¿En qué dirección queda su mano izquierda? ¿Qué es lo que queda á su frente? ¿Qué es lo que hay á su espalda?

¿Por cuál de las ventanas de la escuela viene el sol por la mañana?
¿Por cuál en la tarde?

Paseando el otro día, al volver la cabeza, vi el sol que semejante á una grande bola de fuego desaparecía detrás de la montaña. ¿En qué dirección caminaba yo pues?

Mi dormitorio tiene una ancha ventana en uno de los lados. Cuando sale el sol por la mañana, brilla en mi ventana muy radiante. ¿A qué lado de la casa quedará mi cuarto? ¿En qué lado del cuarto estará la ventana?

Háganse á los niños preguntas por este tenor acerca de sus propios cuartos en casa, é indúzcanlos á que observen y digan todo lo que hayan observado como les sea posible. Al terminar la lección pueden repetir: *El punto por donde sale el sol se llama el Este; y aquel por donde se pone el Oeste.*

SEGUNDO EJERCICIO.—En el ejercicio siguiente, pregunte á los niños qué punto queda á la espalda de la persona que camina hacia el Norte. ¿Cuál debe quedar á su derecha? ¿Cuál á su izquierda?

Llame un niño que cruce el salón de Norte á Sud; otro de Este á Oeste; otro de Oeste á Este.

Que coloquen dos palos en el suelo, de modo que uno señale al Norte y el otro al Sud, otros, uno al Este otro al Oeste.

Coloque un niño en un extremo del salón, otro el extremo opuesto, y que digan ambos en qué dirección está colocado cada uno de ellos.

TERCER EJERCICIO.—Que digan los niños que dirección traen cuando vienen á la escuela (1) desde su casa, y qué dirección siguen cuando se retiran de la escuela para sus casas. Lo mismo se les puede pedir de localidades notables en la vecindad de la escuela.

El objeto en vista en este grado del desarrollo es que los alumnos se detengan sobre cada idea nueva hasta que se fije bien en su mente, variando siempre los ejemplos para conservar el interés. Cuanto más pueda arbitrar la maestra para que los niños trabajen por sí mismos durante estos ejercicios, mayor será su interés y consecuente progreso. La maestra puede ser apta á determinar cuando es necesario

SOBRE OBJETOS.

traer un nuevo objeto para la lección, y al hacerlo, tenga presente dos cosas:

Primera, ver si los niños están firmes en este peldaño de la escala ascendente de la enseñanza antes de subir al otro; ver que ellos entiendan y puedan decir lo que ya han aprendido presentándoles otra cosa nueva para aprender.

Segunda, no cansarlos ni disgustarlos deteniéndolos largo tiempo en una sola idea con la misma forma. Variar constantemente el modo de la ilustración, y combinar el juego con la instrucción en cuanto le sea posible, sin perder de vista, que la idea prominente, el fin á que va á atingir es la enseñanza.

No siempre es necesario exigir de los niños orden y precisión; esto es contrario al alegre período de la infancia. La maestra solo debe contentarse con el orden estrictamente necesario. A la verdad que el orden debería ser la regla; la escepcion debería solo ser en aquellos ejercicios que permitan dispensarlo.

LECCION III.

QUE MUESTRA LA NECESIDAD DE FIJAR LOS PUNTOS.

Cuando les pregunto á Vds. acerca de la posición de los diferentes objetos de este cuarto, dicen Vds. que uno está á su derecha, otro á su izquierda, y así de lo demás. Ahora, desearé conversar mas sobre la dirección de los objetos. Observen adonde estoy. Si hubiesen de dirigirse á mí ¿qué camino me indicarían para encontrar la puerta, ¿qué dirían? «Tome V. á la derecha.» (La maestra da media vuelta). «Deberían? «Tome V. á la derecha? «No, queda á su espalda.» (Dando otra media vuelta). «Y ahora? «Debo tomar á la derecha? «No, la puerta queda á su izquierda.»

Así, ven Vds. que, antes que puedan dirigir una persona que está habituada á ir á la derecha ó á la izquierda, Vds. deben saber donde queda la persona.

Supongan que alguien llama á la puerta de la escuela y pregunta á donde queda el correo, debería decirsele: ¿á su derecha? ¿Por qué no podría encontrar el correo con semejante dirección? «Porque su derecha quedaba en dirección opuesta.»

(1) En mi propia escuela los despedía por divisiones que se denominaban Sud, Norte, Este, y Oeste.—Nota del T.

¿Green Vds. que hayan otros puntos que no cambian? «Este, Oeste, Norte y Sud.» Si el hombre que desde la puerta ha pedido la dirección del correo, sabe adonde queda el Norte y el Sud, el Este y el Oeste, ¿podrían Vds. dirigirlo al correo? ¿Qué le dirían Vds? «Toma al Norte por esta calle, hasta llegar á la casa blanca que hace esquina; allí es el correo.»

¿Haría esto alguna diferencia en las señas que se le diesen? Cambia el Norte cuando cambiamos nosotros? Ahora, si Vds. me dicen que vaya al Norte desde mi escritorio, para llegar á la puerta de esta sala ¿hará alguna diferencia del punto que ocupo en este momento?

Espero que Vds. entiendan ahora la importancia de los puntos fijos (ó cardinales) como lo son el Norte, el Sud, el Este y el Oeste, que son inmutables. (1)

LECCION IV.

REPRESENTANDO LA POSICION DE LOS OBJETOS SOBRE LA PIZARRA MURAL, EN RELACION Á LOS PUNTOS CARDINALES.

Voy ahora á dibujar el mapa de esta sala sobre la pizarra mural, y deseo que me digan dónde debo colocar las marcaciones para los diferentes objetos. Primero, díganme ¿en qué dirección están sus frentes? «Hacia el Norte.» ¿Qué punto queda á su derecha? ¿Qué punto queda á su izquierda?

Hay ciertos hechos importantes que deben recordarse cuando se dibuja un mapa de cualquier cosa que sea. Las marcaciones representan la parte Norte, lado, ó fin del objeto que debe ser colocado sobre el tope de la pizarra mural ó pizarra de mano, y aquellos que representan el Sud en la parte de abajo de la pizarra; aquellos que representan el Este y el Oeste á la derecha é izquierda de la pizarra. ¿Qué parte de este salon representará el tope de la pizarra? «El extremo Norte.»

(La maestra traza una línea cerca del tope de la pizarra.) Ahora, ¿á dónde debo trazar la línea que represente el Sud? «En la base de la pizarra.» (La maestra traza otra línea.)

¿Qué lado de Vds. queda hacia el Este? «El derecho.» Muy bien; ¿á dónde debo trazar la línea que represente el lado Este de esta sala?

«A la derecha de la pizarra.»

¿Qué he formado ahora sobre la pizarra? «Dos ángulos rectos.» ¿Cuántas líneas he trazado? «Tres.» ¿Á qué lado de Vds. queda el Oeste de la sala? «A nuestra izquierda.» ¿A qué lado de la pizarra debo dibujar la línea que representa el Oeste de la sala? «A la izquierda.»

¿Qué clase de ángulos tenemos ahora? «Cuatro.» ¿Qué clase de ángulos los diremos que son? «Ángulos rectos.» ¿Representan estas líneas un cuadrángulo? «No.» ¿Por qué? «Por que sus lados no son iguales.»

¿Cuál es su forma? «La de un paralelógramo.» ¿Pueden Vds. describirme un paralelógramo? «Un paralelógramo es una figura de cuatro lados, con mas largo que ancho, cuyos opuestos lados son iguales y paralelos entre si.» ¿Qué lados de esta sala son mas largos?

SEGUNDO EJERCICIO.—(1) Ahora, miren Vds. en derredor suyo y díganme por dónde entran á esta sala. ¿Dónde esta la puerta? «En el extremo Sud.» ¿En qué parte del extremo Sud está la puerta? «En el medio.» Entonces, ¿á dónde representaré la puerta en este dibujo? «En el medio de la línea en la base de la pizarra.» ¿Qué necesitamos todos para ver lo que hay en la sala? «Luz.» ¿Cómo recibimos la luz? «Por las ventanas.» ¿A dónde están las ventanas? «Cuántas hay al Este? Cuántas al Oeste? ¿Dónde debo marcar las ventanas en el lado Este, que está mas cerca del extremo Norte de la sala? «A la derecha del trazado, cerca del tope.» ¿Dónde debo colocar las marcaciones que representan las ventanas al Este cerca del extremo Sud? «A la derecha del trazado, cerca de la base.» Del mismo modo se procederá á colocar las otras ventanas.

Ahora, ¿á dónde colocará el escritorio de la maestra? «En la parte superior del trazado, dentro de las líneas representando los limites

(1) Como el objeto de estas lecciones es tan solo sugerir el modo de enseñar, la maestra podrá inventar otros ejemplos ilustrativos, si vé que los niños no han comprendido las las explicaciones anteriores.

(1) En algunas escuelas serán necesarios dos ejercicios.

del salón.» ¿Por qué los colocaremos allá? «Porque el escritorio está cerca del extremo Norte del salón.» ¿A dónde colocaré la marca que represente la estufa? «En el medio del trazado.»

Procédase de igual manera con el resto de los objetos hasta marcar los mas principales, incluyendo los asientos de la clase.

Sería un excelente plan, dibujar el bosquejo del salón en el suelo con tiza, y escoger objetos que representasen los artículos de los trenes, pidiendo a los niños que colocasen estos en sus posiciones relativas, y después removerlos indicando sus lugares por marcas.

Quando los alumnos han aprendido á dibujar sobre sus pizarras, estos ejercicios deben ser representados por lecciones subsiguientes, exigiendo que los alumnos dibujen sobre sus pizarras cada línea mientras la maestra dibuja sobre la pizarra mural.

EJERCICIO TERCERO.—Breve revista de los ejercicios precedentes desde la Lección IV, y luego desarrollar mas extensamente la idea de los límites.

¿Qué representan las líneas de la pizarra con la forma de esta sala?
«Las paredes de la misma.» ¿Cuántas paredes tiene el salón? ¿Qué
estensión tiene el salón? «La de las paredes.» ¿Estas cuatro paredes
son los límites del salón? ¿Cómo están representados esos límites so-
bre la pizarra? «Por líneas.» ¿Qué debo bosquejar primero para re-
presentar la forma del salón? «Sus límites.» ¿Cuáles son los límites
de este salón? «Sus paredes.» ¿Cómo están representados esos lími-
tes ó estas paredes sobre la pizarra? «Por líneas.»

Aquí, que la maestra ilustre los límites mucho más allá, mostrando cómo está limitada cada una manzana de la ciudad, o como un campo o lote de terreno está limitado en el campo por otros lotes, y que las calles entre las manzanas, o las cercas en los campos o lotes, indican los límites o líneas limitrofes. Esto puede hacerse dibujando un mapa de manzana o cuadrado o de varios lotes en los campos familiares a los niños.

NOTA.—Las divisiones que se han hecho en estas lecciones tal vez no sean adecuadas para todas las escuelas. Hemos indicado lo que hemos creído mas generalmente aplicable. Estas modificaciones merecen en la aplicacion de los principios de la instruccion primaria, descripciones en estas paginas, pertenecen á la maestra. Para el éxito completo.

en las lecciones por objetos, ella debe poseer suficiente tacto y criterio que la habilite á modificar y adaptar á las necesidades y capacidades de sus alumnos, las diferentes lecciones presentadas. Algunas necesitarán expansión mayor que la que se ha dado aquí; otros, deberán abreviarse según la clase de alumnos. Esta es materia que debe ser determinada por cada maestra por sí misma, y sobre el criterio de su propia decisión y práctica, dependerá el éxito del desarrollo mental de los niños confiados á su dirección.

LECCION V.

PATIOS DE RECREO, CALLES, Y DISTANCIAS RELATIVAS.

Al terminar cada lección, la maestra debe tener con sus alumnos una conversación que haga las veces de revista de la lección previa. Por este medio los pasos sucesivos del desarrollo se tornan mas intimamente asociados uno con otro. A veces la maestra debe introducir aqui el método elíptico, repitiendo un resumen de la lección anterior, emitiendo las palabras que designan cuál fué la lección y los puntos aprendidos en ella serán designados por los niños conforme para el maestro. Cuando su edad y conocimientos lo admitan, animeseles á que digan lo que han aprendido en la lección anterior, y como bosqueje acerca del salón alguna cosa, y como bosqueje el patio de

Vds. han aprendido acerca del salón alguna cosa, y como bosquejarlo en sus pizarras, ahora vamos á trazar en bosquejo el patio de recreo y la calle. ¿A qué lado del salón queda el patio de recreo? ¿A qué lado de la calle? ¿A dónde debo trazar la línea que represente el extremo Norte del patio de recreo? ¿A dónde la línea para el extremo Sud? Procedase del mismo modo con todas las líneas que formen los límites; colóquense despues los objetos del patio de recreo, tales como la hamaca, la cancha, etc. ¿A dónde queda la calle? «Al frente de la escuela.» ¿En qué direccion corre? «Norte-Sud, ó Este-Oeste,» según lo requiera el caso. ¿Vive algunos de Vds. en esta calle? ¿A qué lado queda su casa de la escuela? ¿Alguno de Vds. que no vive en esta calle vá por ella derecha? ¿Alguno de Vds. que vive en esta calle vá por ella sobre la pizarra. Dicen Vds.

Bueno, ahora bosquejemos la calle sobre la pizarra. Dicen Vds.

Los trabajos de aquella oficina bien podrían servirnos de norma para examinar los nuestros; no se nos objete que aquí no hay ley, rangan, ni datos luminosos á presentar. Es nuestra misma desidia sobre la materia la que requiere con urgencia esas pesquisas directas, que sugeridas á todas las provincias pondrían en evidencia que ninguna de ellas posee, ni reglamentaciones ni apropiaciones de rentas, ó tierras reservadas al sosten de la educacion, estatuyendo vice versa todas sus constituciones, que las Municipalidades cuiden de las escuelas públicas gratuitas.

El resultado de esa viciosa concepcion ó del desconocimiento de los medios con que se pone en elaborada promocion un amplio sistema de instruccion pública, es que desde 18 años atrás que esas constituciones están en vigencia, el atraso y la ignorancia se mantienen en el estado quo.

La provincia de San Juan se dió una ley de Escuelas en 1851: desearíamos conocerla para poder emitir nuestro juicio sobre su eficacia en promover la educacion.

No basta hacer una ley, si esta no es la reglamentacion pura del derecho con la necesaria expansion y los medios realizables de ejecutar algo, la presencia de la ley por sí sola, no subsana los males existentes. Por ejemplo, Chile tiene una ley de escuelas, y la educacion pública no está allí abandonada al capricho de este ó aquel empleado ó corporacion, sino que todo está reglamentado y Chile tiene ya codificadas sus leyes de escuelas; pero eso no basta, una ley puede ser eficaz y puede no serlo: puede propender á la difusion de la enseñanza ó puede impedir su desarrollo.

El Congreso Argentino que tan generoso se ha mostrado esto año, sobresaliendo el diputado Costa en todo lo que á la educacion se la referido, hubiera podido con mas razon votar leyes de tierras para las necesidades vitales de las provincias. Podrá objetárenos que la tierra no tiene valor; pero cuando las cartas de las colonias de la Nueva Inglaterra, hicieron esas apropiaciones, la tierra valia allá lo que vale hoy aquí, en algunas provincias, nada; lo que vale en los territorios de los Estados todavía muy poca cosa, sin que por eso el Congreso de

aquella magna república haya dejado de votar *Un Imperio* para vías ferreas y Escuelas.

Digamos que entre nosotros la tierra no está mensurada, y la cuestion de límites interprovinciales no decidida: y entonces diríamos todavía que es una cuestion urgente y que el Congreso debe ocuparse de ella con preferencia á otras muchas y aun saltando sobre la guerra.

La Memoria del Señor Ministro, presenta la estadística escolar de algunas provincias entre las que no figura la de Buenos Aires porque en embargo de estar mas próxima al Gobierno Nacional acaso sus resortes administrativos en este ramo estén mas relajados que las de otras provincias distantes.

El Señor Ministro manifiesta que la falta de un cuadro general del censo escolar defrauda uno de los objetos de su memoria. Efectivamente la comparacion de los dos censos el de poblacion y el escolar con el de asistencia media á la escuela son la base de todas las sugerencias que pueden hacerse á la legislatura, bien sea para poner en evidencia la exigüedad de los recursos presupuestados, bien para pedir reglamentaciones sobre las autoridades que han de vigilar la escuela y poner en accion los medios de conseguir una asistencia que no defraude ni las esperanzas ni el dinero que se derrocha, ni el tiempo que corre para no volver jamas.

Las ligeras observaciones que dejamos consignadas no impiden que felicitemos cordialmente al Dr. Avellaneda por su laboriosa memoria, deseando igualmente que el año venidero, mas claro el horizonte político se aprovechen mejor los recursos de nuestra riqueza aplicándolos á objetos mas útiles que la desastrosa guerra civil que hoy nos aflige.

A pesar de todos los obstáculos que surgen de un perpetuo estado de guerra, vemos que el Gobierno Nacional hace esfuerzos por mudar el curso de las ideas dominantes de una política belicosa. La exposicion Nacional de Córdoba, el planteamiento de líneas telegráficas, las innovaciones en el plan de estudios en la Universidad de Córdoba, los profesores Alemanes y otros importados al país como otros tantos gérmenes de progreso científico, la venida del Señor Gould, con el intento de establecer un observatorio Astronómico en Córdoba son hechos que hablan muy alto en favor del presente gabinete nacional. Todavía tantos elementos benéficos pueden ser barridos de la superficie de

nuestro suelo por los vientos contrarios de la revuelta, y la ignorada armada con su maza destructora; pero en tal caso la responsabilidad inmediata y remota caerá sobre aquellos que vienen posponiendo el bien del país á sus pasiones individuales.

Los gobiernos no son los únicos responsables, los pueblos también lo son, y todos los ciudadanos de un país lo son, cada uno en su esfera.

Las resistencias opuestas á la marcha ilustrada de Rivadavia, han obstado por un cuarto de siglo á la organización del país y á la educación del pueblo, también han servido á inmortalizar aquel eminente estadista, cuyo genio no alcanzó en vida clasificación mas simpática que la del *Zapo del diluvio*!

Su alma colosal no tiene ya la forma poco graciosa en que la había encerrado el creador, pero su nombre vivirá en los siglos futuros bendecido por las gentes y respetado como el de un buen servidor de su patria.

Los hombres públicos nunca deben perder de vista esos ejemplos de alta enseñanza para confortarse en sus empresas y consolarse en sus derrotas; y porque también hay derrotas que equivalen á una victoria.

Si no se matan las ideas; tampoco mueren los principios, unas y otros son la herencia de las generaciones y la bandera que sostiene los espíritus elevados en la esfera de acción que llegan á alcanzar.

El progreso es mínimo, ardua la tarea, dolorosa la lucha, pero cumplir su deber y morir por él es también la grande aspiración de los corazones honrados.

HISTORIA DE LAS CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS, DESDE 1863 HASTA 1870. POR UN TESTIGO OCULAR

Habiendo oído encarecer los benéficos resultados de estas instructivas reuniones entre nosotros, nos hemos sentido hondamente impresionados y temerosos de no haber comprendido su importancia trascendental en cuanto á los resultados obtenidos, á solos con nuestros recuerdos y recolecciones nos hemos decidido á historiar las supracitadas conferencias pedagógicas para enseñanza de nuestros descendientes y gloria perennal de los trabajos emprendidos con el laudable objeto de descubrir la piedra filosofal de la ciencia.

Muchas veces sucede que mientras nos profundizamos los sucesos, nos engaña su superficie, extraviándonos el raciocinio. Así tal vez no habremos apreciado en su verdadero terreno, y bajo su verdadera luz las susodichas conferencias pedagógicas.

Nadie se había aventurado todavía en el camino de esta clase de asociaciones, cuando un día después de la lectura del Manual de Enseñanza primaria de Rendú, se le ocurrió á alguien convocar los Maestros de Escuelas, digo mal, los Directores de los Colegios Municipales á una reunión preparatoria.

Grande fué la emoción producida por la circular que acompañaba el Reglamento de las conferencias en cuestión.

Mayor aun fué la confusión de la cosa Pedagógica, muchos nunca habían oído en su larga carrera profesional tan esdrújolo epíteto.

Otros, iban que no se les pegaba la camisa al cuerpo, creyendo que se trataba de alguna celada tendida á su modesto empleo.

Opinaban algunos, con sus botones que era una nueva obra didáctica; que se preparaban á aplaudir.

Lo que es cierto sobre todas las cosas, es que los Maestros concurren todos con sus ayudantes, llenos de unción y de profundo respeto. Es que en aquel tiempo se hilaba muy delgado, y los úni-

cos que solían levantar la voz eran Larguía y Larrea; los demás hablaban siempre con el sombrero en la mano á la autoridad.

Como no estuve invitada á la primer reunion, ignoro lo que en ella pasó, pero me encontré en la segunda conferencia; aunque sea dicho en honor de la verdad que no conferenciamos sobre cosa alguna.

Los maestros no hablaban por dos razones: 1ª porque el Reglamento se los prohibía, ellos iban allí á oír: 2ª porque nada tenían que decir.

En esa 2ª conferencia se les dijo que ellos eran Pedagogos, y que esa palabra era griega; este fue un rayo de luz que vino á iluminar las tinieblas; la incógnita quedaba despejada.

¿Cómo habían de saber lo que era pedagogía, desde que la vez era griega? ¿Tenían ellos la obligacion de hablar ó entender el griego? Por cierto que no.

Este importante punto dilucidado, vi la satisfaccion resplandecer en los honestos rostros de aquellos venerables varones, y en la pausa que sucedió apuesto que cada cual comenzó á conjugar *te ipse*. Yo soy pedagogo, tu eres pedagogo, aquel es pedagogo. Nosotros somos pedagogos, vosotros sois pedagogos, ellos ó aquellos son pedagogos.

El descubridor de aquel nuevo mundo de la ciencia gozaba de su triunfo.

Pero Larguía observó profundamente que si continuábamos así, se nos iba « á acabar el tabaco. »

Tenia razon; en materias científicas como en todas las cosas nada se pierde en andar al paso del buey. Pero engolfados con aquella íz, un generoso ardor animaba á aquellos nuevos argonautas tras el nuevo hellocino de oro.

El pedagogio Romano, ó lugar donde los hijos de los esclavos aprendían sus oficios, acababa de dársenos por arte griega, ó la etimología de pedagogo por de origen griego y aun recuerdo que se dijo que *peda* era no se qué cosa, y *gogo* era otra, formando los dos el inestimable epíteto de pedagogo ó Director de Colegios, porque en cuanto á Maestro, nunca se ha creído bastante aristocrático.

En esa memorable reunion se instaló la «Sociedad Propagadora de educacion primaria», inocente tentativa de una cosa imposible. Se leyó el acta, firmamos todos enterneados como casi siempre sucede

DESDE 1863 HASTA 1870.

entre las que tenemos poco sentido comun, y creímos de buena fé que habíamos hecho algo.

Nació que al separarnos, con excepcion de Agüero (Q. E. P. D. y que era mas tímido que una liebre, y de Montero que hacia esfuerzos inauditos por deslizar sin ser visto como un espíritu errante, los demás me parecieren algo entonados y no faltaba quien se hechase el sombrero á la oreja y golpease su baston en el piso. Yo individualmente habe de sufrir un percance; sin embargo de haber sido la inventora de la «Sociedad Protectora de la Educacion Primaria», un Sr. Director de Colegio partidista de la ley Sálica, no queria permitirme firmar el acta encontrando altamente inconducente que la Reina Victoria ocupase el solio Inglés é Isabel II el trozo de España é Indias!

Felizmente para mí el Sr. Sanches Boado no formaba parte de aquella reunion y encontré en Larrea, Larguía, y otros los mas ca-lorosos defensores.

Así terminó aquella 2ª Conferencia.

Todos los sábados á las 2 de la tarde nos reuniamos en el Salon del Departamento de Escuelas, y cada vez era mayor la concurrencia; hasta estuvimos amenazados de una prédica del Sr. D. Feliz Frias hoy Ministro Argentino en el archicatólico apostólico romano Chile; muchos señores de alta alcurnia fueron socios, pero nunca hicieron nada por la educacion, á lo menos que me conste.

Varios fueron nuestros trabajos y por su resumen puede deducirse su importancia.

En primer lugar hicimos un Reglamento para nuestra Sociedad, mas inocente que el azúcar refinado del maná. Luego nos preocupamos de los Diplomas, en vista de la probable importancia futura de nuestros trabajos.

Esos diplomas litografiados deberían ser simbólicos porque tenemos grande predileccion por los símbolos.

Había diplomas de socios fundadores, honorarios y se habló de socios protectores. En el auge del entusiasmo nos entretuvimos en dispensar diplomas á gente que no los pedían, ni los necesitaban. ni los apreciaban, pero eso era lo de menos, nosotros redoblábamos el fervor por agradecer á todo el mundo.

Tampoco puede negarse que el Dr. Lârsen contribuía mucho á aquella efervescencia.

Voy á explicar como.

El don de la palabra no es universal, y por otra parte heidados como se encontraban todos aquellos honorables Directores de Colegios Municipales, no es de extrañar que una vez sentados en sus sillas curiales, guardasen el silencio de las estatuas.

Usábamos solo de la palabra, yo, Gaillard, el Dr. Lârsen y nuestro Inspector General.

Gaillard hablaba matemáticas.

Yo pedía reglamentación especial para las Escuelas de ambos sexos.

Lârsen hablaba historia Griega y Romana.

El Inspector nos hacía leer el horario por si no lo habíamos entendido bien y seguía invariablemente el reglamento de escuelas añadiendo «Los Consejos de Oro» ó algun capítulo del Tempe.

Pero el que hablaba por todos era Lârsen.

A fuerza de hablarnos de los griegos nos íbamos identificando con la idea de que éramos tan sábios como ellos, y en ese fervor de nuestras doradas ilusiones es que nos venia el deseo de propagar nuestros diplomas como otras tantas bulas de gracia; siempre con la diferencia que las bulas no se dan de balde y nuestros diplomas eran solo gravoso al que los hacía imprimir.

Siento no saber el nombre de aquel modesto bienhechor de la humanidad para immortalizarlo en las páginas de estos inmortales Anales; pero qué hacer sinó puedo adivinarlo!

A pesar de esta algaravía de tópicos, algunos enteramente ajenos al objeto de las conferencias, el espectáculo de aquellas reuniones era interesante.

Yo me sentaba entre Larguía y Gordillo.

Agüero volvía sus pulgares con agilidad sin perjuicio de alguna que otra cabezada.

Larrea apoyaba ambas manos en el baston que conservaba como punto de apoyo entre las piernas, porque su abdómen le había impedido mover los brazos.

DESDE 1863 HASTA 1870.

Don Macedonio, inmutable como el destino, tenía un aire completamente abstracto, mirando por entre los vidrios azules de sus espejuelos.

Gaillard, encontraba mas cómodo recoger sus pierrecitas al palo atravesado de la silla para no dejarlas, en el aire.

Froncini, miraba y callaba.

Jarcon, mudaba de color á cada instante.

Alarinto Castro, se burlaba de todos con el descaro de sus pocos años.

Amato, limpiaba sus anteojos á cada momento para oír mejor, y apretaba todo con una sonrisa celestial.

Uzal, se dormía mejor que en su cama. No puedo recordar á todos, pero recuerdo que todos ponían sus sombreros debajo de sus sillas, y que todos usaban zapatos sonadores lo que hacía un coro algo despacible.

A veces teníamos alguna que otra lectura que nos venia de la Campaña, honestas elucubraciones de pobres preceptores, casi siempre interrumpidas por el infatigable Lârsen, que tomaba el Departamento de Escuelas por el Agora y á nosotros por griegos travestidos con los ajuares del Siglo XIX.

Un día, después de decirnos que éramos pedagogos, se nos dijo que podríamos llamarnos: los hombres Institutores, y las mujeres Institutrices.

Lârsen no tuvo objecion alguna que oponer, pero nos habló de los llanos de Maraton y de las Termópilas. De Leonidas y de Xenphon, de Fracia y de Lacedemonia, de Esparta y de Atenas y otras cosas por el estilo. Puedo afirmar que sinó aprendimos de cáculen.

Pero hicimos algo mas, nos suscribimos con cinco pesos mensuales para alguna cosa.

Se trayeron grandes pizarras y Gaillard nos explicó algo de matemáticas.

Yo tuve la audacia de presentar una lectura sobre pedagogia-racional. Para alcanzar lectora fué necesario someterla á previa censura del Inspector y al fin de un mes de espera en que juzgué que

habia llegado el fin del mundo, tuve el regaladísimo gusto de hacerme aplaudir por mis inofensivos oyentes, viendo despues mi trabajo, vertido al francés en letra de molde, é impreso en castellano con la adición de algunos tres ó cuatro errores de caja por renglón.

En medio de todo esto, no se crea que no habíamos hecho algo de provecho; v. g. la Sociedad se habia dado un directorio mas numeroso que la propia sociedad. Directorio que tenia un Presidente, dos Vices, dos Secretarios, dos Tesoreros y los demas eran vocales.

La mas cordial unanimidad reinaba siempre con excepcion de Lársen, que se fatigaba en vano por asimilarnos á los griegos, mientras otros interpretaban trienio por trimestre, y yo que siempre desesperada rodaba en el vacío de aquella obra magoa.

(Continuad).

LEY Y DECRETOS

PARA LA CREACION Y ORGANIZACION

DE LA

ESCUELA NORMAL NACIONAL DEL PARANA

(Conclusion.)

ART. 4°. Serán admitidos gratuitamente, en calidad de alumnos maestros, los aspirantes que tengan mas de 16 años de edad, buena salud, intachable moralidad, y una instruccion que les permita entender los estudios del Curso normal.

Para acreditar estas condiciones, rendirán ante el Director y los Profesores que este nombre, un exámen que versará sobre Lectura, Escritura, Ortografía, Aritmética y Geografía, segun se estudian estas ma-

43
ESCUELA NORMAL DEL PARANA
terias en las escuelas comunes; y presentarán los documentos siguientes:

- 1° Autorizacion del padre, tutor ó encargado, para dedicarse á la carrera del Profesorado.
- 2° Certificado de buena conducta, expedido por el Cura Pastor, ó el Juez de Paz de la localidad en que el aspirante haya residido durante el año anterior.
- 3° Certificado de buena salud, expedido por un Médico residente en la ciudad del Paraná.

Si el resultado del exámen indicado no fuese satisfactorio, el aspirante será admitido á una clase especial preparatoria, si el Director juzga que aquel podrá completar en un año á lo mas, los conocimientos necesarios para ingresar en las aulas del Curso normal.

ART. 5°. No habrá alumnos internos en la Escuela Normal.

A mas de los que espontáneamente se presenten y sean admitidos como alumnos maestros, habrá un número de estos sostenidos por el Tesoro nacional, y que será fijado oportunamente por el Honorable Congreso.

ART. 6°. Todo el que obtenga una de estas plazas, quedará por el mismo hecho, obligado á dedicarse por seis años á la enseñanza pública, luego que haya terminado sus estudios; y si por voluntad propia, ó de sus padres ó encargados, ó por mal comportamiento, dejase de pertenecer á la Escuela; ó si despues de recibirse de maestro no cumplierse el compromiso contraído, tendrá que devolver al Tesoro nacional el importe de las cantidades que haya recibido.

ART. 7°. Los alumnos que terminen el Curso normal y sean aprobados, recibirán un diploma que los habilitará para ejercer ventajosamente su profesion, y para ascender, segun sus méritos y servicios, en los diversos empleos de la enseñanza, inspeccion y superintendencia de las escuelas.

Seccion III.

ESCUELA DE APLICACION.

ART. 8°. La enseñanza de la escuela de aplicacion estará distribuida en seis grados, y cada grado de instruccion se hará en tres términos de trece semanas cada uno, en el órden siguiente:

PRIMER GRADO.

- 1^{er} TÉRMINO. Lectura en carteles y pizarras murales—Ejercicios de numeracion y de cálculo, contando objetos, y haciendo uso del marco numeral y las pizarras—Dibujo: líneas, letras y cifras—Moral y urbanidad—Inglés sonidos vocales—Canto—Ejercicios físicos—Enseñanza oral: objetos familiares, los cinco sentidos.
- 2^o TÉRMINO. Lectura en carteles—Ejercicios de numeracion y de cálculo mental—Dibujo: líneas, letras y cifras—Moral y urbanidad—Inglés: sonidos vocales—Canto—Ejercicios físicos—Enseñanza oral: partes del cuerpo humano.
- 3^o TÉRMINO. Lectura—Alfabeto, deletreo por sonidos y nombres de letras—Ejercicios de numeracion y de cálculo mental—Dibujo: contornos de figuras sencillas, letras y cifras—Moral y urbanidad—Inglés: sonidos elementales—Canto—Ejercicios físicos—Enseñanza oral: partes del cuerpo humano, los cinco sentidos.

SEGUNDO GRADO.

- 1^{er} TÉRMINO. Lectura—Deletreo por sonidos y nombres de letras—Ejercicios de numeracion y de cálculo mental—Dibujo: figuras geométricas planas y letras—Moral y urbanidad—Inglés: sonidos elementales y pronunciaci6n—Canto—Ejercicios físicos—Enseñanza oral: animales domésticos.
- 2^o TÉRMINO. Lectura—Ejercicios ortográficos—Ejercicios de numeracion y de cálculo mental—Dibujo: figuras geométricas, letras—Moral y urbanidad—Inglés: combinacion de palabras, formando frases—Canto—Ejercicios gimnásticos—Enseñanza oral: árboles.
- 3^o TÉRMINO. Lectura—Ejercicios ortográficos—Ejercicios de cálculo mental y de numeracion romana—Caligrafía—Dibujo geométrico, representaciones geográficas—Moral y urbanidad—Inglés: formacion de sentencias sencillas, deletreo—Canto—Ejercicios físicos—Enseñanza oral: los tres reinos de la naturaleza.

TERCER GRADO.

- 1^{er} TÉRMINO. Lectura—Ejercicios ortográficos—Cálculo mental y numeracion romana—Caligrafía—Dibujo geométrico, representaciones geográficas—Moral y urbanidad—Inglés: conversacion y deletreo—Canto—Ejercicios físicos—Enseñanza oral: colores.
- 2^o TÉRMINO. Lectura—Cálculo mental y numeracion romana—Caligrafía—Dibujo: cartones elementales—Moral y urbanidad—Inglés: conversacion, lectura y deletreo—Canto—Ejercicios físicos—Enseñanza oral: division del tiempo.
- 3^o TÉRMINO. Lectura—Ejercicios ortográficos—Cálculo mental y numeracion romana—Caligrafía—Geografía—Dibujo: cartones elementales, representaciones geográficas—Moral y urbanidad—Inglés: ejercicios de conversacion, lectura y deletreo—Canto—Ejercicios físicos—Enseñanza oral: animales salvajes.

CUARTO GRADO.

- 1^{er} TÉRMINO. Lectura—Cálculo mental y escrito—Geografía—Escritura—Ejercicios ortográficos—Dibujo: cartones elementales: representaciones geográficas—Moral y urbanidad—Inglés, ejercicios de conversacion, lectura y ortografía—Canto—Ejercicios físicos—Enseñanza oral: vegetales.
- 2^o TÉRMINO. Lectura—Cálculo mental y escrito—Geografía—Escritura—Ejercicios ortográficos—Dibujo: mapas y objetos—Moral y urbanidad—Inglés ejercicios de conversacion, lectura y ortografía—Canto—Ejercicios físicos—Enseñanza oral: oficios, herramientas y materiales.
- 3^o TÉRMINO. Lectura—Ejercicios de cálculo aritmético—Tablas de pesas y medidas y sus usos prácticos—Geografía—Escritura—Ejercicios ortográficos—Dibujo—Moral y urbanidad—Inglés: ejercicios de conversacion, lectura y ortografía—Canto—Ejercicios físicos—Enseñanza oral: nociones de Geometría.

QUINTO GRADO.

- 1^{er} TÉRMINO. Lectura—Aritmética—Geografía—Escritura—Dibujo—Francés—Inglés—Moral y urbanidad—Canto—Ejercicios físicos—Enseñanza oral : Historia general.
- 2^o TÉRMINO. Lectura—Aritmética—Geografía—Escritura—Dibujo—Francés—Inglés—Moral y urbanidad—Canto—Ejercicios físicos—Enseñanza oral : Historia general.
- 3^o TÉRMINO. Lectura—Aritmética—Geografía—Escritura—Ortografía—Dibujo—Francés—Inglés—Moral y urbanidad—Canto—Ejercicios físicos—Enseñanza oral : Historia general.

SESTO GRADO.

- 1^{er} TÉRMINO. Lectura—Escritura : ejercicios de composicion—Gramática—Ortografía—Geografía—Ejercicios de Aritmética—Dibujo—Francés—Inglés—Moral y urbanidad—Canto—Ejercicios físicos—Enseñanza oral : Historia Argentina.
- 2^o TÉRMINO. Lectura—Escritura : ejercicios de composicion—Gramática—Ortografía—Geografía—Ejercicios de Aritmética—Dibujo—Francés—Inglés—Moral y urbanidad—Canto—Ejercicios físicos—Enseñanza oral : Historia Argentina.
- 3^o TÉRMINO. Lectura—Escritura : ejercicios de composicion—Gramática—Ortografía—Geografía—Ejercicios de Aritmética—Dibujo—Francés—Inglés—Moral y urbanidad—Canto—Ejercicios físicos—Enseñanza oral : deberes y derechos del ciudadano en la república.

ART. 9^o Ingresarán gratuitamente en la escuela modelo, los niños de ambos sexos que tengan mas de seis años de edad y que sean presentados por sus padres ó encargados.

Seccion IV.

DISPOSICIONES GENERALES.

ART. 10. Constituirán el personal docente de la Escuela Normal.

1^o Un Director que tendrá la superintendencia general del Establecimiento.

ESCUELA NORMAL DEL PARANÁ.

2^o Los Profesores que sean necesarios, para el Curso normal, á medida que se establezcan las diversas enseñanzas que comprende.

3^o Una Maestra inspectora de las aulas infantiles de la Escuela modelo, y los Maestros de ambos sexos que esta requiera, segun el número de niños que la frecuenten.

Todos serán nombrados por el Gobierno; pero el Director propondrá al Ministerio de Instruccion Publica los Profesores y los Maestros.

ART. 11. Habrá exámenes después de concluido cada uno de los dos primeros términos correspondientes á todo año escolar del Curso normal, y á todo grado de enseñanza en la Escuela modelo; y tambien, respectivamente, exámenes anuales y de grado. Un reglamento especial determinará como se han de verificar estos actos.

ART. 12. El Inspector General de Colegios nacionales, de acuerdo con el Director, dispondrá la instalacion de la Escuela normal, y la formacion de los Reglamentos para su administracion y régimen interno.

ART. 13. Dese cuenta de este decreto al Honorable Congreso de la Nacion, en la forma que prescribe la citada ley.

ART. 14. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.

N. AVELLANEDA.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Junio 13 de 1870.

DECRETO.

En uso de la autorizacion conferida por la ley de 16 de octubre del año pasado, y debiendo procederse á la inmediata instalacion de una Escuela normal en la ciudad del Paraná, el Presidente de la República ha acordado y

DECRETA.

ART. 1^o. Nómbrase director de la escuela Normal Nacional del Pa-

raná, al Sr. D. Jorge A. Stearns, con el sueldo de dos mil cuatrocientos pesos fuertes anuales.

ART. 2º. Nómbrase Maestra inspectora de las aulas infantiles de la escuela de aplicacion, á la Sra. Da Julia A Stearns con el de mil pesos.

ART. 3º. Impútense estas cantidades de la ley citada.

ART. 4º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANA.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Junio 13 de 1870.

ACUERDO.

Considerando :

1º Que el edificio nacional en que debe establecerse la Escuela Normal del Paraná, habia sido anteriormente cedido por el Gobierno á la Asociacion Protectora de la Enseñanza, que ha verificado en él muchos gastos para refaccionarlo, apropiándolo á las necesidades de la enseñanza, é introduciendo un mobiliario que fué encargado á los Estados Unidos y que se encuentra en buen estado.

2º Que el valor de estas obras y objetos ha sido estimado prudencialmente en la suma de tres mil pesos fuertes, cantidad que la Asociacion necesita para liquidar la Administracion actual del Colegio, á fin de que sobre su base pueda instalarse la Escuela Normal.

Por estas razones, el Presidente de la República

ACUERDA.

ART. 1º. Entréguese á la Asociacion Protectora de la Enseñanza en el Paraná la cantidad de tres mil pesos fuertes; debiendo imputarse esta cantidad á la subvencion señalada al Colegio Paraná, y en lo que esta no alcance, á la ley de 1º de Octubre del año pasado.

ART. 2º. El Inspector General de Colegios Nacionales, se trabala-

rá á la ciudad del Paraná, y recibirá por inventario de la Asociacion Protectora, el edificio y el menaje.

ART. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Julio 22 de 1870.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

En 19 de Agosto del año pasado, el Poder Ejecutivo se dirigió á V. H. pidiendo autorizacion para fundar á lo menos dos Escuelas normales destinadas á la formacion de Maestros que se dediquen á la enseñanza en las escuelas primarias de la República; y V. H. se sirvió conferírsele en términos amplios, dictando la ley de 6 de Octubre del mismo año. En esta ocasion el Poder Ejecutivo manifestó estensamente á Vuestra Honorabilidad sus ideas sobre la importancia de estos Establecimientos, demostrando que son indispensables para dar un fuerte impulso á la educacion popular.

En este concepto el Poder Ejecutivo se ha apresurado á hacer uso de la autorizacion conferida; y despues de trabajos prolijos se halla hoy todo pronto para la inmediata instalacion de una de estas Escuelas. Ella será establecida dentro de pocos dias en la ciudad del Paraná, sirviéndole de local el vasto y valioso edificio que dejó allí el Gobierno de la Confederacion.

La Escuela será fundada sobre la base de un Colegio al que se le habia cedido transitoriamente aquel edificio, habiendo ya venido de los Estados Unidos un Profesor muy distinguido para ponerse al frente de su direccion. De acuerdo con este y despues de un exámen, comparativo de los planes de estudios adoptados por los mas acreditados Establecimientos para la enseñanza normal, se ha dado el estenso decreto que se acompaña, organizando el sistema que debe seguirse en la nueva Escuela.

Pero no es esto todo. Para que la Escuela Normal responda á su

objeto, para que se reúnan y formen en ella jóvenes que, perteneciendo á todas las Provincias vuelvan despues fácilmente á ellas y se dediquen á la enseñanza en las Escuelas, se hace necesario que sean auxiliados pecuniariamente por el Gobierno de la Nacion. Se crea así tambien un estímulo para seguir una profesion que será tan útil para el país, y que es hasta hoy poco solicitada.

El Poder Ejecutivo viene en consecuencia á proponeros el adjunto Proyecto de Ley, cuya adopcion reputa indispensable para el buen éxito del Colegio Normal. No tendremos sino por este medio Maestros idóneos que dirijan nuestras escuelas, con los conocimientos que el Profesorado requiere y con la consagracion que solo puede hacer llevaderas sus fatigosas tareas.

Dios guarde á V. H.

D. F. SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados.

ART. 1º. Serán costeados por el Tesoro nacional setenta jóvenes que quieran ingresar á la Escuela Normal establecida en la ciudad del Paraná, para seguir los cursos como alumnos maestros, y dedicarse á la carera del Profesorado en las Escuelas de la República.

Cada uno de estos alumnos recibirá gratis los libros y útiles de enseñanza, con una pension mensual de veinte pesos fuertes, para sus gastos.

ART. 2º. Para la provision de las plazas designadas en el artículo anterior, serán preferidos los jóvenes que despues de haber cursado, con buenas calificaciones, dos ó mas años en los Colegios Nacionales, manifiesten ante sus Rectores la voluntad de dedicarse al Profesorado debiendo además admitirseles como válidos los estudios hechos.

ART. 3º. Las plazas que no alcancen á llenarse del modo prescrito en el artículo anterior, serán provistas por el Ministerio de Instruccion Pública, distribuyéndolas entre las Provincias, en cuanto sea posible,

proporcionalmente á la representacion que cada una tiene en la Cámara de Diputados.

ART. 4º Las Legislaturas, los Gobernadores, las Municipalidades y las Asociaciones de Educacion establecidas en las Provincias, podrán enviar libremente jóvenes á la Escuela Normal, bajo la base de que el Establecimiento les proporcionará gratuitamente los libros y útiles de enseñanza.

ART. 5º El Ministerio de Instruccion Pública queda encargada de la ejecucion de la presente ley.

ART. 6º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

AVELLANEDA.

LECCIONES SOBRE OBJETOS

(Continuacion)

LECCION VII

LA ESCALA DEL MAPA.

Cuando los alumnos se han familiarizado en representar la escuela en sus pizarras y en la pizarra mural, y lo mismo con el patio de recreo, las calles y manzanas en su vecindad, ó los campos adyacentes, aprendiendo tambien á delinear los planos de los cuartos de sus casas con vision de los pisos, entonces se introduce la idea de la escala del mapa.

La maestra puede dibujar dos mapas de la escuela sobre la pizarra mural, uno pequeño y otro cuatro veces mayor. Apunte para cada uno é indague cual de los dos trazados es mayor. Antes debe ilustrarse la idea por el dibujo pequeño de un objeto, y entonces otro mayor del mismo, por ejemplo de un pjaro, un caballo, un par de tijeras, &c.

Ella puede dibujar un petizo con grande cabeza y pescuezo largo, y preguntar si aquel dibujo está bien. Condúzcase el niño á examinar aquellas partes que están fuera de proporcion y dígaselos lo que está mal.

Dígalas á los niños que unos pueden hacer dibujos pequeños y otros grandes del mismo objeto. Obsérvese á la vez, si al dibujar un caballo pequeño con la cabeza grande y el perezoso largo están guardadas las reglas de proporcion en todas sus partes. Cuando dibujamos algun objeto, podemos guardar las reglas de proporcion en todas sus partes si medimos el objeto que vamos á dibujar y medimos igualmente la pintura que estamos haciendo. ¿Pero podemos hacer nuestra pintura del tamaño natural del objeto? Podemos trazar sobre la pizarra mural un mapa del tamaño de todo el salon de la escuela.

Que dos de los niños tomen la regla de un pié y midan la longitud del cuarto y otros dos que tomen otra regla y midan el ancho. Que mientras uno mide, el otro cuenta los piés. ¿Cuántos piés de largo tiene el salon? ¿Y cuántos piés tiene de ancho?

Medimos ahora la pizarra mural: tiene solo tres piés de ancho, y seis de largo. Ahí tienen Vds. la razon porque no podemos dibujar en la pizarra mural el cuarto de tamaño natural. ¿Cuántos piés dicen Vds. que tiene este salon? «Veinte i cuatro piés». La pizarra no tiene mas que veinticuatro pulgadas cuadradas; así es que solo podemos representar cada pié por una pulgada en el mapa.

¿Cuántas pulgadas pues representarán un pié?

Si el salon tiene veinte i cuatro piés de largo; ¿de cuántas pulgadas deberán ser las líneas que voy á trazar en la pizarra mural para representar sus límites laterales? «Qué lado han medido Vds.? «El Este.» ¿Entonces, de qué lado de la pizarra trazaré la línea que represente el Este? «Á la derecha de la pizarra.»

¿Qué lado del salon han medido Vds.? «El lado del Norte.» ¿Cuántos piés? «dieziocho piés». ¿Cuántas pulgadas pues deberá tener la línea que la represente en la pizarra? «Dieziocho pulgadas». ¿Adónde debo colocar esa línea que represente el Norte? «En el tope de la pizarra.»

La línea Sud que tiene los mismos dieziocho piés: ¿cómo debo representarla? «Con una línea de dieziocho pulgadas en la base de la pizarra.»

Ahora, como el costado Este del salon tiene veinte i cuatro piés de largo; ¿cómo debo representarlo? «Dibujando una línea de veinte i cuatro pulgadas de largo en el lado Este de la pizarra. Las cuatro líneas deben tocarse en sus extremos formando ángulos.»

¿Adónde queda la puerta? ¿Cómo puedo determinar el representarla? «Mediendo á cuantos piés del ángulo del salon está colorada. Está colocada á los seis piés del costado Oeste. ¿A cuántas pulgadas debo colocarla en el mapa? A seis pulgadas de distancia en la línea que marca el Oeste á la derecha»

De esta manera la maestra puede continuar á representar el lugar de las ventanas, estufa, escritorios, y otros objetos dentro del salon. Este ejercicio debe dividirse en varias lecciones si los alumnos son demasiados pequeños, y en cada leccion mucho cuidado en no atarrear ser repasada añadiéndole algo. Téngase mucho cuidado en no atarrear los niños persigiendo así el interés del estudio por su prolongacion.

SEGUNDO EJERCICIO. Otro dia se dá una vara á los niños para que midan el largo y el ancho del patio de recreo; en este caso una pulgada debe igual modo sobre la pizarra excepto que en este caso una pulgada debe representar tres piés ó una vara, en lugar de un pié como en el ejercicio anterior.

EJERCICIO TERCERO. En otra leccion, hágase medir la calle y las cercanías de la escuela, y así el camino en la extension de un cuarto de milla, ó aun una milla, y en este caso la pulgada representa la milla.

CUARTO EJERCICIO. Yá en esta altura de los ejercicios se puede colocar ante los niños un mapa de la aldea ó ciudad, y hágaseles trazar las calles mas familiares, edificios, arroyos, montes, prados, vias ferreas &c. Este mapa debe dibujarse en una escala en que las distancias puedan medirse con frecuencia pidiendo á los alumnos que determinen la distancia de una localidad á otra por las medidas del mapa. La aldea ó ciudad puede ser remplazada por el condado, conteniendo en bosquejo todas las ciudades y mas prominentes facciones del país, tales como sus lagos, rios, canales, caminos de hierro, caminos carreteros, &c.

Por este proceso de aprender primero las localidades de la casa, (1) y dibujar mapas de ellas, el niño viene á aprender no solo como se levantan los mapas, sino á entender lo que ellos representan.

QUINTO EJERCICIO. Tanto para ejercitar como para divertir á los ni-

(1) Para conducir con éxito estas lecciones puede consultarse «La Geografía Primaria» del Dr. Hooker.

ños, puede adiestrarse en dibujar mapas con cartón en el patio de recreo representando un mapa de la vecindad y requiriendo que un alumno vaya a un lugar y otro á otro y así lo demas. Este juego de recreo es muy entretenido, tanto mas que los niños gustan de imitar á las personas mayores en sus acciones y maneras. En otro futuro periodo del estudio de la geografía, este juego puede extenderse á diferentes puntos del país, del estado, y aun del mundo, incluyendo una descripción por cada uno que represente los diferentes países, con una enumeración de sus producciones, animales, costumbres, pueblos de.

LECCION VIII.

TIERRA Y AGUA, COLINAS, MONTAÑAS, LLANURAS Y VALLES.

Escasamente se habrá dejado de observar, al recorrer las cercanías que el país se compone de dos materiales, tierra y agua. Una sólida y la otra líquida. ¿Podreis decirme á qué me refiero? «A la tierra y al agua.»

¿Para qué suponen Vds. qué necesitamos la tierra sólida? ¿Podríamos caminar sobre el agua? ¿Podríamos obtener del agua, los granos y frutos que nos alimentan? Pero el agua es necesaria á nuestra vida, y á la vida de los animales y de la vegetación, ella nos ofrece tambien una clase de alimento y soporta los buques que llevan los artículos del comercio y nos transportan de un punto á otro. ¿Cuál es el alimento que nos ofrece el agua?

Examinemos ahora la tierra, y veamos si ella es toda igual. ¿Supongan Vds. que van de aquí á... creen Vds. que el nivel del suelo seria como el piso de esta sala, todo el camino? ¿Cuál seria su diferencia de este piso? «Es fácil caminar cuando la tierra se alza en elevaciones?»

A menudo cuando viaja la gente, encuentra la tierra al mismo nivel de este piso; llámase á esto llanura. ¿Así pues, si le hablo á Vds. de una llanura cómo se la figuran Vds.? «Como un gran pedazo de tierra con el mismo nivel de este salon por una larga distancia».

Saben Vds. que tambien hay algunos lugares donde la tierra se levanta. (La maestra hace un movimiento para arriba con la mano).

¿Pueden Vds. decirme cómo se llaman esos lugares, ó los nombres de las colinas ó montes que hayan visto?

Muchas veces las elevaciones de la tierra toman proporciones mayores que en las colinas tan grandes, que la cima se esconde entre las nubes; y entonces se llaman montañas. ¿Es la colina una elevación del terreno? ¿Es la montaña una elevación mayor del terreno? ¿En qué se diferencian pues? «En que las montañas son mas altas que las colinas».

Han visto Vds. alguna vez una montaña ó cómo se llamaba? ¿Dónde está situada? ¿Han subido Vds. alguna vez una montaña? Aquí tenemos el padron de algunas colinas y de algunas montañas. (1) ¿Cómo se llama aquella parte por donde comenzamos á subir? «La base» Si, esa es la base, pero solemos llamarla falda.

¿Qué parte de la montaña es la base? «Aquella por donde comenzamos á subir».

Algunas veces, tambien llamamos esa parte de la colina ó montaña, el *pie* del monte ó *montecillo*. ¿En qué parte de su cuerpo está su *pie*? «En la parte mas baja del cuerpo.» ¿Cuál es su uso? «Por dónde empezaría Vds. á subir? «Por su *pie*, base, ó falda.» Eso es. Apunte ahora otra parte del monte. «La cima.» «El tope.» Esto se llama la *cúspide*. ¿A qué parte de la montaña llamaría Vds la *cúspide*? «A la parte mas alta.»

Dígame ahora alguna otra parte que Vds. observe. «La parte media entre el *pie* y la *cúspide*.» Esas partes entre la falda y la *cúspide* se llaman los *lados* de la montaña. ¿Cuando miramos desde la falda, cómo parecen los lados? «Prolongaciones diagonales.»

Vamos á describir el camino de una montaña, diciendo como se llaman sus partes principales.

Quando yo calle, Vds. me dirán la palabra apropiada. Quando llegamos al *pie* de la montaña, comenzamos á subir por su *costado*. Al fin llegamos á la *cúspide*, donde el viento era frio.

(1) Una de las mejores ilustraciones para explicar á los niños estas divisiones naturales de la tierra, es preparar un cajón de dos *pies* de ancho por seis de largo y ocho pulgadas de honéura llenándolo despues de arena, para las diferentes conformaciones.

Entonces pudimos descubrir grande extension del país á nuestras plantas. Cuando descansamos ó hubimos descansado, comenzamos á descender por un costado y así llegamos á la base.

Ahora quiero que Vds. me digan como se llama la tierra que se prolonga en elevacion por una grande distancia. «Una llanura.» ¿Cómo se llama cuando se alza aunque no muy alta? «Una colina.» ¿Y cómo se llama cuando es mas alta que una colina? «Una montaña.»

Todavía hay esta conformacion del terreno de que no hemos hablado. A veces verán Vds. una sucesion de montañas juntas en hilera, y otra hilera de colinas ó de montañas cerca de esta extendiéndose en la misma direccion. ¿Cómo se llamará la tierra que se encierra entre esas dos hileras de montañas? «Es una excavacion honda.» Si; pero esa excavacion profunda se llama un valle. ¿Cómo se llama la hondura que corre entre dos hileras de montañas? ¿Qué tiene un valle en cada uno de sus lados?

Ahora Vds. han aprendido algo acerca de cuatro diferentes conformaciones de la tierra; ¿Cómo se llaman ellas? «Montañas, colinas, llanuras y valles.» ¿En cuál de ellas creen Vds. qué seria mas agradable vivir? Supongamos que el viento sopla con violencia, y que sea frio y penetrante, ¿cómo lo sentiria la gente que habitase la llanura sin abrigo?

LECCION IX.

ACERCA DE LOS RIOS, LAGOS Y EL OCEANO.

Si los niños no han visto nunca un rio, la maestra debe antes desarrollar la idea de uno llamándoles la atencion sobre la diferencia entre un arroyuelo y una corriente mas ancha, y decirles entonces que muchas de esas corrientes unidas forman un rio, que es por su turno una ancha corriente mas honda. Los botes y los buques van por los rios. El agua no queda solo en los rios; sino que corre siempre, dia y noche.

Algunas veces un rio, corre para una honda laguna. ¿Qué hay entonces en la tierra para contener el agua? «Un ancho yondo agujero.» Cuando esos ojos de agua son muy anchos tan anchos

que gastaríamos algunas horas para ir de un lado al otro, se llaman lagos. ¿Cómo llamarían Vds. á una laguna? «Un pequeño lago.» Han aprendido Vds. alguna cosa acerca del agua y de las corrientes, lagunas y lagos; pero todavía hay otra agua que podríamos encontrar en todos los rios y lagos del mundo. ¿Cuál de Vds. ha visto hablar alguna vez de un gran cuerpo de agua, donde cruzan los grandes navios, y que les lleva muchos dias y aun meses para cruzarlo, tan ancho es él? Si «el Océano.» Es el mayor cuerpo de agua en el mundo. El agua del Océano es salada.

Repitan ahora los nombres de todas las divisiones del agua que han aprendido. «Arroyos, rios, lagunas, lagos y el Océano.» ¿Cuál es el mayor? ¿Cuál el mas pequeño? ¿En cuál tiene el agua mayor movimiento?

No debe procederse tan rápidamente como lo hacemos por la lección de uno á otro paso. Nuestro objeto como mas de una vez lo hemos dicho, es tan solo sugerir los métodos de ilustrar y desarrollar las ideas en la enseñanza de la geografía. Estas lecciones son dedicadas á presentar ante el niño ciertas imágenes antes de poner en sus manos un libro que enseñe la geografía. Sin embargo, no debe esperarse que este plan de enseñar las cosas reales, en lugar de las recitaciones de memoria, sea interrumpido cuando el niño toma el libro para estudiar; por el contrario el libro solo debe emplearse como un consejero que habilite el maestro á proceder mas rápidamente en las lecciones sobre objetos en la geografía.

Cuando los alumnos se han familiarizado con todos los objetos presentados bajo el epigrafe LUGAR, otros pasos en la geografía pueden tomarse, desarrollando ideas sobre las islas, istmos, penínsulas, cabes, bahías, radas, &c.

Grande socorro prestan estas lecciones cuando la maestra tiene á la mano una serie de cartones geográficos, coloridos representando todas estas divisiones. (1)

Nota.—Cuando los alumnos llegan á los países, que la maestra dedique su atencion á las facciones físicas; el clima, producciones, animales, hábitos, ocupaciones, alimento, ropa y costumbres del

(1) Mapas de Colton.

pueblo, y el estudio de la geografía se tornará mas interesante y provechoso, que cuando se pierde el tiempo en aprender de memoria los nombres de los ríos, montañas, ciudades, &c.

Un país es cosa muy vaga para que la mente de un niño pueda concebirla, sin que se le asocien otras ideas. Supongamos que la Arabia sea la lección designada: que la maestra coloque ante el alumno un mapa del país, entónces que le muestre la pintura de un camello, y proceda á describir sus hábitos, modos de vida, y la adaptación de su pié y de su estómago para vivir en los areales desiertos; si es posible, muéstresle la pintura de una escena en el desierto, con los Arabes en sus ropas y costumbres; que esos mapas y pinturas sean acompañadas con descripciones vivas, y los alumnos no solo se interesarán hondamente, sinó que jamas olvidarán los rasgos prominentes de la Arabia.

Así debe tambien hablárseles y mostrárseles el león, el elefante, el kangarú, el venado, el búfalo, &c., como otros tantos tipos geográficos, ú objetos que se asocian á los países donde esos animales se encuentran. Tambien deben mostrárseles los frutos, v.g. Naranjas, higos, corcho, té, café, cinamomo, tabaco, algodón &c. Siempre con el mismo propósito. En suma debe hacérseles viajar por el mapa, cruzar los ríos, mares, &c.

LECTURA ELEMENTAL.

El arte de leer ha sido considerado como uno de los mas difíciles de los dones humanos, y como el primero y único medio por el cual el niño puede obtener su educación. Cuando recordamos el antifilosófico y arbitrario procedimiento empleado para enseñar los niños á leer, no nos sorprende que aun el pórtico del saber haya sido para ellos un lugar de torturas y disgustos.

Creemos que existe un método mejor que aquellos usados hasta hoy, y que el aprender á leer puede ser agradable y fácil á la vez para los niños. No creemos que deba hacerse de la lectura el primero y solo medio de la educación intelectual. El cimiento de la lectura puede abrirse con las lecciones sobre objetos, y estos deben convertirse en medios de desarrollo bien como en manantial de la instrucción.

Para que los principios que nosotros consideramos como mas filosóficos para la enseñanza elemental de la lectura sean mejor entendidos, describímoslos primero los otros métodos empleados á menudo para este propósito.

Método del A B C.

Esta «antigua via crucis» consiste en enseñar primero los nombres de todas las veinte y seis letras del alfabeto, combinándolas despues en sílabas, y luego en palabras; deletreando ó silabeando primero y despues leyendo de corrido. Este proceso es el mismo para el silabeo que para la lectura. Cuando los alumnos han aprendido á deletrear en número de palabras de las que silabeaban ó pronuncian, se dice que saben leer.

Con respecto á los resultados de este método, pueden hacerse las siguientes observaciones:

Cuando el niño ha logrado éxito cumplido, aprendiendo todas las letras del abecedario, ha adquirido el conocimiento de su uso, y adquirido nada mas que hábito de repetir sus nombres sin desarrollo del pensamiento. Estos nombres suelen estraviar, estando constantemente en el camino para determinar los verdaderos sonidos de las letras ó su composicion en las sílabas y palabras: así el niño se encuentra embarazado á cada momento ante las combinaciones ortográficas que derrotan su anterior aprendizaje comparado con la dificultad que surge á su paso. Tanto mas que encuentra á cada paso nombres que no le son familiares y cuya acepcion ignora.

Así pues, empieza á leer sin comprender lo que lee, y queda el cimiento de este proceso mecánico que caracteriza tan grande porcion de los ejercicios de lectura usados en nuestras escuelas.

Las primeras asociaciones con los libros en la escuela por este método, no establece relaciones familiares entre las cosas y las ideas, y no ayuda de modo alguno el desenvolvimiento de las facultades del niño. Este método continuado por algunos años sucesivos, tampoco estimula el amor por la lectura y antes la torna detestable. No solo es este proceso antifilosófico y contrario á la naturaleza, sinó que sus resultados están muy lejos de ser satisfactorios, produciendo lecto-

res tardíos y tartamudos. Hoy este método esté abandonado por todos los buenos maestros.

NOTA.—Nos permitiremos observar que cuando se combina el aprendizaje del alfabeto con lecciones sobre la forma y cartoncillos que permiten al niño la composición, la aridez de este método es mitigada en gran parte.

EL MÉTODO FÓNICO.

El «método fónico» consiste en enseñar los sonidos de las letras en vez de sus nombres, combinando esos sonidos en palabras. Cuando este método se aplica á nuestras letras comunes diferentes, de las cuales representan varios sonidos, el niño encuentra que el sonido destacado de la letra cambia en palabras, y poca ayuda ofrece, mejor que el nombre propio de la letra determinando la palabra. Si se le enseña el sonido de las letras en la palabra *ca bo*, y después prueba á deletrear *ca-bo*, luego ve que *ce* y *be* combinadas con *a* mudan la *c* en *a*, combinación imprevista para él. Y estos son los obstáculos que surgen á cada paso sea que se les enseñen las letras ó sus sonidos.

Sin embargo, algunos maestros han sistematizado tanto este método que lo usan con cierto buen éxito. Supóngase que la lección comience con *m a t e*, la maestra debe hacer repetir la palabra, entonces mas y mas despacio, demorándose gradualmente en cada sonido, hasta que no solo se distinga perfectamente, sino que el alumno sea capaz de repetirlo separadamente. Cuando se ha aprendido esta palabra se substituye la *m* por otra letra que forme palabra con *a t e* v. g. *ta te* pronunciando los sonidos de las letras como anteriormente. La maestra puede combinar otras palabras familiares por el estilo para ejercicios. Debe tambien preparar ejercicios de palabras con *h* muda teniendo siempre cuidado de que las palabras escogidas para los ejercicios representen objetos ó artículos conocidos á la mente del niño.

MÉTODO FONÉTICO Ó FONÉTICO.

Este es otra forma de método fónico, que difiere no bstante sobre manera de aquel en sus aplicaciones, como que procede de us

carácter distinto para cada sonido en el lenguaje, hasta que el niño aprende cuarenta ó mas letras en lugar de las veintisiete del abecedario. Así que se ván aprendiendo las letras, se combinan en palabras en que los sonidos son los mismos del nombre de la letra. Este método remueve la grande dificultad de la lectura elemental, el uso de la misma letra representando varios sonidos.

En varios países se han hecho experiencias para hacer leer á los niños por medio de los caracteres fonéticos, y cuando han aprendido á leer de corrido en los libros primarios con estas letras, se substituyen por las letras comunes. Este plan está recomendado por muy buenos maestros; pero se objeta contra él que impone á los niños la tarea de aprender un alfabeto demasiado extenso, que ademas no se usa en nuestros libros.

LECTURA REPENTINA.

La lectura repentina consiste en enseñar las palabras por su forma, del mismo modo que se aprenden los artículos del vestuario, los muebles, ó los nombres de los animales teniéndolos á la vista. Al usar este método, se escogen primero palabras familiares, enseñándoseles á los niños por su simple forma, como si hablasen á la vista. De esta manera ellos empiezan temprano á aprender las palabras que algo significan.

Algunos que usan este método enseñan los nombres de las letras, ó sus sonidos, después que se han aprendido varias palabras; otros dejan que el niño vaya aprendiendo los nombres de las letras como puedan. A justo título se llama este método «lectura repentina.» Sin embargo no enseña la formación de las palabras por las letras, ó el deletreo; por consiguiente el niño no puede tampoco adquirir por él la posibilidad de representar las ideas por medio de la combinación de las letras en palabras.

NOTA.—El sistema llamado en inglés MÉTODO CONSTRUCTIVO no tiene aplicacion alguna en castellano porque comienza por letras sencillas que en aquella lengua forman palabra: v. g. *A* (*un* ó *una*) que es un artículo indeterminado, *I* (*yo*) que es el pronombre personal yo, &c.

Las letras separadas del alfabeto se enseñan preguntando: ¿Qué letra se pone después de m para hacer ma? ¿Después de a para hacer na? Después ¿para hacer la y así lo demás.

Creemos que los métodos precedentes abrazan los principios más comunes y usados en la enseñanza elemental de la lectura; existen además diferentes combinaciones de las partes de estos métodos, que son usados con más ó menos éxito según el tacto y habilidad de los maestros que los usan.

OBJETOS PARA ENSEÑAR LA LECTURA.

Antes de describir el que consideramos como el mejor método de los ya descriptos para la enseñanza elemental de la lectura, entraremos en las consideraciones del objeto que se propone el maestro al enseñar á leer.

El objeto primordial en la lectura elemental debería ser enseñar al niño á reconocer la forma impresa de las palabras familiares en el lenguaje. La lectura primaria no debe considerarse como un medio de adelantar el vocabulario de la niñez; por consiguiente las palabras que se presenten á su aprendizaje deben ser aquellas familiares á su oído y deben presentárseles para que se tornen también familiares á sus ojos. La conversacion es el método natural de adquirir el conocimiento de las palabras y de su sonido; leer debería ser aprender á conocerlas á la vista.

De lo expuesto se deduce fácilmente la evidencia que las lecciones de lectura para el niño deben ofrecerle placer y estímulo á la vez por la sorpresa de conocer á la simple vista lo que ya es conocido á su mente. Las lecciones deben ser sistemáticamente interpoladas con la conversacion combinada con imágenes familiares. Los objetos de las lecciones de lectura deben ser cosas que le sean familiares por observacion. Deben consistir en sentencias cortas que expresen pensamientos completos. Las columnas de sílabas ó palabras sencillas no son las más propias para enseñar á leer. El segundo objeto al enseñar á leer debería ser proveer al niño de los medios apropiados para adquirir los conocimientos, por consiguiente

el niño debe aprender lo que otros han adquirido por años de observacion y de estudio en el gran libro de la Naturaleza. La habilidad de adquirir los conocimientos por medio de la lectura, y compendarse de estos, no puede conseguirse sin entender lo que se lee, y sin el sentimiento y comprension no puede haber buena lectura. Para adquirir los conocimientos é instruccion por medio de la lectura, deben existir ambas cosas, comprension y sentimiento, sin lo cual nada penetra los pensamientos de un autor. Para obtener esta clara inteligencia y sentimiento, han debido preceder ciertos procesos tendientes á despertar el interés y la curiosidad. Esto se obtiene educando la atencion primero y observando lo que dejamos ya previamente constatado en el «objeto primordial de la lectura elemental.»

Un tercer objeto al enseñar á leer sería encontrar un medio de comunicar nuestros pensamientos á los otros, y recibir los suyos en retorno. Para este propósito es necesario que el niño perciba no tan solo que las palabras que aprende son representantes de las ideas, sino que con ellas, él puede expresar sus propios pensamientos.

El deletreo oral es un pobre recurso para obtener este importante resultado; solo puede este ser producido con éxito formando palabras con la mano, como por medio de cartoncillos de letras, con el lápiz y la pizarra de mano, en papel ó con la tiza sobre la pizarra mural. Este principio se pierde comunmente de vista en casi todos los métodos de enseñar á leer hoy en uso. Enseñar el deletreo por medio de palabras impresas ó escritas es aproximarse al objeto, pero debe relacionarse con el todo y ser solo una parte de los ejercicios de lectura.

Otro objeto, muy importante, al enseñar la lectura sería cultivar el gusto por esta arte. Un autor Aleman, moderno, dice hablando de su propio país. La estadística nos ha revelado que hay poblaciones donde apenas entre cien, se encuentra uno que no sepa leer, mientras en otros estados se encuentra uno entre mil que no sepa leer. Sin embargo, aquellos que están familiarizados con los hábitos del pueblo Aleman, dicen que las masas allí aun cuando saben leer jamás piensan hacer uso de la lectura. Es cierto tam-

bien que hay obstáculos que inhabilitan la práctica de la lectura en la vida después de la enseñanza de la escuela, de los que proviene este abandono del libro: por ejemplo la ausencia de los diarios baratos, el alto precio de los libros, &c.; no obstante en un país donde hay más de 2,500 librerías, 150 bibliotecas públicas, y donde se publican anualmente de ocho á diez mil libros nuevos, pocos obstáculos invencibles pueden existir. Este abandono de la lectura debe ante atribuirse y no en pequeño grado á la poca habilidad para desarrollar el gusto temprano por esta clase de distracción, y por no saber constituiría en placer.

¿Qué lección tan elocuente para los educadores! ¿Puede decirse después de esto que basta solo enseñar á leer? ¿No habrá otro deber más importante sinó ejercitar el niño en la lectura, según las reglas de los alocucionistas y las varias reglas á ella designadas?

Las relaciones que pueden establecerse entre la habilidad de leer y los futuros deberes de la vida, y los medios más adaptables para obtener que esta habilidad sirva de preparación á esos deberes, son entre otros importantes objetos, los que deben llamar la atención del maestro y de los amigos de la educación. Tememos que la poderosa influencia de la lectura sobre la mente y el carácter del futuro ciudadano no sea bastante comprendida por aquellos que tienen el poder de dirigir esta influencia en el temprano período de la vida.

(Continúa)

ANALES

DE LA

EDUCACION COMUN

VOLUMEN IX. — OCTUBRE DE 1870. — NÚM. 3°.

HISTORIA DE LAS CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS DESDE 1863 HASTA 1870.

(CONTINUACION.)

Un día el Inspector había tenido que hacer y nos dejó solos; entones se empeñaron en que el decano de los preceptores ocupase la silla presidencial.

La turna correspondía á los señores Largaia, Larrea y Diaz (D. Macedonio); después de varios cumplimientos, cortesías, galantes ademanes de la mano derecha, sonrisas, etc., Largaia ocupó el puesto de honor.

Largaia era el hombre más jovial y gracioso que se pueda imaginar, decía las cosas más picantes con una seriedad imperturbable, que tornaba sus dichos más jocosos. Versificaba en estilo sarcástico y burlon, con suma facilidad, y tenía las ocurrencias más peregrinas. En el fondo de su carácter era un excelente hombre que había educado con honradez su numerosa familia. Acaso era lo que se llama un maestro del cuño antiguo, pero que sabía su oficio, mejor que muchos.

Nunca olvidaré cierta ocurrencia en unos exámenes en que un pre-

ceptor teniendo que escribir su propio nombre, cometió una falta de ortografía. Largaia tomó el papel, lo miró, y en seguida me lo volvió con su seriedad habitual, haciéndome una seña imperceptible hacia la firma del maestro en cuestión; la mirada de Largaia en aquel momento era mas graciosa que la mejor sátira de Quevedo. No pude sofrenar la risa y tuve que retirarme á reír á mis anchas porque me ahogaba.

Ese día elevado á la presidencia, se puso á hacernos una descripción de su escuela de la que decía habérsele convertido en un cajón de Sastre.

Fué aquella una de las conferencias mas divertidas, porque cada cual contó su anecdota referente á la Sastrería y á los vejámenes que habia tenido que sufrir quien por mangas, quien por faldas. Esle mejor se nos apareció el Inspector como la sombra de Banco en el festin de Lady Machebet, y cada cual metió su violín en bolsa.

Sin embargo, conferencias y Sociedad iban adelante, con el aplomo y celeridad de una pesada carreta tirada por una yunta de buyes viejos y flacos.

En todas estas loables tentativas de aprender la historia griega, repartir diplomas á diestro y siniestro, transcurrió un año y llegó la época de elegir nuevo directorio. De esta vez formé parte del gobierno, pero quedó siempre de Presidente de la Sociedad como de las conferencias la autoridad omnimoda, el Inspector.

Cuando recuerdo aquellos días, y la seriedad con que dijimos tanta tontería, me asalta el remordimiento de haber sido la mas tonta de todos.

Lársen que nos habia indicado un día su semejanza con Leibnitz en cuanto á haberse dado un sendo porrazo en la cabeza, dijo una vez que nuestra Sociedad era cosa ninguna, nadie sabia á donde iban.

Mas le valiera haberse quedado mudo, que haber herido la fibra maternal de mi alma.

En la sesion siguiente me las pagó. Llevaba escrito un discurso sobre las asociaciones, y ese día mi triunfo fué espléndido.

Gordillo me dijo que yo era el astro del día.

Larrea me juró que todos estaban como pintan el león ibérico en la República Argentina, á mis plantas!

Sape despues que habia esgrimido su temible garrote al aire diciendome cuanto me queria; guay al señor Sanchez Boulo si Larrea viese todavia!

Amato enterrecido me llamó «Sua diletta».

Gaillard me cumplimentó en francés, Largaia me dijo que habia derrotado á Lársen, aunque con respecto á la Sociedad opinaba como él.

Alarcon me regaló un ramo de violetas, enrojeciéndose hasta el blanco de los ojos.

D. Macedonio no se podia enrojecer, pero se dignó sonreirse gruñendo alguna galanteria que no pude descifrar. El Inspector, mi cruel Inspector, de esta vez pareció conmovido!

Oh! témpora! Oh! mores!

Esto dicen que es latin, y yo lo traduzco por: Oh! temporal de los moros!

Cañn mudado: están los tiempos! La Sociedad decretó que se imprimiese mi discurso, y el propio Lársen enterrecido apoyó la mocion no sin haberse atibacado antes las narices de rapé.

Era yo la niña mimada de aquellas reuniones, y si mi maldito génio me hubiese consentido establecer una pequeña asociacion de admiracion mítica con el Sastre mayor de esta ciudad, acaso no estaria hoy gimiendo y llorando por estas calles de la amargura estigmatizada por una Municipalidad inmortal que ha querido en pleno siglo XIX convertirse en el injusto Areópago que condenó á Sócrates á la cicuta!

Pero cada uno es como Dios lo ha hecho, y yo soy taimada por condicion, y la mentira se me anuda en la garganta y me abochorno de adular y me dejo hacer pepitoria antes que prostituir mi dignidad.

El Inspector me decia cosas lisongeras, pero yo no tenia cambio para esa moneda. Dura, altanera, inflexible, es mas facil que oculte mi admiracion que finja lo que no siento.

Este desden es el que me ha perdido, reconozco mis faltas.

El Directorio solia reunirse de noche, y yo intrépida como siempre que se trata de mis caminos, me costaba á pié no sé para qué objeto.

Dos tristes velas estearinas, ardian sobre el bufete del Gefe, Inspector y Presidente.

Esto me recuerda el título de una novela. Obispo, Papa y Rey. La este caso eran tres personas distintas y un solo individuo omnímodo verdadero.

Como iba diciendo, la sala del departamento iluminada á giorno con dos velas, esperaba por los miembros del Directorio, y estos iban llegando poco á poco; así es que primero se pasaba el tiempo esperando, después, no estábamos en quorum legal, ó coro legal, que para el caso es lo mismo; hablábase sobre que en invierno hace frío y en verano hace calor, que llueve de arriba para abajo abundantemente, y etc. etc., después nos despedíamos hasta otro día.

Algunas veces hablé aunque inconstitucionalmente, sobre la necesidad de comisiones parroquiales de señoras, para reunir ropa para los niños indigentes, y aun dinero para útiles, porque el Departamento no los daba entonces; pero se objetaba lo de siempre. Aquí es muy difícil.

Nosotros no podemos.

Las señoras no han de querer, etc. etc.

Sin embargo, con el volcar del tiempo, como dicen los poetas que toman el tiempo por alguna pipa de cualquier cosa, se han visto comisiones de señoras recorriendo la ciudad y pidiendo suscripciones para erigir Colegios á la Compañía de Jesús.

La diferencia es casi imperceptible, si las escuelas fuesen del pueblo, esos edificios serían de propiedad pública; pero como el dinero recolectado por las damas, es una limosna á la célebre Compañía, esos edificios son propiedad particular suya.

Entretanto la borrasca se formaba en el horizonte, y cuando los rayos rasgaron las nubes y cruzaron serpenteando el espacio, habló la burra de Balaam, y nuestro Obispo, Papa y Rey renunció el elevado puesto que sus pretensiones á la inmortalidad le habían alcanzado.

Muerto el perro dicen que se acaba la rabia, así es que ni Vice-Presidentes, ni Secretarios, ni Tesoreros de cajas vacías, ni nadie, quisieron convocar la Sociedad.

Había unos reales dados por un alma pia que había ganado su premio en la lotería, y ese dinero lo destinó no sé quién para hacer escuelas en las cárceles, en los cuarteles, en los hospitales, escuelas por todas partes como ambulancias en tiempo de epidemia. Escuelas

para todos, menos para los niños, escuelas hasta en los toldos de los indios, menos en la ciudad.

Dicen que las Danaides se disolvieron en una lluvia de oro; pero la Sociedad propagadora de la Instrucción Primaria, á falta de oro se disolvió en una lluvia de escuelas significativas de nuestras avanzadas ideas en esta materia.

Aquí tiene pues el lector, lo que pasó en las primeras conferencias pedagógicas instituidas en esta heroica y leal ciudad, puerto de Santa María de Buenos Aires, desde 1863 á 1864. Tal vez con más ingenio y mejor filosofía podrán otros descubrir qué clase de rastro dejamos, si rastro quedó de las susodichas conferencias; porque en cuanto á mí, tengo de confesar con toda la humildad del mundo que por mas que he pensado sobre el asunto, estoy tan en ayunas como el que pasó 40 días y 40 noches en el desierto tentado por Satanás, pero firme en su penitencia.

Enmudecidos los picos de oro de las Conferencias, las Escuelas en que la Sociedad se había disuelto, se dinamisaron por su turno en átomos imponderables. Los soldados continuaron aprendiendo el A B C en las pulperías; los presos en las cartas de la baraja, los enfermos en el régimen curativo de los hospitales, y los indios en sus correrías por el desierto.

Ay! pulveris est et in pulveris reverteris!

Vaya otro latin que vertido en buen castellano quiere decir, que no dejamos ni el polvo de nuestro polvo, como dice Mármol en sus maldiciones á Rosas.

Portada como la raza de que desciendo, quise reanudar los vínculos de la Asociación y convoqué á mi casa los maestros de Escuela y aun las maestras; pero solo acutieron Sustaita, Montero, Gaillard y Amato.

Tal vez algun otro que no recuerdo ahora.

Esforzábame en comunicarles mi filitza, y el fuego que ardía en mi alma; pero todo era inútil; el tinte que Sustaita daba á sus patillas, y el espesor de su peluca rechazaba todo fluido magnético. Y los espejuelos de Amato, como el rostro de amargura de Montero, como la humareda del cigarrillo de Gaillard, rechazaban toda polarización sustrayéndolos á la acción magnética.

Había por ese tiempo, creíase un Consejo de Instrucción Pública, y el bueno del Inspector había hecho creer á aquellos santos varones que el Consejo solo aceptaría el nombramiento quedando él, Inspector en su puesto.

El Consejo no era pues una reunion de miembros, sino un todo homogéneo y compacto un D. Consejo Ronquillo, con una sola voluntad y un solo entendimiento como Dios!!... Y los maestros decían con toda la candidez del pánico: « el Consejo no quiere que haga Sociedad. »

Como he hablado de Sustaita, deseo dedicarle algunas palabras. Era él un maestro del cuño antiguo tambien, como Largaia, Agüero y Larrea, pero excelente pendolista, y buen hombre de corazón generoso.

Antes de tener escuela por el Estado, la tuvo particular, y tenía por costumbre enseñar doce niños pobres que recibía el día de su cumple años, y cuyas vacantes solo en ese día se llenaban. Esta accion tan noble y tan cristiana abona por los sentimientos de aquel honrado y pobre maestro de escuela olvidado como sus otros compañeros. Cualquiera de ellos era mejor que los presentes y nunca se hubieran permitido cooperar á la disolucion de las escuelas, porque la desobediencia es contagiosa y como decía Sancho Panza, hoy por ti, mañana por mí, y con la vara que mides serás medido.

Otro vendrá que bueno me hará; y cada cual cosecha lo que siembra; muchas veces se vuelve el hechizo contra el hechicero. Ya te lo dirán de misas, y nadie dé coces contra el aguijon, etc. etc. y á fé que cuando Dios quiere á todos aires llueve y quien lleva las pulgas es el perro flaco.

En fin, honor á los muertos y justicia á los vivos; aunque es verdad que Agüero no quería que dividir fuese sinónimo de partir aritméticamente hablando; que Sustaita se declarase contra la estadística escolar, Larrea entendiese que pan es pan y el vino es vino y Largaia soportase con resignacion el nauseabundo aroma de su escuela, no puedo eximirme de recordarlos á todos con tristeza, esperando en que me hubiesen tratado mejor que aquellos que les han sobrevivido.

Pasemos ahora á la segunda época de las conferencias, aunque so-

lo puedo hablar de ellas por tradicion oral, y no como testigo ocular.

Circunstancia es esta, que me compele á dar una breve reseña de lo que pasó en estas otras memorables conferencias pedagógicas, proyeccion del pensamiento de E. Rendú.

El Sol de Enero de 1866 encontró en el sitio del Departamento de Escuelas, un nuevo Papa, de aquellos pontíficos estados, Dr. D. L. J. de la Peña, recientemente canonizado por la Municipalidad.

Este meteoro igneo del cielo escolar, resucitó, las luminosas asambleas de maestros, reforzadas por el advenimiento de nuevos luminares que á guisa de los faroles de la retreta iban á disputarse el premio de la elocuencia y de las invenciones en estos torneos de la ciencia pedagógica.

El Dr. Peña presidía las reuniones que bajo el suave temperamento de su presidente, como de los ardorosos atletas allí presentes, dieron á las conferencias la febril animacion de un rancho de gallos ó de un circo de perros.

En un acceso de entusiasmo, el Presidente llamó « canalla vil » á un maestro. Otro día hubo de haber una partida de boxin británico; rasgos de la pasion con que las escuelas empezaban á ser favorecidas.

Un maestro propuso suprimir algunas letras del abecedario por inútiles; otro opinó que se suprimiesen todas. Ah! ¿ Por qué se detuvieron en tan colosal reforma? Las tristes victimas de la cartilla, un día les habrían levantado un monumento de honor, una columna Vendome, como los franceses á Napoleon I, siempre con la columna Vendome, como los franceses á Napoleon I, siempre con la columna Vendome que Napoleon ganó su columna matando gente, y estos Napoleones del alfabeto habrían ganado la suya impidiendo la crucifacion de tantos inocentes, que desde el descubrimiento de Guttemberg vienen regando con lágrimas ardientes aquellos geroglíficos mudos que están destinados á descifrar para su bienestar en este mundo y su salvacion eterna en el otro.

Estas nuevas Conferencias tuvieron un órgano en la prensa « La Escuela Primaria. »

Dando uno en el clavo y ciento en la herradura, hubieron discusiones sobre gramática, geometría, programas, etc. Cuando el doctor de

la Peña renunció por cansancio su puesto de Gefe del Departamento para prepararse al de Director por la Municipalidad. Las Conferencias quedaron por un momento en la posición de Quovado cuando el canalla nombrado Abad del Departamento de Escuelas, trató de continuar las conferencias amalgamando los sexos de sus oyentes.

De esta vez pude haber ido, pero me abstuve: esperé á ver claro. Ah! si me hubiese abstenido siempre!

Un nuevo Gefe, era entonces un nuevo julepis antes que las escuelas, ó los maestros de escuelas, asumiesen el tono revolucionario del barrio de San Antonio y el mercado de París á fines del siglo pasado; así es que el nombramiento de Estrada, fué un rayo que cayó á sus plantas dejándolos aterrados.

A la citación de la primera conferencia nadie faltó. Estrada llevaba preparado su discurso inaugural; estuvo elocuente, les dijo que había jurado sobre la cuna de su hijo, no se que cosa respecto á las escuelas, y habió del lujo, este evangelio inventado por los predicadores modernos. A pesar de su juventud, su elocuencia, su lenguaje seductor y la buena voluntad que lo animaba, Estrada desde aquel momento se conquistó una cierta antipatía general preludio de odios posteriores.

Sin embargo las conferencias continuaron frecuentadas por los maestros casi mudos, y por las bellas maestras mudas y sordas.!

Allí se habló de niños maravillosos, nacidos con toda la dentadura, y leyendo como Carlos Dickens ó la Ristori á los seis meses de su edad.

Se habló de los amores de las aves del paraiso, y hubieron tumbas sin cuento, proposiciones en lenguaje metafórico, variada confusión de ideas y de temas de discusiones que degeneraban en polémicas y de polémicas en reyertas.

Del terreno pedregoso en que estuvieron anteriormente, cuando por vía de reprimenda el Papa de las conferencias llamaba á un maestro « canalla villano », habían resbalado estas notables asambleas á una especie de tierra arcillosa donde mas de un zapato quedó enterrado, como chancleta de vieja.

Así terminó 1869—Las maestras con el asunto de los vestidos de

seña y los capotillos de terciopelo sobre el alma. Los maestros mas avenidos al lenguaje franco que los clasificaba de « canallas villanos » que con la picante argumentación de algun endiablado doctorcito que se divertía con ellos sin rebozo, como los muchachos con el mono del organista cuando baila la polka, monta el perro, y dispara su microscópica pistola al aire.

Al principio ese malestar, era como la inquietud de las hojas de otoño, que el viento esparce revoloteando en todas direcciones. Despues veremos manos diligentes amalgamar odios, encender el fuego de la discordia y aguijonear las pasiones para jugar con ellas como Franklin con la electricidad de las nubes.

(Continuara).

MEMORIA SOBRE LA EDUCACION COMUN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

POR JOSÉ MANUEL ESTRADA (hijo).

Nuestro amigo el Sr. Estrada ha tenido la galantería de enviarnos un ejemplar de su Memoria sobre la Educación Comun en esta provincia.

La costumbre generalmente adoptada entre nosotros, ó en nuestra prensa, es acusar recibo de la obra (y á veces ni esto), ofrecer un juicio para despues, y no volver á recordar el pobre autor, que jamas encuentra, ni critica razonada que lo ilumine y enseñe, ni palabra simpática que lo aliente en su generoso arlor de enriquecer la patria literaria, y honrar el país donde ha nacido.

Desde su ensayo sobre la historia de los Comuneros del Paraguay hasta sus lecturas sobre la Historia Argentina, el Sr. Estrada me ha encontrado siempre dispuesta á emitir mi humilde opinion sobre los notables trabajos de su clara inteligencia. No imitaré pues el proceder de nuestros diaristas, porque sé por mi propia experiencia, cuan amarga es esa borfandad del espíritu estudioso, y cuanta necesidad tienen las almas jóvenes y creyentes, de la comunión de ideas

de esperanzas, y aun de nobles ilusiones que impelen el hombre al porvenir, mundo de lo maravilloso y desconocido.

El espacio de que puedo disponer en este número de los *Anales*, es escaso, con todo voy á dedicar una sucinta apreciación al trabajo del Sr. Estrada, como signo visible del interés que siempre me ha inspirado su bello talento, y del deseo que me anima por su progreso consecutivo.

Ni estos sentimientos, obstarán á aquella franqueza que forma la base tenaz de mi pobrísima individualidad, y con ella diré lo que me alcanza sobre el particular.

Como lo confiesa el mismo Sr. Estrada, su memoria «es una posición de ideas, participando del intento de una justificación personal.»

Yo diría que, mas que una Memoria, el trabajo del Sr. Estrada es una sucesión de disertaciones, escrita con aquella facilidad y fluidez del estilo peculiares á su autor, aunque careciendo de la mayor claridad del propósito que es la demostración; aquella arma favorita de Lincoln también esgrimida en las lecturas é informes de Horacio Mann.

Segun ese doble carácter impreso á su libro, la primera parte de este, contiene la triste historia de las perturbaciones del Departamento de Escuelas anarquizado por las insidias del Dr. Peña, sacado como el mono de la fábula, las castañas del fuego con la mano municipal.

Nada tengo que añadir á lo que dice el Sr. Estrada y á lo que digo yo misma en los *Anales*.

Después del Sr. Estrada, yo era la otra víctima destinada al sacrificio; no han podido inmolarme en las aras de la *esfingia*, porque, vi perservando, sufriendo, y esperando. El viento es escaso, y despacibles las olas, mi navegación es lenta y difícil. No importa.—Adelante.

La segunda parte de la Memoria, se ocupa de apreciar las causas de la decadencia de la educación pública ó de la indiferencia con que es mirada.

Encuentro en esta página 64 del libro del Sr. Estrada, un mundo de ideas que necesitarían prolija dilucidación histórica, y una es-

tenso apreciación filosófica sobre el valor de muchas palabras en cuyas acepciones á caso no estaríamos conformes.

Reside la causa de la diversidad de ciertas apreciaciones, en la diversidad de las escuelas á que pertenecemos ambos; diferencias que acaso lleguen á desaparecer algun día.

Yo no sé lo que los Argentinos han hecho hasta hoy sinó escandilizar el mundo y desangrar su país. Pero ni por eso los culpo. Ellos son tan buenos ó tan malos como los demás hombres de las tribus blancas, pero descendientes de Españoles é impresiones hondamente por las ideas Francesas del último siglo, su criterio político se encuentra ofuscado por la sombra de la Colonia y por los errores de las ideas galicanas.

Admiradores entusiastas de los «Derechos del Hombre» han hecho puente la «Declaración de la Independencia Americana» y el que considere con fría razón nuestra propia «Declaración de la Independencia» no puede menos que cruzar los brazos y curbar la frente ante la pobreza de concepción de los derechos naturales, y de las garantías que su efectividad necesita.

Las definiciones son también de la mayor gravedad, y así entendemos, que la «educación comun» debe ser definida por, «educación de todos, y para todos, ó costeadá por todos para todos»; es así á lo menos como se entiende en el país que ha hecho de la escuela la piedra angular de la República; y esto con preferencia al sentido francés que entiende por escuela comun la que costea la comuna; especie de pozo ciego hacia donde vamos hoy encaminándonos nosotros.

Difícil cosa sería seguir el autor de la Memoria en todos los raptos de imaginación, que mas de una vez lo han remontado á las regiones nebulosas de la metafísica, probando la robustez de savia de un pensamiento viril, que como el Condor indómito aprisionado, rompe las cadenas que lo sugetan á la tierra de los valles, para abrir sus anchas alas y cernirse sobre las nubes de la tormenta, posando mas tarde desdeñoso y solitario sobre las crestas orgullosas de las Cordilleras Chilenas.

Diré todavía una palabra sobre el programa que cierra la Memoria. Recuerdo que al dar cuenta de sus trabajos, el Sr. Quiroga, de-

claró su incompetencia sobre la materia, declarando á la vez que habia acometido lo que pocos hombres pueden conseguir «hacer lo que no saben» «ó realizar lo que no entienden»; declarando tambien en la ocasion que habia recurrido á los Maestros para que ellos lo dirigiesen. En su carácter de Inspector de Escuelas esta confesion no podia ser mas inadecuada.

Como materia científica, la educacion necesita de la práctica, del ejercicio, porque nadie es profesional sin este requisito, por otra parte los exámenes de 1869 si han acreditado algo, es que no tenemos maestros, y mal podian trazar programas de estudios los que carecen del don sublime de modelar á la infancia para un ideal de típica belleza, mientras tan pobremente dirigen sus propias escuelas.

Esta falta de lógica en la concepcion de un plan general de instruccion es tanto mas indisculpable cuanto que existen tradiciones madre comun de todas las ciencias.

No ridiculas ó pueriles imitaciones, sinó asimilaciones francas, ahí lo que necesitan todos los pueblos que no prefieran quedar estacionarios ó atribuirse á si mismos originalidades descabelladas.

A pesar de estas discrepancias de detalle, felicitamos al Sr. Estrada por su trabajo donde se descubre un fondo no vulgar de sólida instruccion, de buenos y honestos propósitos y de notable buen criterio general.

El Sr. Estrada es joven, espere, y no abandone la causa de la educacion que hoy defiende con tanto calor como inteligencia. Continúe siendo el campeón de esa noble causa, difícil de realizar como todas las mas nobles de este mundo.

Dice Horacio Mann en uno de sus pensamientos que la fuerza dinámica de impulso debe estar en razon directa del obstáculo que se tiene en vista remover. No olvide este, y no varíe de senda; pero si al fin de la jornada no le esperase otra cosa que el sacrificio y el martirio, todavía le diré que no hay sacrificio inútil, ni esterilidad jamás el martirio en la propaganda de la verdad.

Jesucristo llamando los párvulos á su lado, fundaba la Escuela, enseñaba á amar los niños y decia que solo aquellos que los amaban eran agradables á su padre Celestial.

No hay política mas sabia que aquella que deriva del amor á nuestros semejantes, toma por norte á Dios, y se apoya en el firme pedestal del cumplimiento del deber.

La educacion del pueblo es el primero de los deberes religiosos del ciudadano, como es tambien el verdadero cristianismo práctico del siglo en que vivimos.

HISTORIA DE LA EDUCACION PUBLICA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Sesano.—Departamento Municipal de Escuelas.—El Dr. de la Peña, nombrado Director.—La Inspeccion de Escuelas municipales á cruz ó caras.—Rechazo de los Anales de la Educacion.—Inutilidad de esta prohibicion.—Reporto de delitos en la Tesoreria Municipal.—La Sta. Gorman, victima de las trapacerías del Sr. Sanchez Boado.—La Indiferencia Legislativa.—Indiferencia del P. E.—Indiferencia del Consejo.—Propio geográfico despojada por Dumbey and Son.—Paréntesis explicativo.—Propio gobierno no es poder discrecional.—Polígono de aceptar falsas teorías en esta materia.—Todo delito lleva en sí su castigo.

Dijimos en nuestro número de Agosto, que la Municipalidad separaba las Escuelas sostenidas por las rentas del municipio, de la direccion de la Oficina creada desde 1823 para dirigir este ramo de la Administracion, coleccionar estadísticas y presentar anualmente desde 1858 un Informe general de la marcha de la educacion en toda la Provincia. Esta separacion de Escuelas implicó, no solo desconocimiento del derecho de supervision que asistió al P. E. de la provincia, sino infraccion completa de la ley que no facultaba la municipalidad á crear un departamento especial malgastando los dineros del municipio en satisfacer aspiraciones individuales.

Vuelto en popa en sus descabellados planes, llegó por fin el suspirado nombramiento del Dr. Peña como triunfo del complot armado por él para desmoralizar y tumbar el Departamento de Escuelas, porque el Dr. Peña es de la escuela de Sardanápalo que hacia colocar sobre

su tumba aquel célebre epitafio: « Comer, beber, gozar, todo lo da mas es nada. » Si el Dr. Peña hubiese sido destituido de su puesto como lo merecia; ó ya que la moral administrativa está decididamente enferma en nuestra tierra, se le hubiese concedido su sueldo íntegro la Oficina á su cargo, acaso nada habria ocurrido de tan trascendental como los pasteles municipales amasados entre el Dr. Peña y el Sr. Sanches Boado: pero se tomó el peor camino que fue hacerlo renunciar por segunda mano, sin recordar que fue hacerlo renunciar por la hidrofia de los perros.

Pero habia en el relleno de los pasteles municipales otros ingredientes que solo olfateábamos los que conocemos el mundo escolar: habia otro empleo de Inspector de Escuelas que por empuje en la votacion ha sido necesario jugarlo á cruz y caras. La inspeccion de Escuelas rebajada á un juego de azar! Oh ¡Atenioneses de la decadencia!

No la idoneidad de la persona, no sus antecedentes y servicios, sino una moneda lanzada al aire ha decidido de la competencia del individuo para custodiar los sagrados intereses que se le confian!

El primer paso de la separation municipal, ha sido, prohibir la Comision de Educacion, es decir el Sr. Sanches Boado, que se reciban los Anales de la Educacion que envia y costea el Gobierno de la Provincia por conducto del Departamento de Escuelas. Pero el Sr. Boado ordenaba que se me desolviesen á mi que no soi mas que el Editor. Asi lo ejecutaron dos maestras; las demas los han devuelto al Departamento y una mas íntima del Dr. Peña, devolvió Anales desde 1858, toda la coleccion del periódico escolmulgado! Esta prohibicion es en su mayor parte inútil, porque en lo que menos se han ocupado los maestros y maestras, siempre con honrosas excepciones, es en leer los Anales. Unos porque ellos saben mucho, lo saben todo. Otros porque lo creen gage del Ayudante. Otras porque no entienden lo que leen, &c, &c.

La segunda medida ha sido repartir útiles no obstante haberse provisto las escuelas de ellos en abundancia, aun las escuelas subvencionadas especie de animales anfibios que desearia poseer la ciencia de Burmeister para poder clasificar.

El tal reparto ha sido hecho á manera de raciones de tropa en vispera de batalla. La lista estaba en francés debe ser obra del Sr. Chanalet íntimo del Dr. Peña. Las maestras sobre todo han sido las favorecidas, llevando cargamentos de todo sin que nadie tomase cuenta ni razon. Guesta barato, Juan zonzó es el que paga. Pobre pueblo! Oh! divorcio de poderes te pareces á la anarquía como dos gotas de agua!

Pero de todos los estravios, actos discrecionales é iniquidades cometidas por la municipalidad, ninguna es mas reprochable y bochornosa para esta ciudad que la conducta observada con la señorita Gorman. Vamos á consignar aqui lo que ha sucedido.

La Sta. Maria E. Gorman, noble jóven, llena de entusiasmo por la causa de la educacion pública llegó á Buenos Aires á fines de 1869, recomendada por la Sra. viuda de Horacio Mann y por el Ministro Argentino en Estados Unidos. Ella venia como la primer misionera de este Evangelio de la Republica, la escuela, á ofrecer sus servicios al nuevo apostolado. Especialidad en los ramos Superiores de la Enseñanza, al llegar entre nosotros rehúsó ofertas para escuelas particulares creyendo que aqui eran lo que en su país las escuelas públicas. La Sta. Gorman posee como todos los de su nacion la passion del bien público y aquel alto sentido humanitario que torna el pueblo Americano de los Estados el gran centro de la fundicion de las tribus en una gran nacion. En virtud de esta resolucion, el Presidente de la República la recomendó al Dr. D. José Roque Perez presidente en aquella época de la Corporacion Municipal, el que la recomendó por su turno al ex Gefé del Departamento de Escuelas D. José M. Estrada.

La Escuela Municipal núm. 12 iba á quedar vacante por renuncia de la Sra. Victorina Braga, directora de dicha escuela. No soy adversa á esta señora pero necesito revelar ciertos secretos administrativos para que se mida el abismo que un día ú otro debe devorarnos; si, porque la corrupcion devora.

La Sra. Braga, preceptora del núm. 12, es cuñada de un Sr. Blanco que en su juventud, durante la época de Rosas, se llamaba Mr. White, no sé por qué; este señor muy bien quisto con toda la municipalidad en diversas épocas, habia conseguido para su hermana

política, buena casa, sueldo, subreceptora de la misma familia, rentada; lo que no impedía que la Sra. Braga tuviese un internato de doce ó quince pupilas.

Corrían boatos de cierta carbonera donde encerraban los chiquillos con un espantajo vestido de negro conocido por «la viuda»; y como estos medios represivos, parece que son rechazados por los filántropos, bastó una alusión de Estrada para determinar la renuncia de Sra. Braga. No afirmamos hasta qué punto hayan sido verdicos aquellos rumores, sino que en efecto de su renuncia se nombró á la Sta. Gorman en 21 de Enero de este año.

Sin embargo, la Sra. Braga no presentó su renuncia hasta el 20 del mismo mes.

Al abrirse las Escuelas el 3 de Febrero, la Sra. Braga participó que buscasen casa porque ella se quedaba con la que había ocupado la escuela municipal, despidiendo los niños gratis, y conservando su internato, y los pagos.

Como no hay edificios propios, y andan las pobres escuelas ambulantes en casas alquiladas, fué menester entrar á buscar una que al fin se encontró en otro barrio distante adonde fué establecido el núm. 12.

Entre tanto la municipalidad merced á su excelente sistema financiero y otras yerbas, se encontraba exhausta, y la joven estrangera que venia atraída por sus sentimientos de simpatía para con South América, tenía que sufrir como primer contratiempo, la escasez de numerario. Pero, el Gobierno prestó fondos á la Municipalidad y cuando comenzó á pagar sus escuelas y la Sta. Gorman se presentó á cobrar su sueldo, el Tesorero respondió que había orden del Sr. Sanchez Boado para no pagarle.

La confusion, el bochorno de la pobre niña es preciso haberlo visto para valorarlo.—¿Qué he hecho yo? decía ella.—Tendría que decirme por qué no me quieren pagar. A lo que yo le respondía: el despotismo no tiene razones. Y ella que conoce la historia y tiene una inteligencia clara de las cosas, no podía sin embargo comprender nuestras cosas.

Desde Enero hasta el 31 de Junio que renunció su empleo de maestra municipal, está impaga por mas notas que haya pasado el

Gefe del Departamento de Escuelas y por mas que se haya enviado original la nota del Dr. Perez recomendándola al Departamento, para que fuese nombrada en reemplazo de la Sra. Braga. Nada ha podido convencer ni ablandar al Sr. Sanches Boado nuestro cariñoso y gratuito antagonista! Me dijeron que las razones que aducía para no pagar á la Sta. Gorman eran: 1º que no le pagaba por ser gringa; 2º, porque era gringa son los ojos de Dr. Juana Manso, esa mujer que para oprobio del país está en el Consejo de Instrucción Pública.

Pero, yo, menos sanguinea que el Sr. Sanches Boado no he querido dar crédito á estos rumores, porque á ser ciertos, el Sr. Sanches Boado estaría mejor bajo la presidencia del Dr. Uriarte que bajo la del Sr. Cabral.

Entretanto, la municipalidad no quiere abonar los sueldos á la Sta. Gorman, porque no quiere; habiendo abonado los de la Sta. Olivera que ha sido su Ayudante.

Muchas veces hemos visto á la pobre Sta. Gorman, pálida y abatida á pesar de su resignacion angelical, traicionando ese mudo pesar la tristeza de su corazon, al verse maltratada y desconocida, sin darse cuenta á si misma de este vergonzoso proceder de la corporacion municipal de la Ciudad de Buenos Aires!

Ante todos los hechos incalificables de la municipalidad nadie se ha conmovido. El Consejo no vé sino unas cuantas escuelas menos sobre sus hombros. La legislatura no hace alto: el P. E. espera que se consuma el atontado, que se sienté el precedente; mañana cada municipalidad de Campaña dirá tambien, vengan mis escuelas; y el Departamento contestará, «bueno tómelas, por eso no hemos de reñir.»

La prensa, tampoco se ha ocupado de dilucidar si el proceder de la municipalidad es ó no arbitrario; como el asunto es sobre escuelas....

No tengo otro remedio sino aceptar la teoría de Mr. Dombey and Sen. El decía á la nodriza de su hijo «Voy á poner su hijo mayor en una escuela de beneficencia de que yo soy socio. (Haré notar de paso que en Inglaterra la beneficencia se entiende así; nosotros la entendemos á costa del pueblo.)

• No soy de esos filántropos (continúa Dombey) que sueñan con

« elevar las gentes pobres á las altas esferas sociales; yo quiero escuelas que conserven al pueblo en su feliz ignorancia, y enseñen á temprano á la gentusa la distancia á que está colocada de la gente decente. »

Nuestras Escuelas son *chusma*, y son para conservar á la *chusma* en su feliz ignorancia, y perpetuar el juego electoral ya conocido. Esta es la razón porque el día que un complot escandaloso quiso trairse de los buenos principios de una administración moral, se amparó de una corporación mitad indiferente, mitad indolente, mitad idiota, consumando el atentado de violar la ley y desquiciarlo todo.

Debo á mis lectores una explicación, por presentarles *estabrope* en las páginas de los Anales á Mr. Dombey and Son, personaje protagonista de una de las novelas del inimitable Dickens, sobre cuyas lecturas escribí años pasados una interesante carta al Sr. Sarmiento cuando corresponsal gratuito de los Anales en los Estados Unidos.

Yo deseaba desde aquella época, conocer las obras de Dickens, pero dedicada exclusivamente á la lectura de libros educacionistas, no habia podido realizar mi intento.

Durante esta época de presentaciones de maestras en mi salón, de excomuniones municipales, de enjuiciamientos á manera de pugilato en la prensa, por Cantimplas de carácter independiente cuando el adversario es inerte; injurias en público y en privado, hoviéndose sobre mis espaldas á manera de granizo, entendí que nada podía hacer mas acertado que encerrarme en el recinto de mi hogar, dejando á mis gratuitos y poco galantes adversarios batallar contra los Molinos de viento, y entablar yo estrecha relacion con el alma profunda y el genio fecundo, de aquel, cuyos restos inanimados duermen hoy el sueño sin mañana, bajo las hoveadas graníticas de Westminster.

Compré las obras de Dickens, y comencé á leer con aquel candor de los primeros años de la vida, llena de fé en el médico del alma, al que confiaba la serenidad de mi espíritu y la guarda de la sensibilidad de mi corazón, que deseo bajé á la tumba exento de la carga de las malas pasiones.

Este es el origen de mi conocimiento con Mr. Dombey, y pudiendo culpar por el parentesis explicativo á que alude el Sumario de esta crítica y triste historia, continuo mis digresiones.

El propio-gobierno ó *self government*, es indudable que tiene sus raíces en el gobierno local que es el ejercicio de ciertos derechos necesarios para dejarlos al gobierno general, sistema opuesto á nuestra centralización provincial.

Pero á la vez, ese gobierno local está reglamentado, y su reglamento demarca los límites de su esfera de acción. No tiene por divisa, quiero porque quiero, ni hago lo que me dá la gana, porque todos los derechos son buenos y por eso debe ser igual la garantía para todos.

Propio gobierno, no es poder discrecional habilitado á derogar leyes vigentes, dictar disposiciones de carácter *prohibitivo* ni retroactivo; en este caso de la creación de un Departamento Municipal, todo principio de propio gobierno ha sido consultado; la municipalidad se ha atribuido á sí misma un poder que ni la Constitución ni leyes posteriores *similativas* le designan; y equivocar la teoría del gobierno propio con un poder irrestringido, discrecional, es exponerse á caer bajo la tiranía irresponsable de las masas.

No se cree peligroso el proceder dictatorial de la municipalidad porque el asunto es con las Escuelas, pero á donde quiera ó por cualquier motivo que se infrinja la ley, la pendiente es fatal, y ella puede precipitar la sociedad en el caos, aun cuando los efectos sean remotos, en las causas presentes.

¿Quién nos dice que la falta de continuidad política de la Francia, no viene de la San Bartélemy, de las Dragonadas, y de la Revolucion del Edicto de Nantes?

¿Y nosotros los Argentinos, con una Ciudad Estado por toda representación nacional, asimilándonos todos los días las leyes Españolas, y con escuelas buenas solo para perpetuar la ignorancia, adonde vamos? ¿A la continuidad de la raza y de la República? Yo creo que no.

Creo que cuando no se respetan las leyes de un país, su sociedad camina á la disolucion, y creo que esa indiferencia glacial por el destino de las generaciones menesterosas lo pagará el país algun día. Como hasta hoy soporta todavia los efectos de la anarquía, cuyo feto no han podido apagar 60 años de historia sangrienta.

Atención otra vez. ¿Qué tengo en mi mano? «Una gorra.» «Una gorra de veras.» ¿Qué ven Vds. en este libro? «Una gorra pintada.» ¿Qué está en la pizarra mural ó en la mesa ó en el tablero? «La palabra gorra.» ¿Qué hacen Vds. con la gorra en verdad? «La ponemos en la cabeza.» ¿Se pueden Vds. poner la palabra gorra? «No.»

Voi ahora á escribir gorra, otra vez. (Necesariamente la maestra debe saber formar varias clases de letra de molde) ¿Qué palabra es esta? «Gorra.» ¿Y esta otra? «Gorra.» Voy ahora á escribir en voz la misma palabra. (La maestra debe tambien saber dibujar para que la leccion sea completa sobre la pizarra.) «GORRA» «GORRA» «GORRA»

¿Quién quiere tomar el puntero y apuntar para mí la palabra gorra? Juana puede. Enrique tambien puede. (Muestre la palabra gorra en un libro.)

¿Díganme ahora cuántas gorras de veras tengo? «Una.» «Cuántas gorras pintadas? «Una.» «Cuántas palabras, gorra? Una en el libro y cuatro, cinco etc. en la pizarra.

La maestra coloca sobre la mesa las letras necesarias á formar la palabra gorra diciendo: Vanios ahora á probar si podemos formar la palabra gorra con estas letras. Cárlos y Eliá, prueben Vds. muy bien, ahora vengan Juan y María.

Continuense estos ejercicios hasta que cada alumno esté apto á formar la palabra, y á repetirla á la simple vista, sea en la pizarra, en el libro, en el carton ó formársela con los cartoncillos.

Estos ejercicios preliminares son suficientes para una leccion; no obstante si se ejecutan bien, el interés de los niños llegará al entusiasmo por sus lecciones.

FILOSOFIA DE ESTE MÉTODO.— Antes de trazar la segunda leccion examinaremos la filosofia de este método.

Primero. Comienza con aquello que el niño conoce ya, usándolo como medio de comunicar los conocimientos.

Segundo. Enseña al niño que las palabras son los representantes ó signos de los objetos ó ideas, conduciéndolo á distinguir la diferencia que existe entre un objeto real y su representante pintado ó escrito, y á la vez lo induce á la consideracion de los usos de cada

uno de estos medios; así pues, la primera leccion se torna un proceso de ejercitar el desarrollo del pensamiento.

Tercero. No solo conduce á adquirir la habilidad de leer la palabra á primera vista, sino que ejercita el niño á formar por sí mismo la palabra con las diferentes letras de que es compuesta, obteniendo de este modo su parcial deletreo. Este plan de formar las palabras es natural, y su concordancia con las operaciones prácticas de la mente al deletrear, usado en los deberes de la vida. Primero hay que representar la idea; segundo, la mano produce la palabra colocando las letras en su propia posicion, ó formándolas con el lápiz, la pluma ó la tiza. Nosotros nunca comenzamos á representar nuestras ideas por medio de las palabras para deletrear palabras. grupos, y luego llamándolas por sus nombres para deletrear palabras. Primero viene la idea, el modo de representarla viene después.

Cuarto. Esto ayuda el deseo natural del niño que lo impulsa á actuar en acuerdo con su actividad natural, y llenando este deseo asegura la influencia de aquel principio ya mencionado en esta obra, que: el niño solo sabe lo que hace de por sí.

SEGUNDO EJERCICIO.— ¿Qué palabra aprendieron Vds. en la leccion anterior? «Gorra.» Muéstrame esa palabra en la pizarra, ó en el carton. Bien; muéstrame ahora en el libro. Ema, venga á escoger las letras para formarla. (Al principio es bueno no tener mas letras que las de la palabra ó formarla ante los niños, después se pueden tener tres letras de cada clase.)

Vamos ahora á aprender otra palabra. ¿Qué es esto? «Un gato.» «Un gato pintado.» Parece que Vds. no están acordes en como debamos llamarlo. ¿Cómo diremos pues; un gato, ó un gato pintado? «Un gato pintado.» Muy bien; no olvidemos esto. ¿Quién puede decir algo sobre el gato?

Voy ahora á formar la palabra gato. (La maestra escribe en letra de molde en dos tipos diversos la palabra en la pizarra mural.) ¿Qué les dije que iba á hacer? «La palabra gato.» «Cuántas veces he escrito gato? «Dos.» Venga Lucia y apúntelas.

¿Que es esto? «La pintura de un gato.» ¿Puede un gato pintado cazar un raton? ¿Puede ver? ¿Puede ahullar? ¿Puede correr? En seguida hace que los niños formen las dos palabras con las

letras en cartoncillos y las repitan, comparándolas á las que están en la pizarra y en los cartones murales; este ejercicio se repite hasta que todos saben muy bien. Despues llame un niño que apuntando para la palabra gato, diga respecto á el animal: v. gr. «El gato puede correr.» «El gato puede ahullar.» Cada alumno que venga por su turno á decir lo que puede hacer el gato. «El gato puede hacer mazamorra—cazar un raton—lamer la leche—tiene cuatro patas—tiene garras—puede ver de noche, etc.

Esta es una importante leccion de lectura, donde una sola palabra ha enseñado porcion de cosas ó representándolas á la mente del niño. Ayuda el desarrollo del pensamiento, despierta el interés del niño, y forma el hábito de la conversacion natural en la entonacion de la lectura. Cada palabra nueva que se aprende debe acompañarse de ejercicios semejantes.

Si el niño puede ya usar una pizarra y un lápiz, que copie las lecciones con letra de molde, despues que vuelve á su asiento. Para este propósito, las palabras deben quedar en la pizarra mural ó en los cartoncillos á la vista de la clase.

Tercer ejercicio. Colóquense delante de los niños las palabras previamente aprendidas, gorra, gato, y pídaleles que las nombren á la vista, apuntándolas. Despues llámense los alumnos uno por uno, para que apunten estas palabras conforme las vayan nombrados los niños de la clase. Pídaleles tambien que señalen las mismas palabras en sus libros. En seguida pueden formar las palabras con las letras en cartoncillos.

Despues se les presenta una palabra nueva; y repítase el proceso anterior observando los pasos sucesivos al desarrollar las lecciones:

Primero. Mostrar el objeto ó la pintura, ó describir la accion ó calidad representada, y conversar con los niños á este respecto;

Segundo. Hacer la palabra delante de la clase, y enseñar los alumnos á reconocer sus formas apuntando para ellas;

Tercero. Pedirles que apunten y nombren á la vista la palabra nueva; así como igualmente las de las lecciones precedentes;

Cuarto. Pedir á cada alumno que apunte la palabra y la lea diciendo algo acerca de lo que representa.

Estos ejercicios pueden continuarse hasta que las formas de una larga lista de palabras familiares se haya aprendido.

Al principio deben elegirse aquellas palabras que son familiares en la conversacion, y que puedan formarse con mas facilidad como las que ya se han aprendido, prestando atencion al empleo de las mismas vocales y sonidos. (1)

SONIDOS DE LAS LETRAS.

Durante estos ejercicios seria oportuno introducir los sonidos de las letras en las palabras aprendidas. El niño puede aprender facilmente á reproducir el sonido, así como aprender los nombres. Tambien seria conveniente que aprendiesen á deletrear por sonidos, sin nombrar las letras, como ejercicios de articulacion.

La maestra es la que puede determinar el tiempo en que deben comenzar estos ejercicios, y la extension que debe dárseles. Con todo no deben ellos ocupar el lugar de los pasos marcados en las lecciones de los ejercicios precedentes. La forma de la palabra, y como se trata, se aprende antes que los sonidos de sus letras sean presentadas á los niños.

NOMBRES DE LAS LETRAS.

El nombre de las letras puede enseñarse segun lo demanden las nuevas palabras en aprendizaje. Con todo, no deben aprenderse para su uso directo que es la lectura, sino como nombres de las cosas de que se habla con frecuencia. Deben aprenderse por el mismo principio que aprendemos los nombres de los muchachos y de las mulas.

(1) En inglés las palabras emp, ent que son gorra, gato, emplean solo tres letras de las cuales cambia solo la letra final. El castellano no posee esta facilidad de palabras de tres letras y las mas fáciles no presentan objetos sino acciones del verbo, como ama, amé, mientras que esta diferencia del objeto visible al fenómeno moral es de importancia trascendental en la filosofia de este método.

Laleccion de cartones preparados por el Sr. Antelo podian ser muy útiles para probar este sistema de enseñanza.

Nota del traductor.

chachas en una escuela, para saber á quien nos dirigimos ó á quien designamos cuando hablamos.

Habiendo previamente aprendido la forma de cada letra en las palabras aprendidas con las letras en cartoncillos, se comprende que el aprendizaje de sus nombres es de simple y fácil proceso en ese grado de la enseñanza.

Los nombres de las letras deben enseñarse sin dedicarles una atención especial nombrándolas cuando se presenta la ocasión. Por ejemplo, si un niño, al formar la palabra *gorra*, usa la *e* en lugar de la *a* la maestra puede decir se ha equivocado *V.* al usar la *e* en lugar de la *o*.

Supongamos que la palabra *mate* deba ser formada con los cartoncillos, la maestra debe decir, ponga la *m* antes de la *a* y después la *t* y al fin la *e*. Así, vaya aprovechando las varias oportunidades que solicitan mencionar los nombres de las letras sin prestar á este objeto una atención especial. Cuando se hayan aprendidos todas las letras por sus nombres, preséntense al alumno en su orden alfabético. Esto es importante para los años posteriores cuando llegue la época del uso de los diccionarios.

No es necesario tomarse la molestia de enseñar las letras mayúsculas; los niños las conocerán por el uso al comienzo de las sentencias, en sus nombres propios &c.

NOMBRES DE LAS ACCIONES.

Un poco de tacto en imprimir aquellas palabras que representan acciones y descripciones, ofrecerá á la maestra la oportunidad de dar una clara inteligencia de aquellas que llamamos verbos, ó nombres de las acciones: así como de los nombres de las cualidades &c.

Supongamos que se enseñe la palabra *correr*; la maestra puede preguntar, ¿cómo puede un perro alcanzar un lechón? «Corriendo.» ¿Qué hacen Vds. cuando van lo mas ligero que pueden? «Corremos.» ¿Qué animales pueden correr? (Los niños nombran algunos.) Muy bien. Ahora voy á escribir la palabra *correr*. ¿Qué palabra es esta que acaba de trazar? «Correr.» En este libro hay una palabra igual á la

que acabo de escribir; ¿cuál es? «Correr.» Voy á escribir la misma palabra *correr*. ¿Qué palabra es esta? «Y esta? &c.»

En seguida que los niños hagan la palabra con cartoncillos, y pídales que apunten para las palabras como anteriormente se hizo con las palabras que representaban los objetos.

Las lecciones de lectura deben seguir colocando nombres apropiados y previamente aprendidos con las palabras representando las acciones, como *v. g.* «el perro corre» «la vaca corre», «el gato corre» &c. Que los alumnos apunten las palabras así representadas, y lean como sigue, usando otras palabras en adición á las anteriores, *v. g.* «El perro puede correr»; «Ved la vaca correr» «Yo vi un gato correr por el tejado.»

Las palabras calificativas, tales como, blanco, negro, bueno, malo, despacio, gordo, largo, corto &c., pueden enseñarse realmente con ayuda del dibujo, procediendo primero por explicar el sentido, de modo que no haya dudas acerca de que el niño haya entendido bien.

Las palabras mas pequeñas, que son como las conjunturas de las sentencias, *v. g.* como, el, un, á, de, en, para, por, y, &c. (palabras adverbiales) se pueden enseñar fácilmente usándolos como sentencias con palabras previamente aprendidas. Por ejemplo, «El perro corre al gato.» La introducción frecuente de esta clase de palabras en las sentencias pronto tornarán familiares sus formas.

Una pequeña explicación bastará á enseñar á los niños á colocar las palabras que se usan como substitutos de los nombres, como, él, ella, lo, &c.

TRAZAS PALABRAS EN EL AIRE.

Ejercitense los niños en trazar letras y palabras en el aire con un pañero y con la mano. Trace la palabra *torta* en la pizarra mural con grandes letras, y que los niños las imiten con letras grandes en el aire. De este modo aprenden en poco tiempo á formar palabras casi con rapidez. Esto los entretiene y los ayuda en la práctica del trazado de las letras.

DECIR LAS PALABRAS Á LA VISTA.

Mucho acrecenta la práctica de los alumnos el decir las palabras á primera vista. Para este propósito, debe comenzarse con las palabras aprendidas pronunciándolas amenudo. Deben también escribirse en una extremidad de la pizarra mural donde no haya cartoncillos con que formarlas. Los cartones de lectura ahorran mucho tiempo del que se gasta en preparar estas lecciones.

LECCIONES DE LECTURA.

Que los niños sean el objeto de sus propias lecciones de lectura. Es este un paso muy importante, y mas propio que aquel que prosigue la generalidad de los maestros, á la vez que de facil ejecución, después de las lecciones elementales de lectura ya descritas, donde solo hayan sido representadas ó aprendidas una ó dos lecciones. Supongamos la palabra *niño* como objeto de la lección. Pídase á cada alumno que diga algo acerca de los niños, así que la maestra haya impreso la palabra en la pizarra mural ó representádola con los cartoncillos.

(1) Un alumno puede decir « Un niño. » Otro « Un buen niño. » « Un mal niño. » « El niño puede correr. » El niño tiene una gorra » &c. Si se dan las palabras aprendidas previamente, que la maestra forme ó imprima aquellas mas difíciles para aprender y procedase como en el segundo ejercicio. A menudo será necesario admitir algunas palabras ó escribir otras que los niños usan en la conversacion, lo que indicará que las pueden entender por el sonido y aprender así fácilmente á leerlas á primera vista.

Si se puede obtener un estante ó mesa en un rincon de la sala, donde los alumnos puedan ir de á dos ó de á tres á un tiempo, á ejercitarse en formar palabras con cartoncillos ó leer sentencias formándolas con las palabras ya impresas, será sumamente ventajoso para adelantar los niños en la lectura.

(1) Para este método debe haber en todas las escuelas una caja con alfabéticos móviles y otros cartoncillos con palabras impresas.

APARATOS PARA LA LECTURA.

Los aparatos necesarios para el primer paso en la lectura elemental deben abrazar una serie de cartas de lectura cartoncillos de letras, palabras en cartones, una pizarra mural, pizarras de mano y lápices, y un libro primario. Las palabras que se usan primero en la carta deben consistir en aquellas mas familiares á los niños, y deben componerse de los nombres de los objetos, que representan por la pintura. Durante la primer lección, solo una palabra y su representante pintado debe presentarse, todas las demás de la carta se cubren. En las lecciones subsiguientes, se aprenden previamente las palabras conocidas como las nuevas. Un carton mural de lectura, que pueden ver todos los alumnos de la clase, es de grande importancia para que la maestra pueda sostener la atencion y el interés por la lección.

Será muy ventajoso tambien que los libros primarios contengan las mismas lecciones y pinturas de los cartones murales, de modo que el niño se familiarize con ambos en sus primeras lecciones.

USO DE LOS LIBROS.

A medida que el número y variedad de las palabras aprendidas se aumente, introduzcanse gradualmente los libros, hasta que las lecciones de lectura se den solas. Si ocurren nuevas palabras mientras están leyendo en sus libros, que el niño aprenda con dificultad ó no pueda entenderlas ó recordarlas, y en ese caso tómese el resorte de los objetos, dibujándolos, y formando las palabras con las letras en cartoncillos ó imprimiéndolas en la pizarra mural, como se ha descrito anteriormente.

Bueno sería tambien prestar alguna atencion á las palabras en el primario ó en el libro que se use con mas frecuencia en estas lecciones elementales. Con todo, no debe restringirse al estudiante á esas solas palabras de estudio, sino extenderse á todas aquellas que son familiares á la conversacion, v. g. gato, perro, niño, niña, vaca, caballo, millores á la conversacion, v. g. gato, perro, niño, niña, vaca, caballo, carro, plato, estufa, y todos aquellas que representen objetos conocidos y puedan asociarse á otras palabras, quedando estos mas fáciles

mente impresos en la memoria que los monosílabos de que abundan los libros de lectura como ejercicios para conocer y continuar las lecciones. El tamaño de la palabra que se aprende es de suma importancia, siendo mas objetiva su familiaridad; en ese caso la letra en la guía en la eleccion de las palabras para los ejercicios de lectura elemental, dando la preferencia á las palabras cortas que son familiares.

ELOCUCION.

El proceso elocucionario para la enseñanza de la lectura no cuadra con el periodo para el cual se han preparado estas lecciones; sin embargo haremos breves sujestiones sobre este asunto, que acaso sean útiles.

Comienzese por pedir á los alumnos que pronuncien las palabras en su tono natural en la conversacion; pero si se encuentra que va mal, corrijaeslos por la conversacion en los ejercicios de lectura. Si el niño debe decir la palabra *gato*, téngase cuidado que la pronuncie naturalmente y así las demas palabras.

Cuando se combinen las palabras en sentencias, si los niños comienzan á leer con tono natural, que la maestra les pida que la miren y entonces repita lo que ellos han dicho; así, mirenme; ¿qué dijeron Vds.? Está bien; repítanlo otra vez. Muy bien; miren ahora las palabras y repítanlas otra vez. Con este proceso se destierra el canto, las inflexiones extravagantes, la monotonía, el sonido nasal y todos los malos hábitos tan frecuentes en la lectura, ya en la infancia ya en otras edades donde el tono enfático, declamatorio, el acrecentar letras y suprimir otras torna la lectura insostenible.

Es bueno tambien que el maestro lea sentencias cortas, y haga que los alumnos las repitan despues en coro, y despues cada alumno de por sí. Así pues, para enseñar á leer se necesita no solo la voz viva del maestro, como que este sea activo en su labor. Las reglas de acaá valen comparadas con el ejemplo vivo.

LECCIONES SOBRE OBJETOS.

SU NATURALEZA Y PROPÓSITO.

Las lecciones sobre «las cosas comunes» son amenudo confundidas con las «lecciones sobre objetos.» Algunos maestros que tienen la

costumbre de dar instrucciones acerca de las cosas de la vida diaria muchas veces suelen practicar este último sistema. Esta equivocacion de los verdaderos principios de las lecciones sobre objetos es uno de los mas serios obstáculos á su provechosa introduccion en las escuelas. Su uso predominante es el desarrollo de las facultades perceptivas y el cultivo de los hábitos de minuciosa observacion, y no el de ejercitar la memoria. La informacion que ellos imparten son los medios de ejercitar las facultades mentales, antes que un fin determinado que se proponga atinjar. Desenvolvimiento es el fin, la introduccion son los medios para atinjar el punto objetivo.

Es esto mas verdadero en el temprano periodo del ejercicio con las lecciones sobre objetos; pero conforme los hábitos de observacion vienen estableciéndose, el fin participa gradualmente mas y mas de la instruccion, hasta que las lecciones asumen la forma y usos de estudios proseguidos para el fin y objeto para los cuales se requiere la ciencia, esto es, dar á cada uno habilitaciones para los deberes y ocupaciones diurnas de la vida.

Con esta mira del propósito, examinaremos los diferentes procesos para conducir los ejercicios de las «lecciones sobre objetos.» Algunos maestros mostrando un objeto á los alumnos, y describiéndolo, dicen sus formas, color, material, como se obtiene, sus usos &c. Despues pide á los alumnos que repitan los hechos principales que han sido constatados; ó si se supone que los niños saben algo sobre el asunto por haberlo dicho anteriormente, el ejercicio consiste tal vez en cuestionar v. g. ¿Qué objeto es este? ¿De qué se hace? ¿A qué reino pertenece? ¿Dónde se encuentra? &c. Ninguno de estos procesos desarrolla las facultades perceptivas; sino que ejercitan meramente la memoria con las palabras sin cultivar los hábitos de la observacion. Decir á los niños, aquello que deben ser inducidos á observar no es desarrollar la mente.

Sobrecargar la memoria con palabras que se deben repetir no es educacion.

Otros maestros limitan estas lecciones sobre objetos á especímenes colectados en los gabinetes de curiosidades; la consecuencia es que semejantes lecciones se tornan mecánicas, decayendo su interés, tan pronto como pasa la novedad de los objetos. Amenudo estos especímenes

son tales como raras veces ven los niños, y no despiertan en ellos el interés ni despiertan el deseo de examinar otros objetos comunes, ni cultivan aquellos hábitos de minuciosa y pronta observación que rodean a los niños familiares con ellos, interesándolos en cuantas cosas los rodean.

Estas lecciones deben ser conducidas de modo que abracen un amplio orden de objetos que aquellos que generalmente se presentan, é incluyan aquellos de la casa, la tienda, el jardín, el campo, la ferrería, la mina y la playa, y deben continuarse desde la niñez á las investigaciones del hombre de la ciencia.

Ni es tampoco suficiente para el propósito que el maestro presente simplemente el objeto delante de la clase, y con la fuerza de su propia observación, proceda á relatar sus propiedades, ó aun á cuestionar á los niños que lo miren, y le digan lo que ven y les digan lo que pueden ver, si posee propiedades que deban encontrar ó oír ó entender.

Es la propia inspección y observación de los niños; como su propio oído y comprensión los que deben ejercitarse. Para conseguir esto con éxito, no basta presentar el objeto por sí mismo, no basta que sea visto, sino *tocarlo, escucharlo* si posible fuere.

Esto amenudo es descuidado, porque parece innecesario con un objeto familiar; pero no es suficiente para el maestro levantar en alto un pedazo de esponja, y apretarlo para mostrar que es blando y elástico, ó mostrar que el cuero es liviano porque lo alza el aire por sí mismo. Todo esto puede hacerse por los alumnos, y ellos pueden ser conducidos, á observar y describir estas cualidades, si la maestra les da el nombre de aquellos que les son desconocidos, después que han percibido la calidad; así la idea precede justamente el nombre.

Tal vez no podemos presentar el verdadero uso de las lecciones sobre objetos mas claramente ni con mas elocuencia que sirviéndonos de las palabras de Herbert Spencer sobre *La Educación Intelectual*. «Basta arrojar una mirada á la vida diaria del infante para ver que todo el conocimiento que átesora antes que adquiera el uso de la palabra, es ganancia segura...

(Continuad.)

ANALES

DE LA

EDUCACION COMUN

VOLUMEN IX. — NOVIEMBRE DE 1870. — NÚM. 4º.

HISTORIA DE LAS CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS
DESDE 1863 HASTA 1870.

(CONCLUSION.)

Lo que nos resta á decir sobre las nunca bien ponderadas conferencias pedagógicas, es que por esta vez se llamaron: Conferencias de Maestras.

Habia yo pedido algo como *Ejercicios prácticos* para las maestras, segun consta de mi Informe sobre los exámenes de 1869, impreso en estos mismos Anales, pero como se bautizaron Conferencias y como parece que tanto vale atrás como en las espaldas, acepté la palabra que no designaba la cosa.

Hace tanto tiempo que todos se contentan con las palabras, que casi no tengo derecho á ser mas exigente que los demás.

Los sucesos de estas reuniones se encuentran fotografiados en sus Actas, ya publicadas en los Anales tambien; y á pesar de cuanto se ha dicho después por mis enemigos, nada mas pasó que lo que las actas constatan.

Lo que nunca debió pasarme á mí por la cabeza, fué la pretension de hacer cosas buenas con malos elementos porque eso no se ha visto jamás; lo que tampoco debí hacer fué cuidar de que las señoras maestras anduviesen á pié grandes distancias para ir á aprender los amo-

res de las aves del Paraíso, y escuchar las historias de los niños maravillosos que caminan como los pollos al salir del cascarón. Dela crezo un deber mío decir la verdad, antes que pretender convertir al bien lo que está irremisiblemente perdido. Fui llana en demasía con gente que nunca pensó verse tan considerada porque estaba hablando a su propia esfera. Pero doy por bien empleado mi sufrimiento porque a lo menos ha servido para que cada uno ocupe el lugar que le corresponde.

Las maestras de las escuelas públicas, con raras escepciones, no son en esta ciudad lo que deberían ser, personas educadas; y esta no es una suposición sinó hechos latentes, palpables.

No solo han probado su incapacidad como maestras, sino tambien que no son señoras, en su modo de conducirse, aun cuando no dula que sean honradas en su proceder, pero en sociedad se requiere además de la decencia del carácter y del lenguaje, el respeto de si mismo.

Descubiertas en su ignorancia, no se resolvieron á aprender, sino que se rebelaron contra las verdades evidentes que se patentizaban á su vista, olvidaron que nadie nace sabiendo y que cuesta mucho adquirir algunos conocimientos.

Sin embargo, sin la mano alevosa que ha manejado estas intrigas, acaso las maestras se hubiesen sometido á un aprendizaje regular.

Pero los consejos pífidos halagaron sus malas pasiones, la insidia explotó su propia ignorancia, el génio del mal las complotó, las empujó al camino de la rebeldía y de la calumnia, para satisfacer animosidades personales, y ellas sin medir el terreno que iban á recorrer, se lanzaron ciegas y locas, fraguando complots reprensibles, recurriendo á la calumnia en falta de verdades que lanzarme en rostro y se consumó el doble delito de cerrar una escuela y de crucificar á quien se encontraba inocente.

De modo que las primeras reuniones de maestros murieron de inanición, y las segundas acabaron en tragedia!

Para alcanzar tan famoso resultado ha sido necesario corromper maestros y maestras incitándolos á la rebelion; hacer de cada escuela un taller de anarquía, de mentira, y de iniquidad. ¿Qué sucederá el día que las escuelas vuelvan al Departamento del ramo?

O será necesario cambiar todo el personal docente, ó aceptar su aparente sumision, pero ni podrán mantenerse en ella, porque una vez rebelado el subalterno, está en la pendiente fatal del desenfreno; y así por no haber castigado á tiempo un rebelde habrá que destituir á todos.

He dicho que las actas de las susodichas conferencias de maestras han sido fotografiado con la exactitud posible lo que pasaba allí desde el momento en que cada uno tomaba su puesto; así es que solo me resta referir lo que no es ostrictamente oficial.

Yo habia hablado por veces del *guarange* (reléveseme la expresion) introducido en nuestras escuelas, de modo que hasta cierto punto al menos se creia que fuese nombrada Inspectora de esta clase de escuelas, como es natural en estos casos todos siguen el astro ascendente; así es que me vi rodeada de simpatías calorosas; unas me llamaban su dulce amiga, como un rezagó de los restauradores de otro tiempo. Otras me mimaban con flores, pastillitas de rosa, sopitas de miel hasta llegar á las de hiel!

¡Cuántos besos de Judas! ¡cuántos abrazos pífidos! Y aquello de: ¡esta es la señora que necesitábamos! ¡Qué se vá vd. á llevar la palma! ¿Para quién ha de ser la gloria?

Un día te dije á una en tono profético:
—Después del Domingo de Ramos está el Viernes de pasion—Era un presentimiento!

Con todo, yo me habia tragado una grande parte de aquellos confesiones aconitadas, é incapaz yo misma de ficcion ni de doblez, tenia á muchas en buena cuenta y verdadero aprecio.

En mi monomanía de asociaciones, fué mi primer cuidado formar la Sociedad de las Preceptoras de la Ciudad de Buenos Aires, y en la inocencia primitiva de mi zona, propuse la Presidente, Vice, Tesorera y Secretarias.

Creí haber reunido un Comité en regla; pero para dos personas dignas habia errado en tres: así es el mundo.

Con todo el mas cruel de mis errores fué el de la Presidenta y la 1.ª Secretaria.

La Presidenta quedó deslumbrada de lo retumbante de su cargo, se

tragó la presidencia como cualquier boa constrictor se traga un asno, y tal fué la revolución que aquella pobre mujer sufrió, que desde entonces creo que todas sus malas acciones para conmigo han provenido de la efervescencia presidencial que le ha bullido en los sesos.

Tascó el freno con los dientes y dijo tal vez con sus botones como el andaluz:—Juanito, ¿o semos ó no semos!

Estrada que no tenía grande confianza en la espontaneidad de los maestros y maestras quería hacer obligatorias las conferencias, y lo vice-versa no solo creía en la espontaneidad como en el entusiasmo! Recurría á la Asociación para ligarlas entre sí, de modo que no fuese menester obligarlas, y esa asociación se tornó en arma ofensiva contra mí. De donde concluyo que los hombres no son mas que zombos, pero las mujeres son malas, ó á lo menos en este caso lo fueron.

Un día, la presidenta renunció, para tener el gusto de ser elegida por sus compañeras decía ella; y la reeligieron. Segura de su ascendiente lo empleó contra aquella que la primera la había realizado!

La primera Secretaria había sido colmada de favores por mí, y no pudiendo hacerme otro mal, al separarse la sociedad se resistió á entregar el libro de actas, cuando su nombramiento le venia de mi propia influencia! Una señora no hubiera procedido así.

Desde ese momento comenzó la amenaza y el espionaje á jugar su importante papel en este drama. Las maestras que aun frecuentaban las conferencias fueron amenazadas con la destitución, y aun hoy antiguas relaciones se conservan alejadas por el terror que se les ha inspirado, siquiera me visiten en particular ó me saluden donde alguien pueda llevar el soplo al Sr. Sanches Boado.

Tan violenta tiranía parecerá apócrifa en un país donde tanto se pregovan la libertad y la ley; sin embargo, nada hay mas verídico que estos recuerdos que venimos trazando á la ligera.

Lo mas inicuo de todo fué la presentación de las maestras y los cargos que contenía contra mí. Mas adelante he de publicar la nota del actual Gefe del Departamento de Escuelas, al Presidente de la Municipalidad.

Las reuniones vinieron poco á poco muriendo y las propias maestras del Gobierno dejaron de frecuentar, con escepcion de algunas nobles amigas como las señoras Digier, de Argerich, su inteligente

niña, la Sta. Velez, la bondadosa y noble maestra de Barracas al Norte Sra. Perez y algunas jóvenes alumnas plantel para la escuela de la Sta. Gorman.

Un publicista filósofo (Julio Simon) ha dicho que cerrar una escuela es tan criminal como derribar un templo; y á la verdad que la escuela es el templo de la humanidad. La gloria de haber cerrado esa escuela de maestras le pertenece á la Municipalidad; una escuela que se cierra á las 16 ó 20 sesiones de su planteacion, ¿qué puede haber hecho?

Yo introduje la Aritmética de Perkins (que habia sido desterrada no sé por que); los cartones de Coe para el dibujo; y confieso que la incapacidad de algunas maestras era tal que los clavaban con un alfiler en la pizarra porque no sabian ó no se les ocurría copiar el dibujo en punto mayor en la pizarra mural.

Hice algunas lecturas y es notable coincidencia que mientras ellas se complaban para calumniarme, yo les dedicaba mi última lectura! Hay necesidad de hacer efectiva la escuela de maestras, y de ir reorganizando el personal con gente mas idónea, pero no sé quien será el

avocado que vuelva á ponerse al frente de tal empresa. Entre los libros que se repartieron á las maestras cuenta la Eco-nomía de las Escuelas, que si no es el mejor libro que se ha escrito en inglés, á lo menos es uno de los pocos mejorcitos, traducidos al castellano.

Otro de nuestros propósitos ha sido la traduccion de Calkins para dotar las escuelas de un buen manual de enseñanza primaria y ahora que están llegando los aparatos requeridos hubiésemos recien dado ilustraciones que corroborasen nuestras doctrinas. La obra quedó interrumpida, feliz del que logre concluiría; ó cuando mas no sea, enca-minarla por la via del progreso. Las generaciones del porvenir, Dios y la patria lo bendecirán.



S. Aug 1886

ESCUELAS SUPERIORES DE NIÑAS Y ESCUELAS JARDINES.

Ha llegado finalmente el día en que podemos decir que contamos tres Escuelas Jardines ó Jardines de Infantes en esta ciudad. La que dirige la Sra. Bohm en la calle de la Victoria. (particular subvencionada.)

Otra en la calle de Maipú al cargo de la Sta. Annie Dudley.

Y otra en la calle de Chile dirigida por la Sta. Bell Dudley.

Esta clase de escuelas ponen la lectura y la escritura en último término, porque estamos hartos de decirlo, son escuelas para disciplinar las facultades mentales y una vez desarrolladas estas, todo puede aprenderse. Lo esencial es encaminar y sostener la atención del niño dando párvulo á aquella insesante curiosidad que lo instiga á investigar todo cuanto lo rodea.

Fortalecida la atención, por ella se despierta la observación, y por la observación la distinción: ya de las formas, ya de los colores, de los pesos y dimensiones, de las sensaciones de temperatura, placer y disabor y todo aquello que contribuye á despertar el pensamiento y las altas facultades del raciocinio.

En ese estado de desenvolvimiento intelectual la lectura es materia de pocas lecciones que presentadas con gracia y atracción resuelven el problema sin las lágrimas y las penitencias de estilo.

La novedad de los aparatos de estas escuelas es la mas propia para despertar en el niño el amor por el estudio; para sus ojos deleitados es un paraíso, un Eden encantado que de novedad en novedad debe conducirlo por una senda de flores á un mundo desconocido pero lleno de promesas seductoras.

Y si en medio de ese Jardín del espíritu, ó en las puertas de ese Eden, se pone una niña amable, separada de sus alumnos por pocos años como la hermana mayor de la joven familia, no cabe duda que las jóvenes abejas acudirán al colmenar.

Qué notable diferencia Dios santo! entre estas escuelas y esas penitenciarías repulsivas que se han considerado hasta hoy como escuelas! qué diferencia entre este precioso sistema de desarrollar la mente del niño por medio de juegos provechosos que lo adiestran en mil habilidades, y ese proceso de la fuerza que sin conmiseración por la in-

fancia la ha tratado y la trata todavía como un piñón que es necesario partir con el hacha para comer su fruto, ó como un tarro de conservas alimenticias que el martillo y el escople se encargan de poner al descubierto!

A la vez que las escuelas jardines, se han creado clases superiores para señoritas y maestras, al cargo una de la señorita Gorman, y la otra al de la señorita Wood, maestras Americanas ambas.

La dificultad de encontrar casas regulares ha dilatado abrir estos establecimientos que funcionarán regularmente en todo el año próximo.

PROVINCIA DE CORRIENTES.

CREACION DEL EMPLEO DE INSPECTOR DE ESCUELAS.

Corrientes, 7 de Febrero de 1870.

Interesado el Gobierno en dar mayor impulso al movimiento plausable que se hace notar en los pueblos de la Provincia en favor de la instrucción pública; y siendo necesario establecer un sistema uniforme de enseñanza, así como estar al corriente de todos los pasos que se danen esta importante vía de progreso, se nombra Inspector de Escuelas de la Provincia de Corrientes á D. Jorge Viatzenstein; y Secretario de la oficina de Inspección á D. Cupertino Balbuena.

BAIBIENE.

JUAN V. PAMPIN.

Deberes y atribuciones del Inspector de Escuelas.

1.º Inspeccionar el estado de las Escuelas de la Provincia; cuidar de la buena dirección de la enseñanza y de la moralidad de los Preceptores; proponer al Gobierno todas las mejoras que crea necesarias para el adelanto y difusión de la instrucción pública.

2.º Proponer al Gobierno el nombramiento de Preceptores en las escuelas á su cargo; y pedir la remoción de los que falten á sus deberes, expresando las causas.

3° Visitar todas las escuelas de la Provincia, por lo menos una vez al año.

4° Despues de cada visita pasar al Gobierno un informe detallado sobre el estado de las escuelas; espresando el número de alumnos, ramos de enseñanza, textos adoptados, y altas y bajas habidas en el año (1); indicando al mismo tiempo las necesidades que hubieren, tanto sobre edificios, como libros, y demas útiles.

5° Despues de la primera visita proyectará y someterá á la aprobacion del Gobierno las reformas que creyere necesarias al reglamento de escuelas vigente.

6° En todos casos y especialmente en las visitas se pondrá en comunicacion con las Municipalidades y comisiones Departamentales á fin de adquirir mas exactamente los datos que sus informes deben contener.

7° Pedirá á los Preceptores un informe trimestral en que se espresase el número de alumnos, su adelanto y las altas y bajas habidas en el trimestre.

8° Tendrá á su cargo un archivo en que se reunan y clasifiquen con claridad todos los documentos concernientes al estado de la Instruccion pública, y en especial los que se refieran á la estadística del ramo.

9° Mantendrá correspondencia con las Inspecciones de las escuelas de las Provincias hermanas, tanto para uniformar el régimen de la enseñanza como para cambiar con ellas las publicaciones que se den á luz sobre educacion.

10. Se pondrá en comunicacion con las Municipalidades ó Comisiones Departamentales, para conocer el estado de las escuelas, recibir informes sobre la conducta de los Preceptores y saber las necesidades de cada establecimiento.

En la Capital se pondrá en relacion con la Municipalidad en todo lo concerniente á la educacion.

11. Propondrá al Gobierno la adopcion de nuevos textos ó útiles que la experiencia hubiere demostrado como mas adecuados.

12. Indicará al Gobierno la necesidad que haya de establecer nue-

(1) Creemos que esta frase *altas y bajas* de acepcion puramente militar, tendrá por objeto lo que llamamos movimiento escolar.

vas escuelas en los puntos donde no existan, ó de reformar las ya establecidas, teniendo siempre en vista los beneficios que puedan reportarse.

13. La Inspeccion de las escuelas al cargo del Gobierno y de las Municipalidades así como las particulares subvencionadas por aquel ó estas, será ejercida con las facultades que se le acuerdan en los artículos precedentes; y por lo que hace á las particulares sin subvencion su inspeccion será tan estensa como sea necesaria para conocer su estado de adelanto, ramos de enseñanza, número de alumnos y resultado de cada exámen anual.

BAIBIENE.
VALENTIN VIRASORO.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Octubre 22 de 1870.

A la Honorable A. G. Legislativa.

El P. E. tiene el honor de remitir á V. H. las notas que ha recibido del Departamento General de Escuelas dando cuenta del incidente que ha surgido en sus relaciones con la municipalidad de esta ciudad.

Por ellas se impondrá V. H. de que habiéndose suscitado una cuestion de competencia con motivo de la remocion y nombramiento de algunos Preceptores, fueron ineficaces los medios conciliatorios que se buscaron para hacerla cesar, y la municipalidad dictó al fin la resolucion definitiva que se registra entre las notas adjuntas, encargando á su Seccion de Educacion todo lo concerniente al ramo de Escuelas, y despojando de esta manera al departamento general de la intervencion que por los decretos de su creacion le incumbia y á los que la ley de 5 de Noviembre de 1865 habia dado el carácter de sancion legislativa.

Para que V. H. pueda formar con mas facilidad su juicio acerca de este asunto, el P. E. recordará brevemente las disposiciones que rejian al sancionarse la ley de 1865 citada, y la manera como se entendia y ejecutaba en la práctica.

Fué el decreto de Octubre 26 de 1852 el que dió origen al Departamento que se llamó entonces de primeras letras, y después de Escuelas. « Por ahora, decía el artículo 1º de este decreto, y hasta que se establezca el régimen municipal, todo lo concerniente á la creación y encomendado á un Departamento de primeras letras, cuyo Jefe será el Rector de la Universidad. »

Por decreto de 7 de Junio de 1856 fué separado el Departamento del Rectorado de la Universidad, nombrándose para desempeñarlo al señor Sarmiento.

Dictada la ley orgánica de la municipalidad en 1854 y no obstante lo dispuesto por el artículo 33 que atribuía á la Comisión de Educación todo lo concerniente á la instrucción y moral de las personas de ambos sexos, continuó al cargo del Departamento todo lo relativo á la administración de las Escuelas, con el asentimiento y por delegación expresa de la misma Corporación municipal.

Ya en 1858 la Comisión Municipal de Educación llamó la atención del Consejo acerca de los dos centros de acción (la municipalidad y el Departamento) sin atribuciones definidas por ley, ó ejerciendo ambos igualmente las funciones sobre las Escuelas del municipio (memoria de la municipalidad en 1858, pág. 63.)

En 1859 la Corporación municipal encomendó al Jefe del Departamento todo lo relativo á los exámenes anuales de las Escuelas de varones; y es digno de notarse que á medida que adelantaba en la práctica de sus instituciones, gradualmente se desprendía de la administración de las Escuelas. Así se advierte que en la memoria de 1860 se consignan estas notables apreciaciones: « La Corporación municipal tiene la injerencia que la ley de su creación determina en el ramo de educación pública. Hoy corre exclusivamente por el Departamento General, las Escuelas municipales. » « El Departamento General tiene circunstancias favorables para desempeñar también la parte relativa á las Escuelas municipales, como oficina permanente consagrada exclusivamente á la educación, mientras que la municipalidad por la composición incierta que puede tener, según las condiciones que reúnan sus miembros, no cuenta de seguro y siempre, como sería in-

dispensable con individuos aptos para dirigir las Escuelas ó intervenir en la enseñanza que en ellas se da. »

En el año siguiente la municipalidad fué mas explicita todavía. « Todo lo relativo á Escuelas, dice la memoria de este año página 190, está bajo la dirección inmediata del Departamento General por delegación que la municipalidad hizo al efecto y temporalmente, mientras ella no se halla en aptitud de asumir la parte que le corresponde en la dirección de los establecimientos de educación en el municipio. » Tal era el estado de la legislación, y tal la doctrina y la práctica prevalentes y la ley orgánica de la municipalidad volvió á la consideración de la Legislatura y se dictó la de 5 de Noviembre de 1865, hoy vigente.

« Corresponde á la Sección de Educación, dice el artículo 18 de esta ley, el cuidado de las Escuelas de primeras letras, las que continúan á cargo del Departamento como hasta aquí.

Las disposiciones y referencias antes recordadas, dejan bien establecido cual era la intervención que el Departamento tenía en la administración y dirección de las escuelas municipales; y esplican bien claramente cual fué la mente de la Legislatura al ordenar que las escuelas continuarian á cargo del Departamento como hasta aquí es decir, á su cargo esclusivo, como estaban al sancionarse la ley según la misma municipalidad lo habia reconocido.

Si después de lo espuesto se trae á cuenta la disposición municipal que motiva esta nota y que ordena que las Escuelas que ella sostiene ó subvenciona queden á su cargo esclusivo, no es fácil armonizarla con aquella sanción legislativa que visiblemente dispone todo lo contrario.

Pudiendo decirse sin embargo que media en esta cuestión la interrelación de una ley, el P. E. ha creído de su deber ocurrir á V. H. buscando en su ilustrado juicio aquella solución que encuentre mas conveniente, á fin de poner término á un estado de cosas que, aun que transitorio, trae una perturbación lamentable á uno de los mas importantes ramos de la Administración.

Dios guarde á V. H.

EMILIO CASTRO.
ANTONIO E. MALAYER.

REFORMA DE LA CONSTITUCION

SECCION 9ª

Educacion Publica.

Art. 1º Siendo la difusion de la enseñanza esencial á la conservacion de los derechos y libertades del pueblo será un deber de la Legislatura asegurar á todos los habitantes del Estado los beneficios de la educacion, asi como promover el adelantamiento de las ciencias y de las artes.

Art. 2º En los municipios de campaña deberá funcionar por lo menos una escuela de primeras letras en cada uno de sus cuarteles por el término de seis meses cada año; y en la ciudad de Buenos Aires cuatro en cada parroquia.

Art. 3º Las municipalidades de la ciudad de Buenos Aires y de la campaña costearán por lo menos en una tercera parte las escuelas públicas establecidas ó que se estableciesen en sus respectivos municipios, pudiendo la Legislatura de tiempo en tiempo alterar esta cuota en todos ó en algunos.

Art. 4º La Legislatura votará anualmente con toda preferencia la cantidad necesaria para concurrir al sostenimiento de las escuelas en la parte que no fuere cubierta por los municipios.

Art. 5º Todo municipio que sin causas bien justificadas, no llenare la prescripcion establecida en el art. 3º con respecto al sostenimiento de sus escuelas, no tendrá derecho mientras no lo hiciere, á la asistencia que por este mismo objeto establece el art. que antecede de parte del Tesoro General.

Art. 6º Será deber de la Legislatura establecer tan pronto como sea posible un sistema uniforme y general de educacion que, partiendo desde la escuela primaria llegue gradualmente hasta la enseñanza universitaria, debiendo en estos grados ser le enseñanza gratuita y accesible á todos.

Art. 7º A mas de los recursos que cada año deberá votar la Legislatura para el fomento de la educacion con arreglo al art. 4º, habrá un fondo permanente de escuelas que se constituirá en la forma siguiente: las cantidades que actualmente existen depositadas en el Banco de la Provincia como fondo de escuelas; el producto de las

multas que por cualquiera autoridad se impusieren por infraccion de leyes ó reglamentos y que no tuvieran aplicacion determinada por ley; los bienes que por falta de herederos correspondiesen al fisco; las donaciones particulares, ya para este objeto, ó ya cuando no lo tuvieran determinado; el producto de las tierras que el Congreso Nacional llegase á donar á las Provincias para el fomento de la educacion: el 20 % de los arrendamientos y de la venta de los terrenos de propiedad de la Provincia; las sumas que la Legislatura votase para este mismo objeto.

Art. 8º El fondo de escuelas será sagrado é inviolable, y bajo ningun pretexto podrá ser distraido para objetos ajenos á su destinacion. Solo podrá disponerse de su producto, cuya aplicacion será con toda preferencia la construccion de edificios para escuelas.

Art. 9º La voluntad de los que hiciesen legados ó donaciones con una aplicacion determinada, será igualmente sagrada é inviolable.

Art. 10. Ninguna cantidad de las que forman el fondo de escuelas podrá ser colocada de otra manera que en el Banco de la Provincia ó en fondos públicos de la misma Provincia.

Art. 11. La educacion será obligatoria para todos los habitantes de la Provincia tan luego como se encuentre en ejercicio un número bastante de escuelas.

La Legislatura reglamentará la penalidad con que deba castigarse la incuria de los padres, tutores y en general de todo el que tenga á su cargo un menor en estado de educarse y no provea á su educacion, y determinará la oportunidad en que haya de principiarse á hacerse efectiva en todo el territorio de la Provincia ó en determinadas localidades.

Art. 1º En la primera semana de su administracion el Gobernador de la Provincia (en disidencia el señor Alvear) nombrará con acuerdo del Senado un superintendente general de educacion que se denominará «Director general de escuelas.»

Art. 2º El Director general durará en sus funciones el período ordinario del Gobernador, tendrá la inspeccion general de todas las escuelas de la Provincia, y sus deberes y atribuciones serán reglamentados por ley.

Art. 3º Para la mejor administracion de las escuelas, habrá ademas

un consejo de instruccion pública que se compondrá del vice-Gobernador del Estado, del director del departamento, del Rector de la Universidad de Buenos Aires y de 9 vocales que nombrará la Cámara de Diputados y que se renovarán cada año por terceras partes. El Rector General de Escuelas será el encargado de hacer ejecutar las resoluciones del Consejo.

Art. 4º Serán atribuciones del Consejo, administrar el fondo permanente de escuelas con arreglo á la ley que deberá dictar la Legislatura, dictar los reglamentos necesarios para la administracion y gobierno de las escuelas, determinar los métodos y textos que hayan de seguir en la enseñanza, y entender en todo lo relativo á construccion de edificios para escuelas.

Art. 5º La Legislatura podrá variar la organizacion del Consejo de Instruccion pública, ampliar ó restringir sus atribuciones segun lo estime conveniente.

PROVINCIA DE MENDOZA

Mendoza, Setiembre 16 de 1870.

Señora Doña Juana Manso.

La Comision Directiva que tengo el honor de presidir, en sesion de ocho del presente, acordó nombrar á Vd. socia honoraria atendida su ilustracion y servicios prestados á la gran causa del progreso del país.

Por los Estatutos de la referida Sociedad, que le acompaño, juntamente con el diploma respectivo, se impondrá Vd. de los fines de ella, que no son otros que los que todos nuestros hombres inteligentes pienden diariamente para su patria.

A esta sociedad se vinculan grandes intereses, por lo que hoy que nace, precisa del apoyo de toda intelijencia que pueda protegerla y alentarla abiertamente para que sea mejor comprendida y tenga la aceptacion que merece.

La Comision que me cabe la honra de presidir, ha iniciado ya la organizacion de una Biblioteca Popular, formándola por erogaciones de todo el que quiera contribuir á su definitiva planteacion, y espero

que Vd. como amante de la instruccion del pueblo cooperará á obra tan digna de ser atendida.

Termino, señora, aprovechando la presente ocasion para ofrecerle los testimonios de consideracion y aprecio con que tengo el honor de ser de Vd. atento y S. S. Q. B. S. M.

FRANKLIN VILLANUEVA,
Presidente.
Máximo Cubillo,
Secretario.

Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1870.

Sr. Dr. D. Franklin Villanueva.

He tenido el honor de recibir la favorecida nota de Vd. acompañando un diploma que me acredita miembro de la Asociacion de los amigos de la instruccion popular en esa Provincia, acompañando un reglamento de la misma Asociacion.

Al agradecer á VV. el recuerdo de mi pobre individualidad, creo poderles aseverar que pueden contar con toda la buena voluntad y dedicacion de que algunas pruebas he dado en estos últimos doce años de mi vida.

Felicitando á VV. por su noble propósito y feliz pensamiento me suscribo con el debido respeto y consideracion de Vd. S. S.

Juana Manso.

Casa de Vd. Chile 312.

ESTATUTOS

de la Asociacion Amigos de la Instruccion Popular de la Provincia de Mendoza.

Penetrados de que la educacion es el centro de todo bien, y que con la propagacion de ella se han de formar ciudadanos útiles, pues cree-

mos, como Leibnitz, que reformándose y mejorándose en lo posible la educacion del pueblo, se mejorará la condicion del hombre.

Contemplando que al artesano y jornalero no puede llevarse á los bancos de una escuela, y considerando que el medio, no de educarlos, sino de ilustrar sus facultades, es hacerles oír constantemente lecciones útiles, marcándoles los límites de su libertad como ciudadanos, las obligaciones y deberes que en tal condicion tienen, formamos una asociacion que bajo las condiciones siguientes, se denominará «Amigos de la Instruccion Popular.»

Art. 1.º Queda establecida en la provincia de Mendoza una asociacion que se denominará «Amigos de la Instruccion Popular.»

Art. 2.º La asociacion citada tiene por único objeto instruir y educar al pueblo en jeneral por medio de lecturas, discursos y demostraciones publicas, siendo estas lecturas las mas precisas y convenientes para encaminarlo al bien, á la virtud y al conocimiento de sus deberes, derechos y obligaciones, como seres pertenecientes á la comunidad social.

Art. 3.º La asociacion tendrá una junta directiva compuesta de ocho personas con los cargos siguientes:

Un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Tesorero y cuatro Vocales.

Art. 4.º El Presidente permanente é invariable de la asociacion será el Dr. D. Franklin Villanueva, Rector del Colegio Nacional, siendo reelegibles las demas personas que forman la Comision.

Art. 5.º La Comision fundadora actual no podrá ser reelegida por los demas socios que forman esta asociacion hasta pasados tres años de su formacion é instalacion.

Art. 6.º Pueden ser socios de esta asociacion todos los habitantes de la provincia, ya estrangeros ó nacionales, y los de las demas provincias de la República, como tambien todos los transeuntes.

Art. 7.º Los socios de esta asociacion se dividen en las siguientes categorias—en socios contribuyentes y en socios puramente asistentes, socios bienhechores y socios honorarios.

Art. 8.º Llámense socios contribuyentes aquellos que, ya con sus conocimientos ó de otra manera, contribuyan á prestar servicios á la

asociacion, y por consiguiente al principal objeto de ella, que es educar é ilustrar al pueblo.

Art. 9.º Llámense socios asistentes todos aquellos que concurren á las lecturas y discursos que tendrán lugar todos los domingos desde las doce del día hasta las cuatro de la tarde.

Art. 10.º Llámense socios bienhechores á los que, ademas de preslar el contingente de sus luces, ya pronunciando discursos ó ya leyendo al pueblo, concurren con sus pequeñas dádivas al engrandecimiento y prosperidad de la asociacion.

Art. 11.º Llámense socios honorarios aquellos transeuntes que, por simpatías á esta bella institucion, contribuyan de alguna manera, ya donando libros ó haciendo por la asociacion algo que le produzca bien y sea para su engrandecimiento; tambien serán socios honorarios las personas ausentes que de alguna manera ayuden á dar vida y permanencia á la sociedad.

Art. 12.º Los socios que podrán elegir nueva comision directiva, son los socios denominados contribuyentes y bienhechores.

Art. 13.º Todos los años, pasados los tres en que deben seguir los fundadores dirigiendo la asociacion, se nombrará una nueva comision directiva que será nombrada por mayoria y por los socios que indica el artículo anterior, quedando siempre en su puesto de Presidente el Dr. D. Franklin Villanueva, por no poder ser reelegido.

Art. 14.º Todos los domingos se practicarán lecturas y habrá discursos; los trabajos serán designados y arreglados por la comision ó la mayoria de ella.

Art. 15.º Cualquier ciudadano tiene el derecho de dirigir la palabra al pueblo, aun no siendo socio, pero despues de haberse hecho por los socios y comision los trabajos que están designados en el programa para ese día.

Art. 16.º La comision publicará todos los mártres y días subsiguientes de la semana los trabajos que deban hacerse en el subsiguiente domingo y por el socio que deba efectuarlos.

Art. 17.º Queda completamente prohibido á todo socio de cualquier categoria que sea, dirigirse al pueblo, tratando ya de la política local ó jeneral.

Art. 18.º La Comision directiva, una vez que alguno faltara á la pro-

hibicion del artículo anterior, tratará de hacer retirar del local al socio, destituyéndolo de la sociedad, como persona indigna de pertenecer á la asociacion, que no trata de otra cosa que practicar el bien hasta donde sus fuerzas alcancen, llevando con la palabra é idea al corazon del pueblo el amor á la patria y á la libertad.

Art. 19. La Comision espedirá á cada socio un diploma, el que será firmado por todos los miembros que componen la Comision.

Art. 20. Despues de concluidos los trabajos el dia de sesion, cada uno de los socios ó personas de la Comision que quiera trabajar en el subsiguiente domingo, dejará sobre el bufete del Sr. Presidente una esquelita indicando el trabajo que se encuentre dispuesto á efectuar en la siguiente sesion.

Art. 21. Todos los socios tienen iguales derechos desde el jornalero hasta el ciudadano mas prominente y respectable dentro de las disposiciones y prescripciones del presente reglamento que es la ley de la asociacion.

Art. 22. Forzosamente no hay obligacion para ninguno de los que forman esta asociacion, pues ella supone que cada individuo segun sus fuerzas considerará como una gloria el contribuir de alguna manera á promover el adelanto y existencia de esta institucion.

Art. 23. La Comision Directiva queda autorizada á dar premios á aquellos socios que contribuyan de una manera importante á su prosperidad con donaciones que sirvan para desarrollar y efectuar los fines que se proponen los fundadores de esta institucion.

Art. 24. La Comision tendrá los siguientes libros: los libros de actas, el de Entradas y Salidas, el de Caja y el de Ingreso de socios, los dos primeros serán rubricados por el Sr. Presidente y los otros por el Secretario.

Art. 25. La contabilidad será llevada por el tesorero, que es el encargado de la asociacion, teniendo la obligacion de presentar á la Comision estados demostrativos trimestralmente, en los que se hará conocer de la manera mas clara el estado de ella y sus recursos.

Art. 26. La Comision fundadora actual se reserva la facultad de subsanar y aumentar en lo que sea necesario las disposiciones que establecen los presentes estatutos, siendo por hoy y hasta nuevos y

sucesivos acuerdos, la ley que rije la Asociacion de amigos de la Instruccion Popular.

Art. 27. La Comision Directiva tendrá un sello que dirá lo siguiente, teniendo la forma de una conferencia: Amigos de la Instruccion Popular, en el centro una Minerva y debajo Mendoza, Julio 3 de 1870, fecha de su institucion y principio, de sus tareas en la grande obra de la Instruccion del Pueblo.

Art. 28. Todos los diplomas que espida la Comision, que serán impresos, llevarán debajo de la firma del Sr. Presidente el sello de la asociacion que designa el artículo anterior.

Art. 29. Queda constituida y formada la Comision Directiva de la manera siguiente:

Dr. D. FRANKLIN VILLANUEVA—Presidente
D. Eliseo Marengo—Vice-Presidente.
D. Eufracio Gallardo—Secretario.
D. Máximo Cubillo—Tesorero.
Vocales—D. Daniel Barrera—Dr. D.
Alberto Huebler—D. José Touza
Rodríguez—D. Pericles Ortiz.

Art. 30. En el márgen de todos los diplomas se pondrán los nombres de los socios bienhechores, D. Eufracio Gallardo y D. Máximo Cubillo, como recuerdo que á ellos se debe la formacion de esta institucion, como los primeros promotores y los que concibieron la idea.

Mendoza, Julio 3 de 1870.

LECCIONES SOBRE OBJETOS

(Continuación)

« En la humanidad también, cuando no hay maestros á la mano, la observación é inferencias requeridas para guiarse diariamente, se adquieren sin ayuda, y el éxito en las cosas de la vida depende de la habilidad y perfección con que son ejecutadas. ¿ No es factible entonces, que mientras los procesos empleados en la evolución de la humanidad á la larga, se repitan igualmente por el infante como por el hombre, un proceder opuesto deba seguirse durante el período entre la infancia y la humanidad, y aun en las cosas mas simples como aprender las propiedades de los objetos? ¿ No es obvio que debe procederse á otros métodos? ¿ No está la naturaleza enseñándonos perpetuamente este método obrando sobre nosotros mismos, con el fin de despertar nuestra humildad para adoptarlo? »

« Olígate la arrogante volubilidad con que cada bribonzuelo describe cualquier novedad que ha visto, siempre que encuentre alguno que quiera oírlo con interés. ¿ No reside la inducción en la superficie? No es claro que tenemos que conformar nuestro curso á estos instantáneos intelectuales, que podemos sistematizar justamente al proceso natural, que debemos oír todo cuanto el niño nos diga acerca de cada objeto, induciéndolo á decir todo lo que sepa y piense acerca de cada objeto, induciéndolo á que dirija sus investigaciones á los hechos que no haya observado todavía, con el fin de describirnoslos despues de haberlos examinado por sí mismo, y que debe ir paso á paso adquiriendo conocimientos sobre las cosas por medio de un examen detenido? »

« Decir á un niño esto es esto y mostrarle aquello otro, no es enseñar como se debe observar, sino tornarlo un mero recipiente de las observaciones de otro; proceder que debilita en lugar de fortalecer las

facultades de la propia instrucción que lo despoja del placer que resulta de los tiempos de la actividad, que presenta toda esta atractiva enseñanza bajo el aspecto de la tuição primera; enjendrando así esa indiferencia y aun disgusto con que estas lecciones sobre objetos son miradas algunas veces. Por otra parte, para proseguir el verdadero curso, hasta guiar sencillamente la inteligencia á su alimento apropiado... y habilitar la mente desde el principio á la práctica de la propia diligencia que debe seguir inmediatamente.

« Es necesario dirigir á los niños á que investiguen por su propia cuenta sacando por sí mismos las inferencias. Debe decirseles lo menos posible, induciéndolos á que descubran cuanto sea posible. La humanidad ha progresado únicamente por la propia investigación; y que para obtener los mejores resultados, cada alma debe progresar algo por el mismo progreso, está continuamente probado por el éxito remarcable de los hombres que se forjan por sí mismos. »

Un punto muy importante y atendible es la adaptación de las lecciones á las diferentes estaciones del adelanto en los niños á los cual- les se dan. Un niño de cinco años es un ser diferente, intelectual- mente, de uno de diez; no debemos pues tentar conducir los niños á la observación de aquellas cualidades que requieren el ejercicio de facultades que no se desarrollan hasta el período de la juventud, ni considerar el objeto que requiere previos ejercicios para ser enten- dido, antes que esos ejercicios hayan tenido lugar.

Para ilustrar esta idea con mas claridad, indicaremos las propieda- des de los objetos que deben presentarse sucesivamente, para la ob- servación durante los tres años primeros de la vida escolar. Estas divisiones servirán para guiar al maestro en la adopción de sus lec- ciones á las diferentes épocas del desarrollo entre sus alumnos, aun cuando no pueda conformarse estrictamente á ellas.

El primer paso. Durante este período el alumno puede ser inducido á distinguir los objetos por sus nombres, á observar y nombrar sus partes, á describir su forma, tamaño, color y usos.

Sin embargo, forma, color y tamaño, no serán considerados en estas lecciones hasta que algunas ideas sobre estas propiedades no hayan sido desarrolladas. Antes que este requisito no se haya llenado, la atención del alumno será preferentemente dirigida á los puntos mas

obvios y generales. Con todo, la consideracion de estas propiedades necesita no ser pospuesta por largo tiempo, porque las ideas elementales de la *forma, color y tamaño*, deben ser desarrolladas por medio de estas lecciones sobre objetos, si los pasos sucesivos se observan previamente, como queda indicado bajo estas respectivas divisiones.

El segundo paso. Durante este período, que puede comenzar antes del fin del primer año de la vida escolar, las lecciones abrazarán la *forma, color, tamaño, peso, material, cualidades y usos* de los objetos, y como una simple pesquiza, ¿dónde se obtiene? ó ¿por quién es fabricado?

La maestra aquí ejercitará los alumnos á sistematizar la aplicación de las ideas y principios así que las haya previamente desarrollado bajo las varias divisiones de la *Forma, Color, Número, Tamaño, Peso*, etc.

El tercer paso. Durante este período que á menudo comienza antes de principiar el tercer año de la vida escolar, el alumno puede considerar en adición á aquellos de los períodos anteriores, los puntos de semejanza en *color, materiales, formacion y usos*, y ser dirigido á observar por cuales sentidos se descubren las diferentes cualidades. Por estos ejercicios ellos aprenden á comenzar un sistema natural de clasificaciones científicas.

De consiguiente, la temprana consideracion de estos varios puntos debe ser limitado á aquellos que se perciben mas fácilmente por los sentidos; pero como estos hábitos de sistemática observacion se tornan mas familiares, la atencion se conducirá gradualmente á considerarlos con mas minuciosidad y mas desembarazo.

Al trazar las siguientes series de lecciones para los diferentes períodos de las lecciones sobre objetos, hemos tratado de escoger la variedad de ellos, que nuestros bosquejos pueden sugerir realmente á la maestra todos los objetos semejantes que puedan ser presentados. Con todo, será innecesario, para nosotros, bosquejar las lecciones para el curso aun de un año, mucho menos para el período de dos ó tres años. Eso requeriría varios volúmenes; al contrario es mucho mejor para las maestras adquirir el hábito de bosquejar por sí mismas sus lecciones. Aquellos que aprenden á hacer esto con la-

bilidad irán mas allá y con mejor éxito que aquellos que se atienen á los bosquejos preparados por los otros.

La primera serie de las lecciones sobre objetos, para habitar los niños á la observacion y descripcion, deberán abrazar aquellos objetos con los cuales los niños están ya familiarizados.

CURSO GRADUADO DE LECCIONES SOBRE OBJETOS

PRIMERA SÉRIE

NOMBRAR Y DESCRIBIR LOS OBJETOS.

Propiedades á considerar. En las lecciones de esta serie, el objeto y sus propiedades pueden considerarse como sigue: v. g.: *Observar y nombrar el objeto y sus partes: describa su forma, tamaño, color y usos.*

I. UNA SILLA.

Coloque una silla delante de los niños, y pida á aquellos que se creen capaces de decir su nombre, y cada uno de su parte que alcen sus manos. Llame un alumno por su nombre; otro para que venga á apuntar y decir el nombre de cada parte; otro para que apunte y nombre otra parte, y así hasta que todas las partes hayan sido mencionadas; tales como el respaldo, el asiento, las piernas, los atravesaños de arriba, los de abajo, el frente, el dorso, la armazon, etc.

¿Quién puede decirme la forma y posición de estas partes? (Los alumnos alzan las manos como anteriormente, pero solo hablan aquellos que son llamados por sus nombres)

Jaime. «El asiento es plano y horizontal.»

Jorge. «Está abajo del respaldo, al frente, es casi horizontal.»
Lucia. «El respaldo es oblicuo.» Marta. «La pieza horizontal en el tope del respaldo es plana.» Elia. «Las barras son horizontales.»
Maria. «Las barras son paralelas tambien.» Guillermo. «Las piernas son casi perpendiculares.» Hiram. «El asiento parece cuadrado.»
Carlos. «Es tan angosto en el respaldo como al frente.» Adin. «Sus

márgenes son curvas. » Tomás. « Las piernas y barras son redondas como un cilindro. » Roberto. « Las piernas son cónicas, sus bases en el pié que de arriba. » Muy bien dicho. Díganme ahora algo acerca de su tamaño. Edit. « La silla tiene cerca de tres piés de altura. Tome la medida y midala. Francisco. « El asiento es cerca de la mitad de la silla. » Susana. « El asiento es cerca de una pulgada y media de espesor. Wilson. « Las piernas son largas y tan gruesas como las barras. »

¿Quién quiere decir los colores de la silla? Procedase como antes, llamando los diferentes alumnos, hasta que se hayan mencionado todos los colores.

Veamos ahora los usos de la silla. ¿Quién puede decirme para que sirve la silla? David. « Para sentarse en ella. » Juan. « Para pararse sobre ella cuando se quiere alcanzar algo alto. » « Pero cuál es su uso general? » « Sentarse. »

¿Cuál es el uso de sus otras partes? Elia. « Sentarse en el asiento y apoyarse en el respaldo. » Arturo. « Las piernas son para sostener el asiento. » Henrique. « Las barras que cruzan las piernas son para reforzar la silla. »

Supongamos que la silla no tiene respaldo, ¿sería tan cómoda como sin él? « No, porque no podemos estar bien sin resguardar la espalda, cuando estamos cansados. ¿Por qué no? » « Porque no podríamos recostarnos. »

Supongamos que no tiene asiento, ¿cuál sería la consecuencia? « No habría donde sentarse, no serviría para sentarse. »

Supongamos que no tuviese piernas. « Nos sentaríamos en el suelo; sería muy baja para usarla. »

Supongamos que no tuviese barras. « La silla caería en pedruzcos. » ¿Cuántas partes tiene esta silla? ¿Cuántas partes son de una sola pieza? « El asiento y el respaldo. » ¿Cuántas piernas tiene? « Cuatro. » ¿Por qué tiene la silla solo cuatro piernas en lugar de tres? « Porque cuatro piernas son mas seguras que tres. » ¿Cuántas barras tiene? Repitan ahora todos juntos los nombres de las partes de la silla conforme las vaya yo apuntando.

Como se vé, la maestra no hace mas que dirigir los niños á observar y describir, y por la mayor cantidad de preguntas, que puedan

adquirir el hábito de la propia independencia. El interés se conserva por la ansiedad de cada alumno en apuntar y describir alguna cosa. Sin duda que muchos ansiosos en participar de los ejercicios con la observación, ó menos ansiosos en tratarse de estimularlos, alentando a la mayoría de la clase; á estos debe tratarse de estimularlos, alentando y llamándolos para que describan las partes simples.

El bosquejo precedente de la lección sobre la silla servirá como modelo para las lecciones siguientes sobre objetos, v. gr. la mesa, el banco, una herramienta, una pala, rastrillo, azada, puerta, postigo, escritorio, caja, cesto.

Cada quinta lección sobre objetos debe ser revisada de las cuatro precedentes, la mayor libertad en la descripción puede obtenerse por la familiaridad, y tambien para fijar en la mente los puntos culminantes.

II. EL RELOJ.

Alzando un reloj á la vista de los niños, la maestra pregunta: ¿Qué es esto? « Un reloj. » Observen sus partes, y díganme lo que vean. Florencia. « Veo las tapas. » Delia. « los minuterios. » ¿Dónde están los minuterios? « En el mostrador. » Olivia. « El mostrador es blanco. » Juan. Hay números en él. » William. « Es circular. » Muy bien. ¿Qué mas ven VV. Eduardo. « Hay un vidrio sobre el mostrador. » Walterio. « Hay un aro rodeando el mostrador » ¿Cuál es el uso del aro? « Asegurar el vidrio. »

¿Qué mas ven VV. en el reloj? « Tiene una caja. » Henrique. « La caja se abre. » José. « Tiene una máquina. » Pedro. « La máquina tiene un anillo. ¿Cuál es el uso de ese anillo? » « Para tomar el reloj y tenerlo cuando se saca del bolsillo y tambien para poner la cadena. » ¿Hay alguna parte del reloj que VV. no ven? « Si, no podemos ver las ruedas que están adentro. » ¿Qué hacen esas ruedas? « Se mueven. » ¿De las partes del reloj que ven VV., se mueve alguna cosa en el derredor? « Si, los minuterios. » ¿Quién puede decirme cuál es el oficio de los minuterios? Elia. « Apuntar las horas. » ¿Cuántos minuterios hay? « Dos. » « Son ambos iguales? » « No, uno es mas largo que el otro. »

Ya me han dicho VV. varias de las partes que ven; díganme ahora

si saben como pueden decirme si tengo un reloj en mi mano, pero sin verlo. « Podemos decir si está cerca de nuestros oídos. » ¿ Cuándo VV. llevan consigo un reloj pueden decirme lo que él hace ? « Andar. »

Ahora, ¿ cuál es el uso del reloj ? « Marcar las horas. » « Hay alguna otra cosa que marque las horas ? « Sí, el reloj de campana. » (1) ¿Cuál es mayor, el reloj de bolsillo ó el de campana ? « Cuál será el diámetro de este reloj ? « Como dos pulgadas de diámetro y media pulgada de espesor. »

¿ Repitan ahora los nombres de todas las partes que han mencionado ? « mostrador, minutos, números, vidrio, anillos, tapas, máquinas, bordes, ruedas. »

Si los niños están familiarizados con las palabras comunes cuando se introducen á estas lecciones, los nombres de las partes deben imprimirse en la pizarra mural.

Los objetos siguientes pueden tratarse del mismo modo que están trazados estos bosquejos, v. g. el reloj, el molino de viento, la rueda, &c.

III. UN ALFILER.

Que cada alumno tenga un alfiler y lo examine, diciendo sus partes, forma y uso. Para abreviar omitiremos los nombres de los alumnos, dando solamente las preguntas ó observaciones de los niños. Díganme ahora qué observan VV. concerniente al objeto que tienen en su mano ?

« Es un alfiler, tiene una cabeza y una punta, la cabeza es redonda y la punta es afilada, las partes de la cabeza y las puntas son rectas. » ¿ Esa parte se puede llamar caña ? « La caña del alfiler es recta, se adelgaza hacia la punta. » « La caña es cilíndrica. » ¿ Para qué se usa ? « Para conservar unidas algunas partes del vestuario. » « La punta es afilada, para poder penetrar en los géneros con facilidad. » « La cabeza es para poder empujarlo. » « La cabeza ayuda á conservar el alfiler en su lugar. »

¿ Repitan ahora las partes del alfiler ? « La cabeza, la caña, la punta. »

(1) En inglés el reloj de bolsillo se llama *Watch* y el de pared ó campana *Clock*. Nuestro idioma es menos comprensivo que el inglés.

Estas lecciones indicarán las partes que deben ser consideradas, y la manera de conducir las lecciones con otros objetos, como la aguja, la alfiler, la barrena, las tenazas, &c.

IV. EL DEDAL.

¿ Qué tengo en mi dedo ? « Un dedal. » ¿ Qué pueden decir VV. de él ? « La superficie es curva, está llena de agujeritos. » « Para que sirvan esos agujeritos ? « Para que la aguja no resbale cuando se la empuja dentro del género que se está cosiendo. Estos agujeritos pueden llamarse celdas. »

« Son mas hondos encima del dedal. » « lo de arriba del dedal es cubierto. » « el aro es abierto. » « tiene un aro al derredor. » « tiene otro anillo entre el borde inferior y los agujeritos. » « Es cóncavo. » « El interior es liso y suave. » « la parte exterior es áspera. »

¿Cuál es el uso del dedal ? « Que el dedo no se pinche al coser. » Repitan ahora las partes del dedal. « Superficie, celdas, tope, bordes, exterior, interior. »

Este bosquejo sugerirá el como conducir las lecciones sobre la taza, el sombrero, el plato, el candelero, el boton, etc.

V. REVISTA: LA SILLA, EL RELOJ, EL ALFILER, EL DEDAL.

Hoy vamos á hablar de los objetos que hemos observado en las cuatro últimas lecciones. ¿ Cuántos son los que pueden acordarse qué objetos hemos observado ? Santiago, diga V. cuál ha sido el objeto de la primera lección. « Una silla. » María, nómbrame el objeto que sirvió para la segunda lección. « Un reloj. » Henrique, nómbrame el objeto que sirvió para la tercera lección. « Un alfiler. »

Susana, nómbrame el objeto que sirvió para la cuarta lección. « Un dedal. » ¿ Quién puede decirnos algo acerca de la silla ? Eduardo. « Las partes principales de la silla son : el asiento, las piernas, el respaldo, las barras ó atravesaños. »

William. El asiento y sus atravesaños son horizontales. Carlos. « Las piernas son casi perpendiculares, y el respaldo curvo. Marta. « La silla es para sentarse, y el respaldo para recostarse cuando estamos fatigados. »

¿Quién puede decirnos algo respecto del reloj? José. « Es circular, y tiene un vidrio sobre el mostrador. »
 Elia. « Sus minuteros son para marcar la hora. »
 Iliriam. « El reloj anda y suena. » (1)
 Delia. « El mostrador del reloj es blanco. »
 Pedro. « Hay número en el mostrador. »
 Adina. « Tiene un borde ó aro que sostiene el vidrio. »

¿Quién puede decirnos algo del alfiler? Jorge. « El alfiler tiene una cabeza redonda y una punta aguda y afilada. » Guillermo. « La parte entre la punta y la cabeza se llama caña. »
 Horacio. « La caña es recta y redonda como un cilindro. »
 Huberto. « El alfiler sirve para prender el vestido. »
 ¿Quién nos dice algo respecto del dedo? Juan. « El dedo se pone en el dedo del medio cuando se cose para protegerlo de la aguja cuando se la empuja en el lienzo. »

Juan. « Sus pequeñas celdas estorban que resbale la aguja cuando se hincan en el lienzo. »
 Enrique. « La superficie del dedo es curva, tiene un tope generalmente cerrado; tiene un arco en los bordes. »
 Estas revistas pueden extenderse ó condensarse, según la edad de los alumnos y su familiaridad con los objetos sugeridos.

V. LA LLAVE

La maestra tiene una llave común que levanta á la vista de la clase. ¿Qué tengo en la mano? « Una llave. »—« Tiene un anillo. »—« Uno de sus extremos es agujereado. » Eso se llama el *caño* de la llave. « La barra. » La barra es cilíndrica. « Tiene anillos en un extremo. » « Hay una pieza en un extremo de la barra, cerca de una estremidad. Eso se llama la lengua. » La lengua tiene unos cortes. « Eso se llaman las *guardas* ó *canaletas*. »

¿Pueden decirme ahora los usos de la llave y sus partes? « La llave se usa para abrir y cerrar puertas, cajones, baúles, escritorios, armarios, etc. » « El anillo sirve para asegurar la llave mientras la llave se introduce en la cerradura y se tuerce ó se destuerce la llave. » (La

maestra puede enseñar por ejemplo un candado cerrando y abriendolo para que observen la acción de las guardas en alzar y bajar el pestillo.) « ¿Cuál es el uso de la lengua? » Mover el pestillo de la cerradura que abre ó cierra la puerta. »
 Diganme ahora las partes de la llave según las vaya yo señalando.
 « Anillo, barra, lengua, guardas. »

VI. UN CARRO.

Como este es un objeto que la maestra no puede llevar á la escuela, (1) el modo de conocer esta lección tiene forzosamente que depender de sus precedentes, usando solo un modelo ó una pintura para mostrar el objeto á los niños. Debe tomarse en consideración que hay objetos tan familiares que puede dispensarse su presencia real. Sucede con frecuencia, que algunos puntos quedan sin mención en las cosas que vemos diariamente, si se conducen ciertos ejercicios con destreza, aun sin la presencia del objeto; ellos ayudarán realmente á desarrollar los hábitos de observación. Sugerir el modo de dar estas lecciones será el objeto de esta, presentándola como un padron para las demás.

Hay un objeto muy familiar que se ve á menudo por las calles de la ciudad y aun en las villas. Se usa tambien de él en las chacras. Cuando se ven en la ciudad, por lo general son tirados por un caballo; pero en las Chacras los tiran casi siempre un par de bueyes. Ahora bien: ¿quién puede decirme qué objeto es el del que estoy hablando? « Un carro; una carreta; un carretón. »
 ¿Qué partes del carro pueden recordar VV.? « Las ruedas, dos paletos de cada lado del caballo. » Esos paletos se llaman *varas*. ¿Qué partes del carro pueden recordar VV.? « El fondo, la caja. »
 ¿Para que sirven esas varas? « Para guiar el carro cuando atado al caballo, para que esté en su lugar. »

¿Qué otras partes del carro puede recordar? « El fondo, la caja. »
 ¿Tienen caja todos los carros? « Para qué sirven los carros que tienen caja? » « En la ciudad cargan arena, ladrillos, cal, &c. »
 ¿Cuál es la forma de las ruedas? « Circular. » « En qué posición están colocadas? » « En el eje. » ¿Qué las sostiene en esa posición?

(1) Creemos que no ofrece dificultad alguna usar un pequeño carretón de juguete.
 Nota del T.

(1) En inglés basta decir *ticks*.

Hablaremos mas sobre esto mañana. Entre tanto deseo que cada uno de VV. examine un carro, y venga preparado á decirme lo que ha visto mañana.

UN CARRO. SEGUNDO EJERCICIO.

¿De qué estuvimos hablando en la lección anterior? « De un carro. »
 ¿Qué partes del carro mencionamos? « Las ruedas, las varas, el fondo, la caja. »

¿Quién puede ahora decirme algo nuevo acerca del carro? « Las ruedas tienen radios, hay un aro que está por fuera de los radios y los conserva en su lugar. »

¿De qué es ese aro? « De madera con una faja de hierro por fuera. »

¿Qué otra parte han observado VV.? « El eje, la pezonera, el cabo. »

¿Quién puede decir la parte que se llama cubo? « El centro, la parte donde se unen los radios. »

Si, esa parte se llama cubo.

¿Para qué sirve el eje? « Para soportar la carga y tener las ruedas en su lugar. »

¿Para qué sirven los rayos? « Los rayos sostienen el aro en su forma circular y soportan el carro. » ¿Para qué sirven las ruedas? « Para sostener el eje y ayudar al movimiento del carro girando sobre el eje. »

Hasta que los alumnos hayan descrito todas las partes y usos del carro deben ser cuestionados siempre de este modo.

Las lecciones precedentes indican los métodos para conducir ejercicios sobre los siguientes objetos: v. g., el lapiz, el cuchillo, el cisel, las pinzas, el hacha, el martillo, el serrucho, la pala, la azada, la estufa, la trulla, la vela, la bota, el zapato, los guantes, la pipa, la cuchara, la escoba, el tenedor, y varios utensilios usados por los mecánicos; tambien utensilios de chacra y de la casa.

SEGUNDA SÉRIE

DESARROLLAR LAS IDEAS DE LAS CUALIDADES DE LOS OBJETOS.

Propiedades á considerar. Las lecciones de esta série pueden abarazar, en adición á los nombres de sus partes componentes, la forma, color y tamaño, como se trataron en los primeros ejercicios sobre el

peso, materiales, cualidades, y usos de los objetos; tambien la simple pesquisa, ¿dónde se obtiene? ó ¿por quién es hecho?

I. VIDRIO.

Cualidades. Transparente, quebradizo.

El vidrio es un objeto muy apropiado y debe escogerse para la segunda série, porque las cualidades que lo caracterizan son muy palpables á los sentidos. Deben pasárseles á los niños pedazos de vidrio para que los examinen por separado cada uno. Por este medio, cada individuo en la clase puede ser llamado á ejercitar sus facultades de observación sobre el objeto presentado, mientras el maestro procede á formar las ideas de los niños sobre la materia.

¿Cómo se llama este objeto? « Vidrio. » Deseo escribir la palabra en la pizarra mural. ¿Qué letra debo poner primero? « Una V. » ¿Y después? « Una i. » ¿Y después? « Una d. » ¿Y después? « Una r. » ¿Y después? « Una i. » ¿Y después? « Una o. » Ya está escrita la palabra y no necesitamos mas letras.

Alzando en alto el vidrio.

¿Qué es esto? « Vidrio. » ¿Qué está escrito en la pizarra mural? « La palabra vidrio. »

¿Y ahora quién me dice algo acerca del vidrio? Maria. « Podemos ver al través del vidrio. »

¿Hay algunas otras vidrios en el cuarto? « Si, en las ventanas. »

¿Per qué ponemos vidrios en las ventanas? « Para que dejen pasar la luz por ellos. »

¿Supongamos que no hubiesen ventanas en este cuarto, podríamos ver? « No. » ¿Qué debe haber entónces en el cuarto para ver dentro de él? « Luz. » ¿Y para qué otro propósito se usan los vidrios en las ventanas? « Para que la luz penetre por ellos. »

¿Pueden Vdes. ver al través de la puerta cuando está cerrada? « Pueden ver al través de la pizarra mural? »

¿Aquí tenemos una botella de vidrio llena de agua. Pueden Vdes. ver al través de ella? « Si. » ¿Y qué mas ven Vdes. al través de ella? « El agua. »

Ahora voy á enseñarles una palabra cuya significacion es ver al tra-

ves; transparente; así cuando Vds. oigan decir que un objeto es transparente, ya saben que significa que puede verse al través de él. ¿Qué podemos entonces decir del vidrio? « Que el vidrio es transparente. » ¿Pueden pensar en algo que sea transparente? « El agua. » Voy á escribir esa palabra; ¿qué letras debo usar? « AGUA. » (cada letra se pronuncia como en vidrio).

Ahora voy á escribir la palabra que resume aquella larga frase en al través. ¿A qué palabra me refiero? « Transparente. »

Supongamos que dejó caer este pedazo de vidrio sobre una piedra.

¿Cuál sería la consecuencia? « Que se rompería el vidrio. »

¿Si yo dejase caer este pedazo de madera se quebraría como el vidrio? « No. »

Voy á enseñarles una palabra equivalente á *fácil de quebrar*: quebradizo. Voi á escribir en la pizarra mural QUEBRADIZO: Quebradizo.

Cuando se dice que el vidrio es quebradizo, ¿qué significa? « Que se quiebra con facilidad. »

Díganme ahora ¿qué palabras están escritas sobre la pizarra? « Vidrio, Agua, transparente, quebradizo. »

¿Qué pueden Vds. decirme sobre la pizarra? « Vidrio, Agua, transparente, quebradizo. » ¿Qué significa ser transparente? « Que es transparente y quebradizo. » ¿Qué significa quebradizo? « Que puede verse al través de él. » ¿Qué significa quebradizo? « Que se quiebra con facilidad. » ¿Para qué se usa el vidrio?

Cualidad. Opaca.

II. PIZARRA.

¿Qué tengo en mi mano? « Una pizarra. » ¿Quién puede decirme las partes que la componen, apuntándolas? Enrique. « El marco, la pizarra, los lados, los ángulos, las estremidades, las caras. »

¿Cuántas de esas partes tiene esta?

José. « Un marco, dos lados, dos estremidades. »

Jorgé. « Cuatro ángulos, dos superficies. »

¿Qué forma tiene? « Oblonga. » ¿Cuál es la forma de sus ángulos?

« Angulos rectos. »

(Continuará)

ANALES

DE LA

EDUCACION COMUN

VOLUMEN IX. — DICIEMBRE DE 1870. — NÚM. 5º.

ESCUELAS DOMINICALES

DE LA

COMUNIDAD AMERICANA

Invitada á una funcion de premios en la Escuela Dominical Americana, he tenido ocasion de observar mas de cerca el significado de esas escuelas irrealizables todavia en nuestro país, á pesar de haberse decretado cuatro á principios de este año, sin que nadie tenga una idea cabal de lo que ellas significan.

Voy á describir lo que he visto con la impresion que me ha producido.

Acompañada de la persona que habia venido por mí, llegamos á la Iglesia Evangélica á las once de la mañana, y poco despues comencé el oficio del Domingo como se usa en estas congregaciones, por un canto religioso, seguido de la plática del pastor.

En seguida llegó el momento de traer el estandarte de las escuelas, hearse el movimiento de las mismas, y en suma toda la parte relativa á la estadística.

Despues un anciano fué á orar por aquellos inocentes niños que un día no muy lejano serian los hombres y las mujeres que por la familia continuarian la sociedad. El silencio mas profundo reinaba en los circunstantes y el recogimiento mas áustero en todos los rostros.

El Superintendente Dr. Clap, Cónsul de los Estados Unidos, tomó la palabra.

El Sr. Clap, es un hombre de mediana estatura, mas bien bajo, de maneras insinuantes, de rostro bondadoso y simpático, con una voz hondamente sus nobles ideas en la mente, y despertando, tiernas emociones en el corazón.

Es el orador mas notable que he oído con el Dr. Rawson y el Sr. Sarmiento. La naturalidad de la entonación, la pureza de su dicción, la facilidad con que se espresa, me impresionaron muy agradablemente.

El Dr. Clap habló á los maestros y á las maestras encareciéndoles la necesidad de *fundir el carácter* de sus alumnos, *para la integridad* que es en si misma la base de toda virtud, de la moral, y de la

Habló á los niños con aquella suave persuasión que conquista los corazones, y cada una de sus palabras, era para mi propio corazón ulcerado por tantas injusticias, como la lluvia benéfica para la planta marchitada por los cierzos y dureza del terreno. Mas de una lágrima me arrancó el sentido discurso del Dr. Clap, máximo de una lágrima raba la suerte de nuestros pobres niños, abandonados por la sociedad, u obligados á oír todo, menos la palabra de Dios!

Otro anciano volvió á orar, y el Pastor Dr. Jackson tomó la palabra, siempre aproando las almas para aquel faro de la humanidad, Dios!

Otro Superintendente de las Escuelas Dominicales, habló también, con ese lenguaje esclusivo de la raza anglo-sajona; y despues de los premios y del Padre nuestro el Pastor bendijo la comunidad y esta se desparramó dirigiéndose cada cual á su *home* particular.

El canto habia interpolado todos aquellos discursos y el tiempo habia pasado insensiblemente.

Al domingo siguiente no falté, estudiando los procesos de aquellas escuelas.

Como el domingo anterior la comunidad asiste al oficio y todos los niños aun los mas pequeños guardan silencio y respeto. Terminado el oficio la escuela infantil pasa á una sala del edificio interior y los niños y niñas mayores quedan en la Iglesia donde los ejercicios y discursos son interpolados con cantos religiosos.

DE LA COMUNIDAD AMERICANA.

La edad de los alumnos es consultada para la enseñanza religiosa, armonizada por aquellas lecturas que preparan la mente á pensar y el corazón á los sentimientos de caridad y benevolencia.

En la Escuela Infantil por ejemplo despues de la lección del Padre nuestro y canto religioso, la maestra dice: « pensando en Vds. he traído un cuentecito que les agrada; y es la historia de un aldeano que tenia un caballo que lo ayudaba á vivir y al que este hombre castigaba todo el día. Los niños hacen un movimiento de disgusto y ella les pregunta: « que les parece, ¿ hacia bien aquel hombre en castigar su pobre caballo? »

Los niños: ¡oh no! pobre caballo! Los animales domésticos son Ella.—Es verdad, pobre animal! Los animales domésticos son amigos del hombre. ¿Saben Vds. cuáles son los animales domésticos? Los niños.—El caballo, el perro, el gato, las gallinas, la vaca, etc.

La maestra.—¿ Y es bien hecho pegarles? Niños.—No.

La maestra.—¿ Por qué? Niños.—Porque son animales.

La maestra.—Si, por eso, porque los animales no pueden hablar, ni quejarse, es menester mas paciencia con ellos. Ellos son de carne y hueso como nosotros. En Lóndres... ¿Saben Vds. lo que es Lóndres? Niños.—Si, una ciudad muy grande.

Maestra.—Bien, allí hay una sociedad para la proteccion de los animales, asi como en los Estados tambien existen esas sociedades. ¿ Qué quiero decir una sociedad para la proteccion de los animales? Niños.—No dejarles pegar.

Maestra.—Eso es porque los animales pueden ser enseñados y dirigidos sin necesidad de pegarles.

Si esto no es trabajar para Dios, por la civilizacion de las costumbres; si esto no es abrir el corazón tierno de la infancia á la piedad; si esto no es hacer de la caridad un sentimiento práctico y profundo; entonces ¿ cómo se hace mejor? O como se puede cristianizar la humanidad sino desde esta tierna edad, ¿ de esta manera?

Las lluvias han obstado á que mi asistencia no sea efectiva para estudiar la Escuela Dominical en todos sus desenvolvimientos.

No obstante me encontré el once de Noviembre próximo pasado en el Pick nick de la Floresta.

Esta fiesta es completamente infantil aunque asistían todas las familias de los alumnos. Lo mas notable para mí era la concurrencia cosmopolita de aquella concurrencia donde había gentes de todas las naciones.

Los trénes iban llenos de niños, y desde el Caballito donde recibimos los alumnos de aquel Colegio, el tren se engalanó de banderas Argentinas, Inglesas, Americanas, etc.

Llegamos á la Floresta y bajó la concurrencia.

Una vez en tierra las provisiones, y escogido el lugar de cada campamento, se nos llamó á un salon circular de un edificio abandonado que habrá sido hotel probablemente.

Allí, despues de un himno religioso, el Pastor dijo el Padre nuestro y se dirigió á la concurrencia recomendándoles la moderacion en todos los actos de la vida, y la gratitud constante hacia Aquel que dejándonos llegar con vida hasta aquel día nos brindaba sus beneficios en los mismos placeres inocentes que nos preparábamos á gozar.

Como siempre, el respeto y el recogimiento acogieron la simple palabra del Pastor cuya jóven y simpática familia lo acompañaba allí. Su autoridad no provenia del traje talar, ni de la corona, ni de la infalibilidad, ni de su aislamiento, ó diversidad de casta; el que hablaba era un hombre jóven, pobre, cuyos hijos estaban allí con la esposa también; no era el ministro del altar, sino el hermano hablando á sus hermanos, no el Director espiritual, sino el amigo hablando á sus amigos para recordarles las doctrinas del «Hijo del hombre».... Su autoridad provenia de la naturaleza, y de la voluntad del pueblo, nada tenia pues de sobrenatural ni de pesada; no estaba dividido de los otros hombres por muralla alguna, solo su modo de ser, mas honesto, mas suave, mas paciente, son las escasas diferencias que lo hacen Pastor!

Terminada aquella alocucion se procedió al almuerzo en medio del mas desecho ventarron, y consecuente polvareda en campo raso.

Yo, extraña por mi condicion, estaba no obstante destinada á ser la niña mimada de todos.

No llevaba ni una rebanada de pan, y escasamente había bebido un poco de café. Pero ¿qué importaba eso entre cristianos? Almorcé con una familia francesa, y la Sra. del Dr. Clap vino á dñecerme su té.

Terminado mi almuerzo fui á tomar el té con mis Americanas, sociedad escogida que me dejó allí estabonada la voluntad. Hablábamos, Filadelfia que habité un tiempo, y esto con la mas linda y amable Filadelfiana que he visto en mi vida, hablando castellano como yo.

Un acontecimiento sanesto empero, vino á enturbiar la inocente alegría de aquel paseo, (donde vi una sola botella de vino.) El acontecimiento que fué origen de nueva enseñanza y fuente de dolorosas emociones para todos, voy á relatarlo.

Los juegos dominaban allí do quiera giraban los ojos. Las coronas, la pelota, la cuerda, la carrera. Segun las edades era la diversion.

Derepente circuló una voz.

Enrique Thomson se muere!

Yo corrí debajo de un árbol donde vi un grupo de hombres.

Un niño de quince ó diez y seis años estaba estendiéndose sin movimiento sobre la yerba, con la cabeza en el regazo de una mujer. La madre!

Todos los socorros que podían prestársele allí se le prestaron, pero al terminar la carrera, una arteria del corazon había estallado y el niño había caído muerto, como la pálida flor que el huracan troncha violento!

Cuando el desengaño que ya no había esperanza llegó, y la madre sintió que los lábios de su hijo se enfriaban, todavía lo acercó mas estrechamente á su seno, y aquellas lágrimas muías, aquellos besos silenciosos, aquellos gemidos que derepente partían de su despedazado corazon, eran un espectáculo irresistible.....

Todos estábamos mudos; confundidos!

De allí á un cuarto de hora el cadáver de Enrique envuelto en una sábana era transportado en una angarilla á la estacion de la Floresta y el telégrafo pedía á la estacion del Parque un tren expreso!

En ese tren partió la madre, acompañada del Dr. Jackson, de la Sra. Clap y algunas otras personas.

Las mesas estaban aderezadas, y á las tres el Lunch dió principio, sin alegría, como sin pesar exagerado, procurando cada cual presentar un aspecto que sin herir la susceptibilidad de los amigos, no trajese tampoco á la superficie del rostro el recuerdo amargo del triste acontecimiento que en aquel instante enlutaba todos los corazones.

Como he dicho antes yo era la huesped bien venida de todos, y me hacia del rogar para aceptar un lugar donde encontraba uno: así es que tuve el gusto de comer los mas deliciosos panques hechos por una Sra. de Baltimore á bordo del buque de su esposo; mis lectores deden saber que casi no hay un capitán mercante que no viaje con su familia.

Todos me regalaban y me obsequiaban á porfía, como si fuesemos una sola familia.

Yo no encontraba, ni he encontrado hasta hoy sino rostros amigos y manos prontas á estrechar la mia, brazos que se abren para estrecharme entre ellos, y lábios que profieren palabras consoladoras y amitosas.

He visto, he sentido, la fraternidad penetrar hasta mi corazón solitario y bañarlo de puro y precioso bálsamo consolador!

A las cinco el tren está listo, y sobimos para volver á la Ciudad.

El Sr. Clap, ha dicho á los concurrentes que espera de ellos aquel recogimiento y silencio que el acontecimiento funesto del día requiere, y así las banderas se doblan y ni los niños se permiten la alegría, charla de su edad. Todos sienten que han perdido un compañero, y las madres al estrechar sus hijos á su seno, recuerdan aquella madre, que ya no estrecha entre sus brazos sinó un cadáver inanimado!

Todos sienten esa solidaridad que es el fundamento del Cristianismo y el vínculo que liga entre si la familia humana.

Lo que me restaba á presenciar debía sorprenderme mas.

El Domingo llegó, y de nuevo me diriji á la Iglesia Evangélica. La plática versó sobre el *vínculo de la solidaridad*, sin el cual la fraternidad predicada por el Salvador es no solo incomprensible como imposible.

La elección de los cantos y la plática, predisponian los ánimos á la simpatía por el ajeno dolor y mas que eso á compartirlo todos.

Después vino la Escuela Dominical de la que Enrique Thomson era miembro. Ocho días antes él había tomado parte en los cantos como en los ejercicios religiosos, y ya su puesto se encontraba vacío y su huella borrada de la Sociedad por la que había pasado tan corto tiempo.

La bandera de la Escuela enlutada vino como el solo signo visible de duelo.

El Sr. Clap tomó la palabra y con aquella voz suave, persuasiva, fluida, como la corriente límpida de un arroyuelo que murmura serpeando entre flores olorosas, comenzó uno de esos discursos de poesía infinita, que despiertan en el alma toda la ternura que Dios ha depositado en ella.

Todos llorabamos, ó antes todos los semblantes estaban inundados de ese llanto sin nombre, que brota del corazón por los ojos, y cae como una lluvia benéfica sobre la tierra del dolor.

La voz del Dr. Clap, tiene como he dicho, modulaciones tristes que semejan las notas de una melodía lejana que las ondulaciones de la brisa acercan ó arrebatan lejos del oído, pero indudablemente él ha aprendido ese arte difícil y encantador de recorrer la gama del sentimiento, haciendo vibrar á su gusto las cuerdas del corazón humano.

No llorabamos tan solo las mujeres y los niños, los hombres ancianos, los hombres en la virilidad de la vida no se ruborizaban de pagar su tributo de lágrimas al niño que desaparecía como una flor que arrastra la rápida corriente del tiempo y de la muerte.

Después del Dr. Clap, hablaron otros maestros y se anunció á la concurrencia que esa tarde era el funeral del niño Thomson, debiendo todos dirigirse á la casa mortuoria.

Yo que los había acompañado en el día del placer, creí deber mio acompañarlos en el día del dolor y esa tarde en compañía tambien de un amigo llegué á casa de Mr Thomson.

Allí estaba toda la Congregacion y todos los niños de la Escuela Dominical con luto en el brazo y su bandera enlutada.

Fallecido el Viérnes, el cadáver estaba ya cerrado en su triple cajón.

Allí estaba la madre que me abrazó largo rato, y nuestras manos

casi que no se desligaron mientras estuve á su lado. ¡Pobre Señora! ¡Cuánto me conmovia la cariñosa presión de su brazo en mi cuello. Era la segunda vez que nos veíamos y nos reconocíamos hermanas en este valle de miserias.

¡Cuánto difieren las costumbres nacionales de los pueblos!"
La sala en que estábamos no era grande, estaba llena de Señoras, y el cajón descansaba en unos bancos tejidos de blanco, rodeada de flores, alegres como la juventud y fragantes como el aliento de los niños, pero en aquella hora última gala de la muerte!

Las ventanas estaban solo entornadas, de modo que la luz y el aire penetraban por ellas libremente.
No había cirios, ni trapos negros, sino corazones conmovidos honestamente.

El Pastor llegó con Mr. Clap, para decir las oraciones fúnebres. El primero abrió el Nuevo Testamento y leyó algunos versículos, creo que del Evangelio de San Juan. Después el Sr. Clap pronunció una de esas plegarias que suben á Dios envueltas en lágrimas por el alma, y en seguida nos dispusimos á marchar al Cementerio por la calle Victoria, jardín cuyas emanaciones olorosas son un beneficio para aquella vecindad.

El órden del cortejo era así:

Adelante iba el Pastor con Mr. Clap, seguía el cadáver que llevaban los deudos, el padre y sus tres hermanos.

Después venía yo con un amigo sosteniendo ambos un cesto de flores y á nuestro lado venían las Escuelas con sus Maestros, y la bandera enlutada al frente.

Yo había querido tomar aquel lugar por la madre que nos decía al ver salir el cajón llevante: ¡flores! ¡flores!

De esas flores: cada niño tomaba algunas, para arrojar sobre el lecho maternal de la tierra, adonde Enrique acababa de bajar para dormir el sueño de la vida!

Y en aquella última cuna, tan prematura para él, no quedaba solo: hacia un año que una hermana querida después de recitar en la Iglesia había volado con los ángeles al pie del trono del Eterno, llamada arriba para continuar su canto en el seno de su padre celestial.

Los dos hermanos habían volado del nido materno, remontándose al vuelo de sus almas immaculadas, á la región del amor, y de la gloria infinita!

¡Cuántas delicadas é inocentes emociones no me habían conmovido en el discurso de tres días!

¿Cómo no comprender el progreso del sentimiento cristiano alimentado con tales combustibles, que encienden el fuego, que depura y regenera sin quemar al corazón!

¿Cómo no comprender que esta es la verdadera escuela donde se templó el carácter, y se forja esa pureza transparente de las costumbres castas, esa moderación no afectada, y ese candor envilecible de los propósitos!

Y cómo no comprender que es necesario comenzar esta obra desde la cuna con el infante, y seguir con el niño, para que en el momento crítico en que las pasiones se despiertan y las propensiones perversas se alzan, se encuentre el alma educada por aquel misterioso gineceo de su pureza y la rigidez de los buenos principios; del cumplimiento austero del deber, únicos salvaguardias en el día de la prueba.

¿Y cómo no comprender que si se abandona la infancia, el resultado inmediato é infalible será la creciente degradación de las sociedades?

El ejemplo de la Francia, es hoy una de esas terribles lecciones que recuerdan la disolución de las razas antiguas, razas corrompidas por la descreencia, fatalmente destinadas á la disolución... á la muerte.

La civilización moderna está tan hondamente vinculada al cristiano que la produce, que sin este, aquella degenera, y como las civilizaciones paganas desaparecería.

Oh! que los pueblos no queden indiferentes y se pongan á la obra de su salvación!

Pero hay acaso fuerza de reacción donde el escepticismo estéril ha secado la generosa sávia de la fé.

¿No debe la fé lanzar sus cimientos en la infancia, por la enseñanza y el ejemplo, para que mas tarde el huracán de las pasiones no encuentre el alma inerme y sin defensa?

De todos los problemas de la educacion, el mas difícil á resolver es la infiltracion del sentimiento religioso de modo que crezca en la planta con la vida y sea una parte componente del carácter, de las ideas, de las costumbres, de los motivos, de las acciones y de las actitudes mismas; de manera que la duda del deber y la descreencia de Dios y de su justicia, benevolencia, y destino del alma, no puedan penetrar en el corazon y pervertirlo.

Cada corazon debe ser como un altar dedicado al Creador, y el hombre debe poseer él por sí mismo la voluntad y la fuerza de preservar la propia pureza; y para esa labor que es la de la vida entera, necesita estar dotado desde la infancia, con el amor y el respeto á su Creador, y compenetrado que siendo su criatura, sus pensamientos le pertenecen y sus acciones deben inspirarse en el deseo de conformatarse á su voluntad para ejecutarla en la tierra, como los ángeles la ejecutan en el cielo.

El destino de la humanidad es glorificar al Creador, por sus pensamientos, palabras y obras.
¿Qué otra cosa es la vida?

Entonces es menester ponerse á la obra desde el alborrecer de la existencia cuando el alma inocente, trasciende del aroma de su inmaculada pureza, llena de aquella espontaneidad impresionable que es el mas esquivo don del Altísimo.

Y esa enseñanza es el propósito de la Escuela Dominical. Ella es el gran agente del cristianismo, cuya propaganda hace sin violencia de las leyes naturales, como sin persuasión dogmática.

El amor es el grande agente que ella pone en accion, y no el terror de las penas eternas que son el antídoto del amor.

Si pintamos á los ojos del niño, en vez del cielo, el infierno, en vez de un Dios de misericordia y perdon, un Dios de venganza y de espanto, ¿no es hacer miserables á los niños y apartarlos de Dios en vez de acercarlos á El?

¿Pero cuándo le enseñamos tampoco la vida del Salvador, de Aquel que vino á darnos ejemplo de vida y de muerte?

¿Puede amarse lo que no se conoce? ¿Puede imitarse lo que se ignora? ¿O será lo que se ignora como si nunca hubiese existido?

Decimos que Cristiano es el que tiene la fé de Jesu-Cristo.

¿Y cuál era la fé de Jesu-Cristo?
¿Había él á los niños sobre cuyas cabezas podía cargar la mano?

¿En qué consistía la fé de Jesu-Cristo?
¿Acaso en alguna complicada Teología? ¿O la Buena Nueva que vino á revelar á los hombres está encerrada en las Bienaventuranzas como en las sencillas parábolas llenas de primitiva poesia y á la altura de la comprension de las gentes inocentes á las que se dirigía?

Como el Evangelio está prohibido por los Doctores de la Ley, su enseña que la palabra de Jesus es ignorada por aquellos mismos que se llaman cristianos.

Es esa la razon que he aducido para la no realizacion de la Escuela Dominical entre nosotros, donde la instruccion religiosa está circunscrita á decorar el catecismo de Asiste ó otro cualquiera, y luego una cosa que se llama tambien instruccion religiosa, consistiendo en llamar la atencion del niño sobre la infraccion de los mandamientos de Dios y los de la Iglesia.

Los mandamientos de la Ley de Dios pueden considerarse como el Código Criminal de la raza humano; el crimen pues, no reside en la infancia, sino en la edad adulta y si muchos niños son infractores de esa ley, es porque el mal ejemplo de los adultos por un lado y el vacío del sentimiento religioso por el otro, los perverte antes que la edad púbera venga con la fuerza de los instintos á despertar las terribles propensiones de que ya hemos hecho mencion, y que no son otra cosa que el desborde de los instintos, cuando estos no son dirigidos por la razon, á satisfacer únicamente las necesidades comunes á la conservacion como á la propagacion de la especie.

La discusion y enseñanza de los mandamientos en una edad temprana, lejos de ser un antídoto contra el pecado, son la revelacion temprana de los feos pecados que alteran la primitiva pureza del alma infantil, despertando muchas veces el deseo de penetrar los misterios de las sensaciones prohibidas, ó por lo menos enseñando palabras que dejan su fatal ponzoña en el corazon, como en los labios, y en los oídos.

La Escuela Dominical reformista, separa las edades, enseñando á los infantes solo el Padre Nuestro y cantos religiosos.

Y á los niños mas crecidos el Evangelio, segun su comprension y estado de instruccion.

Pero ni los maestros enseñan lo que se les pasa por la cabeza; ni están solos en la tarea, porque allí tiene marcado su puesto la familia, la madre que es la primera á insinuarse por el amor en el corazón de los niños, y despertar primero para vigorizarlo despues el sentimiento religioso inherente al alma humana.

El Nuevo Testamento como sabemos ha sido escrito por los cuatro Evangelistas, bajo las impresiones de la propaganda de la nueva doctrina. El estilo peculiar á la época en que esos acontecimientos tuvieron lugar, las traducciones, ó antes versiones porque ha pasado el Evangelio, requieren un estudio especial para que la contradicción aparente de algunas parábolas tenga su especial significacion. Es la razon porque la Sociedad de las Escuelas Dominicales, según la leccion del próximo domingo á los maestros y los reúne en un meeting semanal para la explicacion por el pastor á ellos que son los lúlos de trasmision para con los niños; y las madres asisten como las mas interesadas por la buena direccion de una obra cuyo especial objeto es el alma de sus almas, los hijos de sus entrañas.

He notado que en esta Sociedad, los niños son el objeto de todas las solicitudes y cuidados. La enseñanza está interpolada con fiestas sencillas de que los niños son los actores y el motivo. Do quiera ellos giran encuentran la familia, los maestros, los amigos solícitos de su inermes niñez.

Por otra parte, es innegable tambien la influencia de la música en el desenvolvimiento de las expansiones religiosas; allí cantan todos, y los versos están impregnados de un aroma que lejos de parecerse al estéril misticismo que aísla el corazón y lo impele á la contemplacion estática de un mito incomprensible, desde que se le divorcia de la humanidad que es su reflejo; por el contrario la plegaria cantada es la vida práctica, pidiendo á Dios, la paciencia para el sufrimiento, encarando la muerte como el primer término del viaje, y despues viene el piloto que conduce las almas por aquel bello río hasta el encantado paisaje de la eternidad, de imponderable belleza.

Otras veces las preces piden á Dios por los niños, que los guarde del

desierto del egoismo, como del abismo de la falta; que preserve la inmaculada pureza de sus almas.

Ni el canto es aquella salmodia monótona cantada exclusivamente por los Doctores de la ley; sino que canta el pueblo. Para eso circulan libros de música y se dice la página que se va á cantar.

Tampoco penetra allí la música profana, ó de óperas. La música religiosa tiene un característico especial, es grave tierna y sencilla por que es para el pueblo, y como se dirige á Dios, á penas necesita expresar la efusion de las almas que compenetradas de amor se dirigen á su Padre Celestial y bendicen el nombre de Jesus que el primero reveló á los hombres esta ley universal del amor, de la fraternidad y de la igualdad como hijos del mismo Padre.

En las Escuelas Dominicales, ninguna tradicion del grotesco pagano viene á interponerse entre el asistente y el respeto debido á la oracion que allí los reúne en una sola familia, para ofrecer al Creador el homenaje de gratitud por tantos beneficios derramados en torno de la criatura; renovando á la vez, el intercambio de amor con sus semejantes, porque el hombre no está solo en la vida y todo lo que lo acompaña en su viaje terrestre desde su hermano en Dios hasta el pobre animal doméstico que comparte sus fatigas, tienen derecho á su benevolencia.

Orar en comun, cantar en comun, parece tambien como que estrechase los vínculos de la fraternidad social tan necesarios para que á su calor pueda crecer el árbol de la caridad cristiana con sus ópimos frutos, la compasion por el ageno infortunio, la piedad que retiene el ánimo exasperado en tomar razon de agravios, predisponiendo antes al olvido de las ofensas, y á la paciencia para soportar las injusticias.

Finalmente la Escuela Dominical como educacion práctica del sentimiento cristiano, es necesaria para el progreso moral de las sociedades y su consiguiente civilizacion y cultura.

Para convencernos de esta verdad, basta lanzar una ojeada á los procesos del jardinero. ¿Abandona él acaso sus plantas á la intemperie del tiempo y de sus inclemencias, ó las riega, poda, abona las tierras, defendiéndolas de las heladas y de las plagas, regando á todas con frecuencia? Comparemos las flores selváticas con aquellas que una cultura inteligente ha mejorado ¿tienen acaso la misma belleza y fragancia?

Y así de las frutas y de todo en la naturaleza, donde es verdad que todo se encuentra en gérmen; pero son esos mismos gérmenes la Constitución del trabajo sin el cual el hombre no sería digno de representar al Creador en la obra de pulimentación y sucesivo desarrollo como multiplicidad de las especies, por los procesos de las ciencias naturales.

Así vemos que en los países dados al cultivo inteligente de la agricultura, las frutas, este sano y refrigerante alimento del hombre, se multiplican en calidades adquiridas, por las especiales combinaciones del agricultor, que sinó crea como Dios, torna mas esplendente la magnificencia Divina y contribuye á que millones de lenguas bendigan al Creador de tantas maravillas, y esto solo porque ha regado la tierra con el sudor de su frente y ha contribuido á enriquecer los almacenes de los granos y de los alimentos que nutren la existencia mejor que el estéril Anacoreta que reniega de los hombres sus hermanos so pretexto de huir las tentaciones del mundo, adonde nos ha enviado la Voluntad Omnipotente, á luchar contra el mal para no ser vencidos, como no lo fué nuestro Salvador. A amarnos los unos á los otros, como lo recomendó Jesús. A doblar las sementeras, á convertir la piedra en pan, por el trabajo, á doblar las mieses, y los peces de los ríos, como nos enseña la parábola del milagro de la montaña junto al mar de Galilea; solo que el hombre no puede obrar sinó los milagros del trabajo, con ayuda del estudio de naturaleza, cuyas leyes precisadas por el estudio, es lo que llamamos ciencia.

Pero la Escuela Dominical tiene todavía un pensamiento mas sublime, porque ella es la realización de la parábola del Salvador, cuando interrogado por sus discípulos sobre de quien pensaba él que fuese el mejor en el reino de los cielos; y él tomando á un niño lo puso en medio de ellos diciendo:

« En verdad os digo que si no os volviereis é hiciereis como niños
« no entrareis en el Reino de los Cielos.

La Escuela Dominical llama los niños así, como los llamó el Salvador, y en vez de tomar el timón de la nave el Pontífice de los Sacerdotes, el Pastor embarca su congregación en el esquife de la fe y deja que los niños, similis de los ángeles, lo aproen al puerto de la eternidad.

No el mas sábio, segun el mundo, sinó el mas inocente y sencillo; aquel que cree con el fervor casto de su alma, y que no necesita casacion para errear; ¡ porque su fé es el amor!

La Escuela Dominical no malgasta su tiempo en novenarios místicos, sinó en la propagacion constante y continua del cristianismo, elevando una en pos de otra las generaciones cuyo eslabonamiento sucesivo se prolongará en los siglos de los siglos hasta que la voluntad de Dios le marque su término ó su renovacion:

Los filósofos que han estudiado el advenimiento del Cristianismo sin juzgándolo debajo del punto de vista de la filosofía de la historia moral de la humanidad; están concordes en que á él está vinculada la civilización moderna, por eso se torna mas necesaria aun la propagacion del Evangelio y la cristianización de las razas para que la educacion de los niños que es una parte del Cristianismo, ó para mejor decir la palanca de su progreso se convierta en un precepto de la iglesia sin culto aparente como el propio Redentor la instituyó, cuando decia á sus discípulos: « No seais como los Gentiles que van á orar á los templos, ni como los hipócritas que se ponen de rodillas con los brazos abiertos para que los vean las gentes; mas tu cuando quisieres orar á tu padre que está en el cielo, encierrate en tu aposento.....

El hombre arrastrado por el otenje de las luchas diarias, por los embates de la fortuna, y las infinitas tribulaciones de los acontecimientos imprevistos, como que necesitase consagrar un día al reposo, algunas horas á la meditacion de sus propias sensaciones; á volver su pensamiento á Dios buscando en la afeccion de sus semejantes un lenitivo á sus dolores.

Si á esa necesidad se reune el espectáculo de la infancia que ignora la vida, inesperante como todos hemos sido, como lo fueron los amigos queridos que nos han precedido, es innegable que el corazon mas ulcerado se siente enterneecer, se funde en el amor de la infancia para protegerla de las espigas del camino encendiendo temprano en sus almas aquella inestinguible luz de la fé religiosa, único pedestal firme de la vida donde todo fenese ó se desvirtua, menos la creencia deque hay en nosotros un alma inmortal cuyo destino es volver, no á la infecunda nada, como hace sospechar la disolucion de la ma-

tería, sino un alma indisoluble que fué capaz de conocer y de comprender lo que le debe á Dios y tiene que volver á sus plantas á recibir el salario del trabajo; el galardón de sus penas, la palma de los mártires soportados en la labor de la obra fecunda del progreso humano.

Oh! felices los pueblos que no abandonan á sus niños, y benditos los que dirigen sus tierras almas á la virtud, porque ese es el vínculo invisible que liga los hombres á Dios!

LECCIONES SOBRE OBJETOS

(Continuación)

¿Qué longitud tiene esta pizarra? ¿qué ancho tiene? Guillerme tome la cinta para medirla, y díganos sus dimensiones, Juan, mídala también y díganos sus dimensiones.

¿Qué color tiene? « Gris oscuro ó gris rojizo oscuro. »

Pésela y dígame su peso. « Es pesada. » El mundo pesará como una libra. » Juan pésela V.

¿De qué se hacen las pizarras? Edily. « De piedra y de madera. » ¿Cuál es la piedra? « La que usamos para escribir. » ¿Cuál es la de madera? « El marco. »

¿Se usan las pizarras para alguna otra cosa además de escribir y dibujar? « Si para los techos de las casas. En las ciudades, se usa mucho la pizarra para los techos en lugar de las tejas, porque duran más, é impiden que los techos se incendien con facilidad. »

¿Servirían las pizarras para las ventanas? « No. » ¿Por qué no? « Se quebrarían tan fácilmente como los vidrios, no podríamos ver por ellas. »

Pero supongan que no quisiesen ver VV. por las ventanas, ¿pues las pizarras en lugar de vidrios, ¿respondería esa mudanza al objeto de las ventanas? Lucía. « No, porque no dejaría penetrar la luz. »

SOBRE OBJETOS.

en el cuarto. » ¿Entonces qué podemos decir de las pizarras? « Que no podemos ver al través de ellas y que no dejan penetrar la luz dentro de los cuartos. » Bien, pues voy á darles una palabra que significa poder ver al través, y es opaca. Mírenme mientras las voy formando pizarra mural, y vayan nombrando las letras conforme las voy formando: O p a c a, Opaca.

Cuando VV. ven al través de un objeto, ¿cómo le llaman? « Transparente. » ¿Y cuando no pueden ver á través de él cómo le llaman? Opaco. Así pues, opaco significa no transparente.

¿Quién puede nombrarme otros objetos que sean opacos?

Eduardo, « Madera, »
Daniel, « Hierro, carbon &c. »

III. AGUA

Cualidades: Líquida, transparente, incolora, insípida, inodora. ¿Qué hay en este vaso? « Agua » Voy á escribir la palabra en la pizarra mural A G U A.

(La maestra derrama un poco de agua sobre un pedazo de papel ó de género) ¿Qué le ha hecho el agua á este papel? « Lo ha mojado. »

Observenme ahora á mí. (La maestra derrama el agua gota á gota) ¿Cae el agua toda de un golpe? ¿Cae poco á poco? « No, cae gota á gota. »

Aquí tenemos un poco de leche; observen como cae; ¿pueden decirme cómo? « Cae gota á gota como el agua. »

Lo que cae por gotas se llama líquido.

Díganme ahora como llamarán VV. al agua y á la leche? « Líquidos. » Observen como escribo la palabra L Í Q U I D O, y vayan nombrando las letras conforme las voy formando.

¿Pueden recordar algunos otros líquidos? Cidra, cerveza, jugo de naranja, limón.

Míren este vaso con agua; ¿qué ven VV.? « El fondo. » ¿Y qué ven VV. en el fondo? « Un botón blanco en el fondo. »

¿Qué dirán pues VV. del agua? « Que podemos ver al través de ella; que es transparente. » Aquí tenemos una hoja verde, una flor amarilla, otro flor azul, y una oblea colorada; ¿de cuál de estos colores es el agua? « De ninguno. »

Bueno, voy á poner la flor amarilla dentro del agua: ¿de qué color es la flor?

«Siempre amarilla.»

¿Recuerdan VV. que les he dicho que cuando puedan ver el través de una cosa, y los objetos que VV. ven no cambian su color, el objeto al través del cual se vé no tiene color en sí mismo? ¿Y qué podemos decir del agua en este caso? «Que no tiene color.»

Muy bien; así es que podemos decir que el agua es incolora, lo que significa que no tiene color. La maestra imprime la palabra en la pizarra mural y los niños van nombrando las letras á medida que ella las traza, I N C O L O R A.

Aquí tenemos un poco de agua fresca en este vaso; ¿ustedes diganme lo que observan. «Es fría.» ¿Qué gusto tiene; tiene sabor alguno? «No.» ¿Qué diríamos pues del agua? «Que no tiene gusto alguno.» Eso se llama I N S Í P I D A. (Siganse los procesos anteriores.)

Huelan el agua, diganme qué olor tiene. «No tiene olor alguno.» ¿Entonces qué dicen VV. del agua? «Que no tiene olor.» Toda cosa que no tiene olor, se llama inodora, ¿qué dicen ahora VV. del agua? «Que es inodora.» Es una palabra muy larga, pero voy á imprimirla en la pizarra mural para que VV. lo retengan mejor I N U D O R A.

¿Qué significa inodoro? «Lo que no tiene olor.»

¿Para qué han usado VV. el agua este día? «Para lavarnos la cara y las manos con ella.» Supongamos que el agua fuese sólida como la piedra ó la pizarra, ¿podríamos lavarnos con ella? «No.» ¿Es la pizarra un líquido? ¿Qué calidad debe tener un objeto para poder lavarse con él? «Debe ser líquido.»

¿La leche es un líquido; podrá servir para lavar? «No, porque no nos limpiaría.»

Y la cidra y la cerveza ¿no servirán para lavarnos desde que son líquidos? «No;» ambos tienen olor, color y sabor y antes que asearnos nos ensuciaríamos.»

¿Para qué mas se usa el agua? «Para beber.» Si, el agua es esencial para todo, y Dios nos ha provisto de ella en abundancia.

Veamos ahora lo que hemos aprendido con respecto al agua.

«Que es líquida; que moja; que es transparente; que es incolora; que es insípida; que es inodora; que es muy útil para lavarse y para beber.»

IV. LECHE

Cualidades:—Opaca, suave, líquida, nutritiva. ¿Qué hay en este vaso? «Leche.» De dónde tomamos la leche? «De la vaca.»

¿Cómo saben VV. que esta es leche y no agua? «Porque es blanca.» Pero yo puedo mezclar el agua con cal ó con almidón y ternaría blanca ¿se volvería leche de ese modo? «No.»

¿No hay otra manera de determinar si es ó no leche? «Sí, probándola.»

¿Qué clase de gusto tiene? «Dulce.» ¿Parece agua cuando se la conserva en la boca? «No, es suave.»

Cuando derramo el agua poco á poco ¿cómo cae? «En gotas.» observen ahora como derramo la leche. «Cae en gotas.»

¿Cómo le llamamos al agua porque cae en gotas? «Un líquido.» ¿Cómo le llamaremos entonces á la leche? «Un líquido.»

¿Pueden decirme en lo que se parece la leche al agua? «En que es líquida porque cae gota á gota.»

La maestra echa un poco de leche sobre un pedazo de género y los niños observan como lo humedece.

¿Qué le ha hecho la leche á este género? «Lo ha mojado.» Si yo derramase agua en este género, cuál sería el efecto? «Lo mojaría.» En qué se parece el agua á la leche? «En que moja las cosas y cae en gotas.»

¿Cómo llamaremos á las cosas que mojan de por sí y caen en gotas? «Líquidos.» ¿Para qué usamos la leche? «Para beber.»

¿Por qué se alimentan con leche los chiquitos? «Para que crezcan.» Porque la leche los hace crecer, decimos que es nutritiva. El pan y la carne son nutritivos. La comida que nutre se llama nutritiva, observen como escribo la palabra en la pizarra mural.—N U T R I T I V A.

La leche nutre y le llamamos nutritiva—¿Por qué decimos que la leche es nutritiva? Porque nutre.

¿De qué animal obtenemos la leche? «De la vaca.» ¿Conocen VV. otro animal que dé leche? «Sí, la cabra.»

Repitan ahora todo lo que saben con respecto á la leche.

«La leche viene de la vaca y de la cabra, es blanca, no podemos ver al través de ella.» — «es opaca.» — tiene un sabor dulce — «es suave al paladar.» — «es líquida; moja y cae en gotas» — «es nutritiva, y muy buena para el alimento.»

V. REVISTA. VIDRIO, PIZARRA, AGUA, LECHE.

Hay les he traído las cuatro cosas sobre las cuales les he dado lecciones esta semana, para que puedan volver á verlas otra vez, y me digan lo que observan y lo que recuerdan acerca de ella.

Guillermo, ¿qué observa V.? «Un pedazo de vidrio, una pizarra, agua y leche, Juan, ¿qué puede V. decirnos con respecto al vidrio? «Que lo llamamos transparente porque podemos ver al través de él.» Enrique, «se dice de él que es quebradizo, porque se quiebra con facilidad.»

Gualterio, «No se puede ver al través de la pizarra, por eso decimos que es opaca.»

Jorge, «La pizarra es una especie de piedra.»

Marta, «El marco es de madera.»

Moria, «El agua moja, y cae en gotas cuando se derrama despacio por eso le llamamos líquido.»

Ella, «El agua es transparente; podemos ver al través de ella.»

Lucia, «No tiene color, ni olor, ni sabor.»

Susana, ¿Puede decirnos algo sobre la leche? «Que es blanca y dulce.»

Hiran, «No podemos ver al través de ella porque es opaca.»

Adin, «La leche es líquida, porque moja y cae en gotas.»

José, «Es buena para alimento, porque es nutritiva.»

En estas revistas, es mejor que los niños digan cuanto saben y sea posible, sobre los objetos en cuestion sin ser preguntados, porque de este modo se forman los hábitos de propia independencia, que los obliga á atenderse á sus propias observaciones antes que descansar sobre las de la maestra y sus preguntas.

VI. GOMA ELÁSTICA.

Cualidades: Elástica, fuerte, opaca, suave.

Muestrele á los niños un pedazo de goma elástica, y pregúntese

SOBRE OBJETOS.

por su nombre. Despues llama un niño que venga á doblarla, y estirarla delante de la clase; ó lo que será mejor, pase un pedacillo á cada alumno, de manera que cada uno pueda doblarla y estirarla. Despues llame la atencion sobre su forma, tamaño, &c. y mientras la estiran, pregunte. ¿Qué estoy haciendo con esto? ¿qué pueden VV. decir de su forma y tamaño ahora? «Es tan ancha y larga como antes.» «Cuando la suelto qué sucede?» «Vuelve á su forma antigua.» Prueben por VV. mismos á ver si cambia de forma doblándola y estirándola.

Está bien: ¿Quién me dice ahora algo de este pedazo de goma elástica?

Elena, «Se encorva de nuevo cuando la estiran.»

Cata, Vuelve á su forma cuando la suelto.

May bien; ahora les dará un nombre para esta cualidad; cuando una cosa se estirando porque la estiran, y vuelve á su forma otra vez cuando la sueltan se llama elástica. Así, cuando vuelve otra vez á su forma despues que la doblan y la estiran, se dice que es elástica.

«Sucede eso con la goma elástica? «¿Qué diremos de ella pues? «Que es elástica.» Estiren este hilo de goma, y diganme si se rompe ó se revienta con facilidad. Ni se rompe ni se revienta fácilmente.»

Digan entonces que es fuerte.

Imprima la palabra sobre la pizarra mural como en las lecciones anteriores.

Supongo que VV. saben lo que significa fuerte cuando tienen un pedazo de carne que es dura al cortar y que VV. no pueden mastigar menudo.

¿Pueden VV. ver al través de la goma elástica? «No.» «Entonces qué dicen de ella? «Que no es transparente ni opaca.

Prueben la goma, y diganme si es áspera. «Es suave.»

Ahora, ¿quién puede decirme los usos de la goma elástica?

«Borrar las marcas del lápiz» «hacer pelotas» «hacer zapatos para la humedad» «hacer suspensorios.» etc.

VII. ESPONJA.

Cualidades. Porosa, absorbente, elástica, blanda. Que los niños tomen pedazos de esponja mojadas, y que las exprimen hasta que estén enjutas en lo posible. La maestra procede en

seguida, como en las anteriores lecciones de la primera serie, á conducir los niños á la observación y descripción de los objetos que se les muestran. Todos los que piensan que pueden contestar ó decir algo acerca del objeto que se les pregunta alcen sus manos, pero solo aquellos que los llamen por sus nombres constatarán, con excepción de las preguntas en general que todos pueden constatar.

¿Cuál es el nombre de este objeto? «Espanja.» «¿Quién puede decirme algo sobre ella? Alice. «Su color es casi castaño.» Julia. «Está llena de agujeritos.» Esos agujeritos de la esponja se llaman poros.

¿Pueden recordar los nombres de aquellos objetos comunes que VV. ven todos los días llenos de agujeritos ó poros, como la esponja? «Pan.» «Tortas.» Si; y por eso que la esponja tiene poros es que se le llama porosa. ¿Ahora, qué dicen Vds. del pan? «Que el pan es poroso.

«Imprima la palabra en la pizarra mural.» Vamos ahora á ver si podemos encontrar el uso de estos poros en la esponja. Aquí hay una pizarra mojada, voy á enjuagarla con la esponja. ¿Qué observan Vds.? «Que el agua desaparece; la esponja la ha chupado.»

Supongan que hubiese puesto un pedazo de pan en una taza con un poco de leche, ¿qué habría sucedido á la leche? «El pan se la habría chupado.» Voy á darles una palabra mas bonita que *chupar* y que describe lo que hacen la esponja y el pan. Digan Vds. que el pan absorbe la leche. Voy á imprimir la palabra en la pizarra mural, para que Vds. puedan verla. Y ahora ¿cómo dirán Vds. de la esponja con el agua? «La esponja absorbe el agua.» Muy bien; y porque la esponja absorbe el agua, decimos que es *absorbente*.

Imprima la palabra como antes. ¿Quién puede decirme cuando un objeto es absorbente? «Cuando absorbe el agua ó la leche.» ¿Qué significa absorbente? «Beber, chupar, ensopar.»

Ahora expriman la esponja y dejenla, diciéndome lo que observan. Gualterio. «Vuelve á su primer estado.» ¿Era antes de exprimirla tan grande como es ahora? «No.» ¿Entonces, qué efecto produce el exprimirla? «La hace mas pequeña.»

Supongan que exprimo este pedazo de plato, ¿minoraría el por

cuando despues de exprimirla se suelta? «No.» ¿Qué sucede con la esponja cuando despues de exprimirla se suelta? «Vuelve á su antiguo estado.»

Decimos que un objeto es *elástico* cuando vuelve á su estado primitivo despues de haberlo exprimido. Aquí hay un vellon de lana; ¿Vuelve á su estado primitivo?

«Si, es elástico.»

¿Qué parece al tacto de la mano la esponja? «Blanda.» ¿Para qué se usa la esponja? «Para lavar.» Si; y por eso que la esponja es blanda y absorbente es que es útil para lavarnos. Ella absorbe el agua con tal presteza, y vuelve á su ser tan ligero cuando exprimida, que es la sustancia mas útil de las conocidas para lavar los carruages.

Examinen ahora la esponja con todo cuidado, y díganme si creen que es fibril ó que crece de por sí. Aquellos de Vds. que piensen que crece pueden decirme donde se encuentra, si en la tierra ó en el agua.

Présteme atención y les diré algo acerca de la esponja. Se encuentra en el agua, creciendo entre las rocas. Creese que es una formación del género animal que vive en las porosidades, y se alimenta de las sustancias que el agua infiltra por sus poros. No tiene movimiento, pero queda siempre pegada á las rocas ó piedras donde crece.

Los habitantes que viven cerca del agua adonde crece la esponja aprenden á sumergirse desde niños, y aprenden á respirar debajo del agua uno ó dos minutos, trayendo las esponjas de las rocas á la superficie del agua.

No puedo decirles mas por ahora, pero algun día les enseñaré un libro de historia natural y les daré una lectura mas extensa acerca de la esponja, y de los busos que se sumergen en el fondo del agua para extraerlas.

Ahora repitan lo que han aprendido acerca de la esponja. «Ella es porosa y absorbente, es elástica y suave; y crece en las rocas debajo del agua.

VIII. BALLENA.

Cualidad: Una especie de elasticidad.

Llame uno de los niños para que tome una ballena, y enseñe á los demás lo que puede hacer con ella. Que la doble, y la suelte despues

por uno de los extremos, pidiendo á la vez á los alumnos que observen lo que sucede con eso.

En seguida que pregunto la maestra á los niños lo que puedan decirle sobre el objeto en exhibición:

«¿Qué es esto que han estado viendo? «Una ballena.» «¿Qué forma tiene? «La de una línea.» Adita. «La de una línea recta antes de doblarla.» «¿Cuál era su forma despues de doblarla? «La de una línea curva.»

«¿Qué tenemos un pedazo de cerillo; cúbrenlo y sáltandolo despues vean como queda. «Queda doblado.»

«¿Cuándo encorban la ballena y le sueltan una punta, que sucede? «Vuelve á su forma anterior.»

«¿Cómo llamamos á la goma elástica cuando despues de doblarla vuelve á su primera forma? «Elástica.» — Muy bien. Si pues la ballena vuelve á su forma anterior le llamaremos *elástica*. Veámos cuantas cosas de las que hemos examinado son elásticas; y tambien cuanto difieren una de otra las clases de elasticidad. ¿Quién describe la elasticidad de la goma elástica?

Wilson. «Cuando estiramos la goma elástica y la soltamos despues vuelve á su forma anterior.»

Tomas. «Cuando exprimimos una esponja se torna pequeña, pero cuando la soltamos vuelve á su tamaño anterior.»

Roberto. «Cuando doblamos la ballena y la soltamos, vuelve á su forma anterior.»

¿Por qué decimos que la goma elástica es elástica?

Porque despues de doblarla vuelve á su tamaño anterior por si misma.

¿Por qué llamamos elástica á la esponja? «Porque despues de haberla exprimido vuelve á su tamaño anterior así que la sueltan.»

¿Por qué es elástica la ballena? «Porque despues de doblarla vuelve á su forma anterior.»

Muy bien. ¿Quién me repite ahora todas esas cosas?

Hiram. «Si exprimimos la esponja, ó apretamos la goma, ó doblamos la ballena, al soltarlas vuelven á su forma anterior»

La ballena se obtiene de las barbas de la Ballena, el animal mas grande que habita este globo.

La ballena se usa para quitasoles, paraguas, cosés, varitas, etc.

IX. LANA.

«¿Cuál es? «Blanda, absorbente, elástica.»

«¿Qué tengo en mi mano?

«Lana.»

«¿De dónde viene la lana?

«Del lomo de los carneros y de las ovejas.»

Voy á imprimir la palabra lana.

Jaime. ¿Quiere describir un carnero? «Un carnero tiene cuatro patas, sus pezuñas son hendidas, su cuerpo redondo, la cabeza pequeña, y tiene cuatro piés de largo y tres de altura. Su cuerpo está cubierto de lana.»

«¿Cómo se obtiene la lana de las ovejas? «Se corta con una tijera de trasquila.»

¿Cuándo es la trasquila?

«Cuando empiezan los calores; en el verano.»

¿Qué se hace primero con los carneros, antes de la trasquila?

«Se llevan á lavar al arroyo, ó en grandes piletas llenas de agua

limpia, donde se lava la lana.»

¿Quién puede decirme para qué le sirve su lana al carnero?

«Para abrigarlo del frio.»

Si, la lana es el vestido de la oveja.

¿Puede el carnero vestirse de por sí? «No.» ¿Quién da vestido al carnero? «Dios; que hace crecer su lana.»

La maestra pasa la lana á los alumnos, para que la tengan en su mano y la sientan.

«¿Cómo les parece la lana? «Blanda.»

¿Qué mas pueden decir Vds. de ella? «Parece un pedazo del cabello crespo.»

Examineala de nuevo, y díganme lo que observan. «Es seca parece caliente.»

«Parece caliente como fuego?

«No, pero tampoco es fria como el vidrio.» La lana es muy útil

para los vestidos porque impide que el calor del cuerpo se escape al exterior, y así nos abriga.

Aquí hay un poco de agua en esta vasija. Voy á poner la lana en agua. ¿Qué observan Vds.? « El agua desaparece; la lana ha chupado. »

¿Que dijimos de la esponja cuando vimos que había chupado toda el agua? « Que es absorbente. » Muy bien; Voy á escribir la palabra en la pizarra mural.

¿Qué mas podemos decir de la lana?

« Que es absorbente. »

¿Por qué decimos que una cosa es absorbente?

« Porque chupa el agua ó otros líquidos. »

Apreten la lana y sueltenla. ¿Qué observan Vds.? « Que es elástica. »

Escribiré la palabra en la pizarra mural.

¿Qué color tiene la lana?

« Blanca. »

¿Han visto Vds ya un carnero blanco?

¿Para qué se usa la lana? « Para hacer paños para pantalones, sacos, chalecos, capas; para flanelas, chales, carpelas, moñales, sombreros, etc. »

¿Cómo se prepara la lana para convertirla en paño?

« Se pone en el telar y el telar la torna paño. » (*)

¿Quién me dice ahora lo que ha aprendido acerca de la lana? Juan. « Es del lomo de los carneros. » Sara. « Es blanda. » Enrique. « absorbe el agua. » Elena. « abriga. » Edwin. « Es elástica. » Ana. « la lana es blanca. » Susana. « A veces la lana es negra. » Se usa para fabricar medias, flanela, paño, carpelas, frazadas, etc.

Leamos ahora las palabras que á respecto de la lana he escrito en la pizarra mural.

X REVISTA DE LA GOMA ELÁSTICA, ESPONJA, BALLENA, LANA

Los hechos culminantes y las ideas desarrolladas durante las cuatro lecciones precedentes se revisan ahora. Al conducir estas re-

(*) La extensión que la maestra dé á la descripción de los procesos de la manufactura de la lana, dependerá de la edad de los alumnos ó su familiaridad con esos procesos. En las ciudades manufactureras se puede hablar mas prolijamente.

vis, la maestra inculcará lo menos posible, dejando á los niños, la iniciativa para que ellos digan lo que hayan observado ó puedan observar durante la exhibición de los objetos. Las revistas previas á estos bosquejados sugerirán como se debe proceder.

Las ocho lecciones que se dan en la segunda serie servirán de modelo para conducir los ejercicios sobre los objetos siguientes, y. g. Cerveza, cerveza, vinagre, tinta, aceite, fluidos inflamables, trememula, pan, papel secante, plumas, caña de India, algodón, cañamo, seda, etc.

Algunos de estos objetos poseen cualidades que no han sido previamente descriptas, tales como gusto amargo de cerveza, agrio del vinagre, el olor de la trementina, frialdad del hielo, peso de la piedra, flexibilidad del sauco y de la caña, naturaleza fibrosa del algodón, del lino, del cañamo y de la seda; la miga del pan, licitud de las plumas, etc. La maestra tendrá mucho cuidado al desenvolver todas estas ideas que sea con prolijidad como las otras cualidades que se han bosquejado antes en las lecciones precedentes.

XI AZÚCAR.

Cualidades: Dulce, soluble, fusible. Distribuyase entre los alumnos terrones de azúcar, y pídaleles que los guarden; en seguida que digan lo que es, y dónde y cómo se obtiene. Al describir su manufactura, la maestra encontrará probablemente necesario comunicar muchos conocimientos complementarios de la lección. Al hacer uso de grabados ó pinturas ilustrativas, consultando que la fabricación de la azúcar no es familiar á sus alumnos.

Prueben el azúcar y díganme lo que les parece. « es dulce. » Voy á escribir las palabras, azúcar y dulce.

Observenme al poner este terron de azúcar dentro de este vaso de agua.

¿Qué ven VV?

« Que el azúcar se disuelve. » ¿Aquí hay un poco de sal: voy á echarla en este otro vaso de agua: ¿qué sucede?

« La sal se disuelve. »

Voy á decirles ahora, como se llaman las sustancias que al caer en el agua ó en otro cualquier líquido se disuelven; se llaman so-

ables. Voy á escribir esa palabra en la pizarra mural; van nombrando las letras conforme yo las vaya trazando, SOLUBLE.

¿Qué quiere decir soluble? (*)

«Que se puede disolver.»

¿Qué pueden decirme VV. del azúcar y de la sal?

«Que son solubles.»

Mirenme; ¿Qué estoy haciendo? «Tiene un terrón de azúcar sobre la llama de vela.»

¿Qué observan VV.?

«Que se derrite.»

Tengo otra palabra para enseñarles. Cuando un objeto se dermite ó funde al fuego eso se llama fusible. Voy á imprimir la palabra, y VV. vayan nombrando las letras que voy trazando, FUSIBLE.

¿Quién me dice lo que significa fusible?

Hiran. «Lo que se funde en el fuego.»

¿Qué dirán VV. del azúcar?

«Que es soluble y fusible.»

¿Cuál es su color? «Blanco.»

«No» también hay oscura.

¿Cuál es el uso del azúcar?

«Endulzar las cosas.»

¿Qué cosas se endulzan con el azúcar? «El té, café, tortas, pan, pastel, frutas, &c.»

¿Qué han aprendido VV. acerca del azúcar?

Pero en la solución ó al disolver cualquier sustancia, como el azúcar, la sal, ó la goma en el agua, ó en otro cualquier líquido, la sustancia, se mezcla con el fluido en que ha sido disuelta, y sus partículas se difunden por todo él. En este caso la sustancia original no puede recobrase tan fácilmente de la solución.

(*) La muestra debe tener una clara percepción de la diferencia entre lo soluble y lo fusible, entre fundir ó fusión de una sustancia por el fuego y la solución de la misma en el agua ó otro líquido. Cuando una sustancia se torna líquida bajo el calor, como la manteca, el tocino, el sebo, el plomo, es evidente que el cambio es meramente cambio en la condición de la sustancia misma sin mezcla con la de otro cualquier cosa, y tal cambio se sigue generalmente como un modo de volver á su primer estado sólido enfriándose.

Es muy importante que la muestra pueda entender por sí misma al momento, todas las ideas que van á ser desarrolladas en el discurso de la lección antes que la presente á sus alumnos.

XII. COLA.

Cualidades: Soluble, fusible, adhesiva, tenaz.

Tengo en mi mano una sustancia que no será familiar á algunos de Vds. tómela y díganme lo que observan.

Joane. «Es dura y oscura.» Rosa. «Es casi transparente.» Di-
ga semitransparente, lo que significa que es transparente en partes.

Gualterio. «Se llama cola.» «Se llama cola.» — También voy á escribir la
larga palabra semitransparente. ¿Qué significa transparente? «Que
puedo verse al través.»

¿Entonces qué significará semitransparente?
Si pongo este pedazo de cola en agua caliente y la dejo allí, se
disolverá. ¿Qué diremos entonces de la cola? «Que es soluble en
agua caliente.»

Observen lo que sucede al acercarla á la vela.

Edvin. «Se derrite» la cola es fusible. «Escribiré la palabra,
FUSIBLE. La cola derretida sirve para algo. ¿Para qué será?

«Para pegar una con otra dos piezas de madera.» Si porque
es tan tieta y adhesiva una vez derretida, y tan dura cuando se
enfria y seca que conserva las partes unidas con gran fuerza y tena-
cidad, y es muy útil. Pero antes de decirles mas, voy á escribir las
palabras, adhesiva y tenaz, y VV. pueden decirme lo que significan.

ADHESIVA. ¿Qué significa esta palabra?

«Pegar una cosa con otra.»

«Cuando se derrite.»

Tenaz. ¿Qué significa esta palabra? «Conservar pegada» cuando es
tenaz la cola.

Cuando se enfria ¿por qué se endurece?

Los que edifican, los que hacen muebles, y los encuadernadores
usan de la cola. ¿Quién me dice ahora qué personas usan de la cola?

Jorge. «Los carpinteros.»

Marta. «Los ebanistas.»

Juan. «Los encuadernadores.»

La cola se obtiene de las pezuñas de los animales, pero la mejor es la de cola de caballo de los animales. Las leñas que los corrientes desechan, estas se lavan en agua de cal para quitarles la grasa y luego se hierven hasta que todas las partes solubles se disuelven. Entonces se cochen, y el líquido se hierve de nuevo hasta que se forma una jalea. Entonces se pone al aire a enfriar y se endurece. Repitan ahora lo que han aprendido con respecto a la cola.

XIII. CARBÓN DE PIEDRA

Cualidades: Negro, brillante, quebradizo, pesado, opaco, inflamable ó combustible.

«¿Qué sustancia es esta que tengo en mi mano?»

«Carbon de piedra.»

Voy a escribir la palabra. CARBÓN DE PIEDRA. ¿Es este carbon hecho por los hombres?

«No, lo extraen debajo de la tierra?»

Entonces le llamaremos, una sustancia natural, porque no es hecha por la mano del hombre.

Mírenlo, y díganme ¿qué observan Vds.?

Agustín. «Es negro.» Ema. «Es brillante.» Las palabras negro y brillante se escriben en la pizarra mural.

(La maestra lo golpea con el martillo y lo rompe ¿qué observan Vds.?)

«Que se quiebra con facilidad; que es quebradizo.»

Tomen un pedazo de este carbon, y díganme ¿cómo lo sienten?»

«Pesado.»

Ahora miren al través de él. ¿Qué dicen?

«Que es opaco.»

Veamos si tenemos ya todas esas palabras en la pizarra mural. Carbon, negro, brillante, quebradizo, pesado, opaco.

Si pongo este carbon en el fuego, ¿qué sucederá? «Se quemará.» Supongamos que pusiera leña en el fuego ¿qué sucedería? «La leña se quemaría. ¿Pueden Vds. nombrar otros objetos que se quemen en el fuego?»

Toda cosa que puesta en el fuego arda con facilidad se llama inflamable. Esta es una palabra muy larga, pero yo creo que Vds. la recordarán cuando la vean escrita, observando que la llama es una parte

de la cualidad. Saben lo que es la llama, así pues, desde que el carbon arda cuando se pone en el fuego, ¿qué diremos de él? «Que es inflamable.» Si, y es eso lo que lo torna útil. Para nada serviría si no ardiera.

«¿Cómo puede decirse para lo que sirve el carbon además de hacer fuego y cocinar nuestro alimento?» (Véase si es en una ciudad donde las alumnas hayan visto el poder del vapor y la luz del gas.)

«Si no tuviésemos carbon ¿qué usaríamos para nuestro fuego?» «Leña.» «¿Dónde se obtiene la leña?» «De los árboles.»

Gustaría muchos árboles el abastecer de leña los fuegos de una gran ciudad, y muy pronto escasearía el combustible; pero el carbon es tan abundante en la tierra que no hay temor de que llegue a faltar el combustible.

Los lugares adonde el carbon se extrae de la tierra, se llaman minas de carbon. El pozo al cual bajan los hombres a extraer el carbon se llama hoyo. Los hombres que trabajan en extraer el carbon y sacarlo fuera de las minas, se llaman mineros. Voy a escribir estas palabras sobre la pizarra mural, para que puedan Vds. recordarlas.

Veamos ahora cuantos pueden decir algo de lo que se ha aprendido sobre el carbon.

«El carbon es una sustancia natural.» «Se extrae de la tierra.» «Es lustroso.» «Es quebradizo.» «Es pesado.» «Es opaco.» «Es inflamable.» «Se usa para cocinar, calentar los cuartos en el invierno.» «Se usa para hacer el gas que ilumina nuestras calles y nuestras casas.» «El lugar de donde se extrae se llama mina.» «El pasaje a la mina, al pozo.» «Los hombres que tienen esa ocupación se llaman mineros.»

XIV. PLOMO

Cualidades: Pesado, lustroso, opaco, fácil de cortar, fusible, insoluble.

«¿Qué es esto?» «Plomo.» «¿Puede alguno de Vds. decirme de donde viene el plomo?» «Viene de algun animal?» «¿O de alguna planta ó árbol?» «Viene de la tierra.» Así es, lo extraen de ciertos terrenos llamados minas de plomo. Es un mineral.

Recordan Vds. los terrenos de donde se extrae el carbon que es tan útil para hacer nuestros fuegos; ahora vemos que tambien viene de la tierra. Así, pues, ya ven Vds. que Dios es tan misericordioso con

sus criaturas que ha abastecido la tierra con toda clase de cosas útiles. Tome este pedazo de plomo en su mano. ¿Cómo lo encuentran?

«Pesado.»

Mírelo y dígame lo que ve.

«Una parte es lustrosa.» ¿Cuál es la parte lustrosa? «Aquella por donde ha sido cortado.»

¿Y la otra parte cómo la encuentra? «Empañada.» Así es, cuando el plomo ha sido recientemente cortado es lustroso, pero cuando ha estado algun tiempo espuesto al aire queda empañado.

¿Qué más le parece el plomo? «Duro.» Mire, ¿qué estoy haciendo? «Cortándolo.» Sí, y ni por eso empaña mi cuchillo. ¿Parece duro al cortarlo? «No, parece fácil.»

¿Qué pueden Vds. decirme sobre eso? «Que parece duro pero que se corta con facilidad.»

Miren, arrimo este plomo á la vela; ¿qué sucede? «Se derrite.» «¿Es fusible al fuego.»

Pondré un poco en este vaso de agua; ¿se disuelve? «No.» ¿Qué dirán Vds. entonces del plomo dentro del agua? «Que no es soluble en el agua.»

¿Qué sucede al plomo cuando lo pongo en el agua? «Que se va al fondo.» Aquí tenemos un pedazo de madera; voy á echarla al agua. Juan. «La madera sobrenada.» ¿Y el plomo? «El plomo se sumerge.»

«Por qué se sumerge el plomo y sobrenada la madera? «Porque el plomo es pesado y la madera liviana.»

Vamos á ver si hemos puesto todas esas palabras en la pizarra moral. Repitan Vds. las palabras, conforme las vaya yo apuntando. Plomo, minas de plomo, pesado, lustroso, empañado cortable, duro, fusible, insoluble. Esta última palabra significa «no puede disolverse en el agua.»

(Continuó)

ANALES DE LA

EDUCACION COMUN

VOLUMEN IX. — ENERO DE 1871. — NÚM. 6°.

MOVIMIENTO DE LA EDUCACION EN 1870.

Cumpliendo con la taréa que nos hemos impuesto de constatar los movimientos de la educacion al fin de cada año, y sean estos de la clase que fueren, vamos á escribir la reseña de 1870, en la Nacion como en esta Provincia.

El Gobierno Nacional se ha esforzado en ejecutar algunas mejoras, proyectando otras, yá subvencionando algunas provincias, ya creando nuevos Colegios y Escuelas, donde no las habia, entre otras la Escuela Normal del Paraná al cargo del Sr. Stearn, maestro Norte Americano. Han venido profesores extranjeros para la universidad de Córdoba, donde se encuentra en obra un Observatorio Astronómico, dirigido por el gran Astrónomo Mr. Gould. En esa misma ciudad se prepara á la vez una Exposicion Universal. Se ha decretado una Comision de Bibliotecas Populares, y se han puesto los medios para regularizar la estadística.

Sabemos cuan lentos son los resultados que dejan esfuerzos múltiples, pero las condiciones sociales de todas las Repúblicas de este continente presentan obstáculos de tal magnitud, que la revolucion que ha de desenraizarnos tiene que ser tan vasta como profunda.

El espíritu belicoso y cruel de la conquista, retoña en las eternas guerras civiles que nos destrouan sin descanso.

Catamarca, Marzo 1.º de 1871.

Al Sr. Sub-Inspector de la Escuela pública de

Consultando la manera mas prolija de reunir los datos establecidos sobre el estado de la educacion en la Provincia, se han hecho inspeccionar los nuevos cnadros, de que remito á V. el número de ejemplares correspondientes para todo el presente año escolar.

Los estados de los primeros meses se pasarán en los antiguos cuadros, empezándose en seguida á emplear los nuevos.

La claridad y sencillez con que están concebidos y las notas esplicativas que contienen, creo que bastarán para que su inteligencia no ofrezca duda á los Señores Preceptores.

La imperiosa necesidad que tiene esta oficina de poseer datos sobre todas las Escuelas que existen en la Provincia, tanto públicas como particulares ó privadas, ya funcionen de día ó de noche, me hacen esperar que V. Sr. Sub-Inspector, procurará que los Preceptores pasen estos estados mensualmente, contestados con la mayor prolijidad, así como hacerme saber las escuelas particulares de niños ó niñas, ó mistas que existan en ese Departamento, especificando los distritos en que están situadas, el número de alumnos ó alumnas, que se educan y los ramos que aprenden, así como los nombres de las personas que las rejentan.

Sin esto ¿cómo obtener datos fijos del número de individuos que reciben educacion en la Provincia, ya sean niños ó adultos, y del número de personas que hacen una profesion de la enseñanza?

Hasta el presente, la jeneralidad de los preceptores que han sostenido Escuelas nocturnas, por un error de concepto, se han creído exentos de la obligacion de dar cuenta del estado de ellas, ni mas ni ménos que lo hacen de las que rejentan de día, y esta circunstancia ha privado á esta Inspeccion de muchos datos importantes, para poder conocer fijamente el número de individuos que se educan en la Provincia.

Contando con el patriotismo de todos los ciudadanos en la obra que emprendemos, espero que tanto el Sr. Juez partidario de su localidad, como los Jueces de paz de los distritos del Departamento, prestarán á V. una eficaz cooperacion al objeto indicado.

Dios guarde á V.

VICENTE GARCIA AGUILERA.
Alejandro Ruso.—Secretario.INDICE
DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE VOLUMEN

HISTORIA DE LA EDUCACION PÚBLICA EN LA	3.	77
CIUDAD DE BUENOS AIRES	9	
PLAN I PRINCIPIOS DE PESTALOZZI.		
INDICACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA EN SU MEMORIA AL HONORABLE CONGRESO EN 1869	11	
LECCIONES SOBRE OBJETOS (CONTINUACIÓN.)		
17, 51, 84, 116, 144, 178, 219, 240, 272 . .	310	
MEMORIA DEL MINISTRO DEL C. J. E. I. P. . .	33	
HISTORIA DE LAS CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS DESDE 1863 Á 1870,	37.	65
LEY I DECRETOS PARA LA CREACION DE LA ESCUELA NORMAL DEL PARANÁ.	42	
MEMORIA SOBRE LA EDUCACION COMÚN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.	73	
ESCUELAS SUPERIORES DE NIÑAS I ESCUELAS LAS JARDINES.	102	
PROVINCIA DE CORRIENTES—CREACION DEL EMPLEO DE INSPECTOR DE ESCUELAS. . .	103	
PROVINCIA DE BUENOS AIRES—NOTA DEL P. E. Á LA LEGISLATURA	105	
REFORMA DE LA CONSTITUCION—SECCION DE EDUCACION.	108	
PROVINCIA DE MENDOZA—ASOCIACION DE LOS AMIGOS DE LA INSTRUCCION POPULAR . .	111	

ESCUELAS DOMINICALES DE LA COMUNIDAD AMERICANA.	129
MOVIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN 1870.	161
EXÁMENES DE LAS ESCUELAS.	168
MESA DEL EDITOR.	173, 196, 257, 289, 321
DISCURSO DEL DR. AVELLANEDA EN LA COLOCACIÓN DE LA PIEDRA INAUGURAL DEL COLEGIO N. DEL ROSARIO.	193
PROVINCIA DE CATAMARCA.	201
INFORMES DEL INSPECTOR DE LOS COLEGIOS NACIONALES.	223
DEL INSPECTOR DE C.N.	263
REFORMA DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA.	281
PROVINCIA DE TUCUMAN-DEL MENSAJE DE GOBIERNO.	289
EL INSPECTOR DE LOS C.N..	304
PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN GENERAL - DISCURSO DE MR. POSSE.	322
PROVINCIA DE CATAMARCA-INFORME DEL INSPECTOR GENERAL DE ESCUELAS.	353



DONACION:
 INVENTARIO: 389681
 FECHA: 11/6/64

Aug 186

